



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 375 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución No. 15 del 31 de octubre de 2012

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría en Administración y Planificación Educativa**

Ajustes Curriculares implementados por el programa de Terapia Ocupacional para la Educación Inclusiva, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Ciudad de Cali, Municipio del Valle del Cauca

Autora: Carolina Abella León

Tutora: Dra. Anielka Ulloa

Panamá, Noviembre, 2022

Dedicatoria

Esta investigación es dedicada con mucho amor a Dios, a mis padres y mi familia que son el motor de mi vida, a los profesores que me acompañaron durante mi proceso de formación profesional y a la Terapia Ocupacional.

Agradecimiento

Agradezco a la Institución Universitaria Escuela Nacional del deporte por su asesoría y acompañamiento durante los últimos años en la elaboración del trabajo de grado.

Resumen

La presente investigación titulada: “Ajustes Curriculares para la educación inclusiva de los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional, de la Institución universitaria Escuela Nacional del Deporte, ubicada en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, Municipio Cali, Departamento del Valle del Cauca, tuvo como objetivo analizar los ajustes curriculares de que facilitan la retención de la población con discapacidad para una educación inclusiva de calidad, en el programa académico de Terapia Ocupacional de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte. Los aspectos metodológicos parten del paradigma socio crítico, enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, bajo un diseño de investigación-acción, destinado a encontrar soluciones a los problemas que enfrentan los estudiantes con discapacidad, donde los ajustes curriculares razonables se conviertan en una estrategia educativa que facilite el proceso educativo. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron el análisis de contenidos y la observación, la población estuvo definida por ciento sesenta y cinco, estudiantes que utilizan los programas académicos que implementa la Facultad de Salud Física y Rehabilitación, distribuidos en las carreras de Nutrición, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, la muestra fue de cuarenta estudiantes matriculados en el programa de Terapia Ocupacional, para lo cual se revisaron las mallas curriculares del primer semestre académico. como conclusión principal se obtuvo que las estrategias metodológicas, establecidas en las mallas curriculares, de las respectivas carreras, no favorecen el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes; problemática que se agrava con las limitadas estrategias de flexibilización de la evaluación por parte de los docentes, esta situación evidenciada especialmente en la malla curricular del primer semestre de terapia ocupacional. Como recomendación se propuso la formación docente en temas como la flexibilización curricular, y pedagogía didáctica, para la atención de la diversidad.

Palabras Claves: Competencias, Contenidos, Estrategias Metodológicas.

Abstract

The present investigation entitled: "Curricular Adjustments for the inclusive education of the students of the Occupational Therapy program, of the National School of Sport University Institution, located in the Special, Sports, Cultural, Tourist, Business and Services District of Santiago de Cali , Municipality of Cali, Department of Valle del Cauca, had the objective of analyzing the curricular adjustments that facilitate the retention of the population with disabilities for an inclusive quality education, in the academic program of Occupational Therapy of the National School of Sport University Institution. The methodological aspects are based on the socio-critical paradigm, a qualitative, descriptive approach, under a research-action design, aimed at finding solutions to the problems faced by students with disabilities, where reasonable curricular adjustments become an educational strategy that facilitate the educational process. The data collection techniques and instruments were content analysis and observation, the population was defined by one hundred and sixty-five, students who use the academic programs implemented by the Faculty of Physical Health and Rehabilitation, distributed in the Nutrition, Physiotherapy and Occupational Therapy, the sample consisted of forty students enrolled in the Occupational Therapy program, for which the curricula of the first academic semester were reviewed. As a main conclusion, it was obtained that the methodological strategies, established in the curricular meshes, of the respective careers, do not favor collaborative learning among students; a problem that is aggravated by the limited strategies of flexibility of the evaluation by teachers, this situation evidenced especially in the curricular mesh of the first semester of occupational therapy. As a recommendation, teacher training was proposed in topics such as curricular flexibility, and didactic pedagogy, for attention to diversity.

Keywords: Competences, Contents, Methodological Strategies.

Tabla de Contenido

Resumen.....	3
Abstract.....	4
Tabla de Contenido.....	5
Lista de tablas.....	8
Lista de ilustraciones.....	9
Introducción.....	10
Capítulo I.....	12
Contextualización del problema.....	13
1.1. Descripción del problema.....	13
1.2. Formulación de la pregunta de investigación.....	16
1.4.- Propósitos de la Investigación.....	16
1.4.1. Propósito General.....	16
1.4.2. Propósitos Específicos.....	17
1.5.- Justificación de la investigación.....	17
1.6.- Impacto de la investigación.....	18
1.6.1.- Impacto Social.....	18
1.6.2.- Impacto Tecnológico.....	18
Capítulo II.....	19
Fundamentación teórica de la investigación.....	20
2.1.- Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales.....	20
2.1.1.- Bases Teóricas.....	20
2.1.2.- Bases investigativas.....	21
2.1.3.- Bases conceptuales.....	25
2.1.4.- Bases Legales.....	27
2.1.5.- Definición Conceptual y Operacional de las Variables y/o Conceptos.....	33
Capítulo III.....	37
Aspectos metodológicos de la investigación.....	38
3.1.- Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación.....	38
3.2.- Diseño de Investigación.....	39
3.3.- Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	39
3.4.- Unidades de Estudio y sujetos de investigación.....	40

3.4.1.- Descripción del escenario de investigación.....	40
3.4.2.- Población	41
3.4.3.- Criterios de Selección de Informantes Clave	41
3.4.4.- Tipo de Muestra.....	41
3.5.- Procedimiento de la Investigación	41
3.6.- Validez y Confiabilidad (cuantitativa) / Credibilidad (cualitativa) de los instrumentos	42
3.7.- Consideraciones éticas	42
3.7.1.- Criterios de confidencialidad.....	42
3.7.2.- Descripción de la obtención del consentimiento informado	43
3.7.3.- Riesgos y beneficios conocidos y potenciales.....	43
Capitulo IV.....	44
Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos.....	45
4.1.- Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos.....	45
4.1.1.- Técnica de Revisión Documental.....	45
4.1.2.- Técnica es el análisis de contenidos	45
4.2.- Procesamiento de los Datos.....	45
4.3.- Discusión de los Resultados.....	45
4.3.1.- Categorizar las mallas curriculares de acuerdo a los ajustes curriculares incorporados en el primer semestre del programa de Terapia Ocupacional.	46
<i>Identificación de curso</i>	46
<i>Enfoque y descripción del curso</i>	48
<i>Competencias a trabajar en cada curso</i>	49
4.3.2.- Identificar las diferentes estrategias metodológicas implementadas en los cursos, para favorecer el aprendizaje.	51
4.3.3.-Describir las barreras de participación de los estudiantes con discapacidad y/o trastornos de aprendizaje, por la inflexión de su metodología.....	56
Conclusiones	60
Recomendaciones	61
Bibliografía	62
ANEXOS	66
Anexo 1	67
Cartilla No. 2. “Orientaciones para la elaboración de la guía de curso, propuesto por la Unidad de Pedagogía de la Escuela Nacional del Deporte	67
Anexo 2	95

Carta de autorización para el uso de las guías de curso del programa de Terapia Ocupacional	95
Anexo 3	96
Guías de curso que se establecen para los estudiantes de primer semestre del programa de Terapia Ocupacional de la Institución Educativa Escuela Nacional del Deporte.....	96

Lista de tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables.....	35
Tabla 2 Identificación del curso.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3 Enfoque y descripción del curso	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4 Cursos que integran el 1er., semestre de la carrera terapia ocupacional;	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5 Planeación del curso actividad física y promoción de la salud;	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6 Planeación del curso bases de la terapia ocupacional;	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7 Planeación del curso Morfología general	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8 Planeación del curso Taller de comprensión textual;	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9 Planeación del curso Políticas y estrategias en salud publica;	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10 Planeación del curso Políticas y estrategias en salud publica;	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11 Planeación del Curso Constitución política y civismo;	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12 Estrategias y medios recomendados por la Institución para el proceso de enseñanza - aprendizaje	¡Error! Marcador no definido.

REDI-UMECIT

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Educación Inclusiva a nivel universitario	24
---	----

REDF-UMECIT

Introducción

La educación es un proceso muy amplio, siendo una de sus principales áreas el análisis de datos y estadísticas sociales e institucionales, las cuales en su mayoría se utilizan para explicar situaciones específicas, en este orden de ideas el Informe de la Organización Mundial de la Salud, (2011), nos pone al tanto sobre el incremento de los alumnos con discapacidad que ingresan en el sistema educativo, al respecto nos dice que:

“la prevalencia de la población con discapacidad que ingresan a los sistemas educativos mundiales, como alumnos, ha sufrido un incremento de un 10% al 15%, durante el año 2010, siendo que el 85%, de esa población se encuentra en América Latina”, (p. 8).

Lo anterior permite inferir que un significativo número de personas con discapacidad se encuentran en nuestro contexto, siendo una cifra que a todas luces se encuentra omitida por los sistemas educativos actuales, por lo cual el presente trabajo pretende visibilizar tal situación, la de identificar los factores que se encuentran interrelacionados entre los alumnos con discapacidad y el sistema educativo, para generar una perspectiva holística sobre el tema en cuestión. De acuerdo con datos estadísticos del Banco Interamericano de Desarrollo y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2008),

“Colombia es el segundo país con mayor prevalencia de discapacidad equivalente al 6,4%, seguido de Brasil con el 14,5%, continúa Costa Rica con el 5,4%, las Islas Barbados con el 4,6%, Trinidad y Tobago con el 4,5% y por último Venezuela con el 4,1%” (p.6)

Estas cifras ayudan a realizar el análisis de la educación superior inclusiva en el cual se ha realizado un proceso de transformación que continúa en investigación enriqueciendo las experiencias significativas que se desarrollan en la atención a la educación con discapacidad. Los procesos de educación han venido transformándose a lo largo de la historia, desde la concepción de la educación, sus prácticas y metodologías al interior del aula de clase, y la flexibilización de los currículos. Esta última transformación surge, como herramienta indispensable para promover la educación en los diferentes grupos poblacionales que ingresan al sistema escolar, y que requieren de una serie de ajustes razonables para acceder a los diferentes cursos que se desarrollan en el sistema educativo.

De acuerdo a Huerta, (2016), “La Estadística de Colombia del 2 de noviembre del año 2005, muestra que el 7,2% presenta dificultades en la función de la ejecución de los discapacitados. (p.50). A nivel nacional las personas con discapacidad, según el Minsalud, (2020), se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

“Bogotá 18,3%; Antioquia 13,8%; Huila equivale al 5,1%; Santander (4,7%) y Cali (4,2%). Los adultos mayores corresponden al 39%; el 15% son víctimas del conflicto armado y el 3,8% pertenecen al grupo étnico donde el 72,6% son indígenas; el 26,8% son negros, afrodescendientes, raizal o palenques y el 0,52%

son Rrom. El mayor número de discapacidad de persona se da en Huila (6,0%), Quindío (4,4%); Barrancabermeja (4,0%); Nariño (3,8%); Sucre (3,7%), Risaralda (3,3%) y Bogotá (3,1%)” (p.4)

Según el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, (RLCPD), del Ministerio de Salud y Protección Social, (2020), evidencio que para el año 2019, el número de personas con discapacidad en Colombia, era de 1.539.750 personas, de esta población 265.542 se encontraban entre los 5 y 24 años de edad; de ellas, el 60% reportó asistir a alguna institución educativa al momento del registro, mientras que el 40% reportaron encontrarse desescolarizados. De quienes reportaron encontrarse desescolarizados, el 65% refirió que la razón por la cual no estudia es por su discapacidad. Estas son cifras considerables si se tiene en cuenta que representa al 3.05% de la población colombiana, los cuales ven en el acceso a la educación una barrera de participación. A nivel laboral la mencionada población con discapacidad se encontraba distribuida de la siguiente forma:

- Con incapacidad para trabajar 353,382
- De oficios del hogar 226,097
- Trabajando 144,393
- Estudiando 99,619

De igual manera el Ministerio realiza un análisis de los procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad los cuales son diferentes y están plasmados por el contexto social, familiar, cultural, y educativo de cada uno de ellos correspondientes al nivel educativo de cada alumno. De acuerdo a la revisión de los datos estadísticos señalados anteriormente se evidencia la necesidad de continuar trabajando por la población con discapacidad, de ahí surge el objeto de esta investigación que ha sido estructurado de la siguiente manera; en el primer capítulo contextualizamos el objeto de estudio, analizando las mallas curriculares de los primeros semestres del programa de terapia ocupacional, de la Institución Escuela Nacional del Deporte, y sus contenidos como elementos limitantes o facilitadores de la inclusión, con los que se pueden encontrar los estudiantes, con trastornos en el aprendizaje y/o con discapacidad.

En el segundo capítulo se realiza una revisión documental de los referentes teóricos, conceptuales e investigativos que nos permiten ampliar el objeto de estudio, desde el sistema educativo; luego en el tercer capítulo se describen los aspectos metodológicos que permiten hacer un análisis del contexto educativo como escenario facilitador o limitante del acceso a la educación superior de los estudiantes con alguna discapacidad, y/o trastornos en el aprendizaje; en el cuarto capítulo se detalla el análisis e interpretación de los hallazgos encontrados a partir de los instrumentos y técnicas aplicadas en la recolección de los datos, finalizando con las conclusiones y recomendaciones para posteriormente elaborar una propuesta que responda a la normativa de calidad educativa enmarcada en el Decreto 1330 de julio 25 de 2019.

REDDI-UMNECIT

Capítulo I

Contextualización del problema

1.1.Descripción del problema

En los procesos de educación superior inclusiva, se considera de especial importancia el análisis de los currículos educativos, con el fin de identificar las características de las mallas curriculares, que den cuenta de los procesos de flexibilidad curricular, desde la metodología hasta la evaluación. De acuerdo a lo planteado anteriormente se realiza un análisis de las estrategias metodológicas que se desarrollan en los cursos, de un programa académico universitario; se hace importante relacionar el marco legal y se trabaja en la diversidad para dar visualización al esquema nacional que ayude a resolver la problemática vigente, en el contexto colombiano, en este aspecto Ramirez, (2016), considera que:

“Los recursos materiales para el aprendizaje, son insuficientes o se encuentran en mal estado, marcados por el uso parcial de las TIC y deficiencias en la planta física de los colegios, a lo que se suma dos agravantes: por un lado, la carencia de profesionales o instituciones u organizaciones públicas o de otra índole que asesoren los procesos de educación inclusiva” (p. 150)

El análisis de las estadísticas, nos lleva a comprender que la situación académica de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, no es prometedora, ya que constantemente se perciben barreras de participación educativa, que, aunque se ha venido trabajando en promover la inclusión de esta población, aún hay un número significativo, de estudiantes que no logra ingresar al sistema educativo. De acuerdo a este planteamiento existe una problemática en las personas con discapacidad, que limitan los procesos de inclusión y participación en la educación superior, por sus diversas dificultades generando un promedio a nivel nacional del 6,4% con limitaciones permanentes, esto se confirma con las estadísticas de la OMS, (2021), donde se afirma que el 15% a nivel internacional presenta discapacidad equivalente aproximadamente de 7 millones de personas, en este orden de ideas el investigador López, (2016), expone lo siguiente;

“La mayor cantidad de población de estudiantes en situación de discapacidad es atendida en la Educación Básica Primaria. Algo se hace en las aulas para brindar educación a los estudiantes en situación de discapacidad, la problemática está estrechamente relacionada con la calidad educativa y la importancia de la investigación en este ámbito” (parr.3)

Es importante considerar el rol del docente ante estas cifras de personas con discapacidad que ingresan al sistema educativo, y que se espera, continúe tu proceso de formación en la educación superior. En este sentido, es importante considera las herramientas con las que cuentan los docentes para atender esta población. Calvo (2010)

“Un docente necesita, ante todo, capacidad de construirse un punto de vista personal que implica una identidad propia como persona capaz de aprender, de ser responsable e innovadora así como capacidad para resolver tareas estableciendo

sus propias metas, planteando sus propias estrategias, procesando información y encontrando recursos para aprender. También debe ser capaz de flexibilizar el currículum para poder contextualizarlo y garantizar la permanencia de los estudiantes en el centro educativo, además de priorizar el trabajo entre la escuela y la comunidad. Estas características hablarían del docente como un profesional de la educación con capacidad de reflexión sobre su práctica y comprometido con el derecho a una educación de calidad para todos sus estudiantes (p149)

Los docentes presentan muchas debilidades en su formación en cuanto al área de atención de los estudiantes con discapacidad y trastornos de aprendizaje en las instituciones educativas de primarias y secundarias, los cuales no se reconocen con estas ausencias de conocimiento para abordar los estilos de aprendizajes, diversos que los alumnos presentan, y por ello no incorporan estrategias socializadoras de trabajo colectivo

Ahora bien, continuando con las cifras, el MinEducación, (2007), reporta una cifra de 392.084 menores de 18 años con discapacidad, de los cuales 270.593 asisten a la escuela y 119,831 no lo hacen, por otro lado, el informe de Minisalud, (2020), refleja las personas con discapacidad, en Colombia no se tiene una cifra exacta de las personas con discapacidad, no obstante, el Censo de DANE, (2005), detectó a 2.624.898 personas que refirieron tener alguna discapacidad, que equivale al 6,3% del total de la población. Desde el año 2002, a través del Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, (2022), hasta diciembre de 2019, en Colombia se han identificado 1.539.750, personas con alguna discapacidad.

En este mismo orden de ideas, es importante reconocer los datos que nos permiten observar la problemática en cifras reales, al interior de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte (IUEND) y el programa de Terapia Ocupacional, ya que desde la cohorte 2- 2015 y hasta el 2 – 2020, se lograron matricular en el primer semestre, 274 estudiantes, según la unidad de admisión y registro en el programa de Terapia Ocupacional para la Educación Inclusiva en la IUEND, logrando evidenciar un elemento diferenciador en cuanto a los egresos registrados en el año 2 - 2020, que presentamos a continuación con un total de 34 egresados un tasa de culminación de los estudios formales universitarios.

En coherencia con lo descrito anteriormente, se considera de especial importancia tener en cuenta las diferentes políticas educativas que promueven la inclusión de la población con discapacidad, y trastornos del aprendizaje, propias de la IUEND, y que además permiten identificar aquellas acciones que transforman la gestión académica para garantizar educación pertinente a estudiantes que presentan discapacidad. Como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), la autoevaluación, entre otros.

En este sentido la política de educación inclusiva, tal y como lo plantea el Decreto 14 de 2017, propone atender a los niños, niñas y jóvenes con discapacidades y trastornos del aprendizaje a lo largo de todo el ciclo educativo, desde la educación inicial hasta la superior. La inclusión pretende que dichas poblaciones desarrollen sus competencias para la vida en todos los niveles, alcancen los estándares y puedan aplicar las pruebas de

evaluación, con apoyos particulares. Por ejemplo, con un intérprete de lengua de señas para los sordos, un lector para los ciegos, más tiempo y tutoría, para que la población con discapacidad cognitiva, e inclusive que se envíen las pruebas a los municipios en donde habitan quienes tengan dificultad para desplazarse.

Ahora bien, las barreras que presentan los estudiantes desde la postura docente se asocian a sus estrategias de enseñanza de aprendizaje, que no favorecen el aprendizaje significativo, con debilidades en el manejo de herramientas y dinámicas de grupos en los contenidos sensibles para lograr integración en una coherencia didáctica, al no desarrollar la gestión del currículo. Es oportuno resaltar el contexto educativo de la universidad, con las deficiencias en las áreas temáticas anteriormente mencionadas, las cuales son de gran magnitud importante para ser considerada desde la malla curricular como eje de la problematización en términos de contenidos y programas de la carrera especialmente en el primer semestre.

Es así, como al no existir un diagnóstico claro y caracterización de la población que ingresa a la educación superior, no se conocen las barreras de participación de los estudiantes que ingresan al programa, situación que es necesaria reconocer para aterrizar los contenidos programáticos y ajustes curriculares necesarios para analizar la malla curricular que facilita la inclusión para hacer una propuesta para los estudiantes con discapacidad y trastornos del aprendizaje, que ingresan al programa de Terapia Ocupacional de la IUEND. En el marco de la sociedad en general, los programas presentan ambigüedades en el abordaje de la gestión académica en las instituciones educativas para las personas con discapacidades, el trabajo en conjunto de los sectores educativos en todos los niveles, se requieren realizar transformaciones en el área curricular de la institución, los cuales son necesarios, para la atención y desarrollo integral de todos los estudiantes presentan discapacidad.

La problemática nacional de nuestro país Colombia en cuanto a los estudiantes que no logran registrarse en el sistema Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (2022), con esta situación es afectada la construcción y configuración de los presupuestos dirigidos a la atención integral de las políticas públicas, porque no se está registrando la realidad concreta de la problemática al no tener registro, no se formulan proyectos o líneas de acción que aborden este tema social en la sociedad Colombia por asunto exclusión de los estudiantes que no se reconocen con esta condición de necesidad especial y logra bloquear el progreso natural de los programas que están dirigidos a su trabajo desde todas las acciones que se pueden promover, teniendo mayores dificultades con el paso de los meses, en medio de un panorama de pandemia y conflicto social en nuestro país.

Los ajustes curriculares son necesarios en la incorporación de una planeación educativa sincerada, hacia la innovación y nuevos cambios hacia un modelo pedagógico institucional inclusivo en el programa de Terapia Ocupacional, el cual motive el aprendizaje autónomo y colaborativo desde varios enfoques teóricos, por ejemplo, el constructivismo configurado en las estrategias metodológicas y de evaluación logrando una flexibilización real en las prácticas docentes. La problemática tiene una compleja ramificación desde la debilidad en la malla curricular donde no se articula una organización coherente de los contenidos dirigidos a los estudiantes con discapacidad del primer semestre, los cuales no genera un ambiente idóneo de equilibrio entre los estilos de aprendizajes que presentan los estudiantes, siendo inexcusables con una visión de

trabajo colaborativo, en este mismo orden de ideas, estos elementos en conjugación generan barreras y diversas situaciones que son preocupantes y diarias para no favorecer con el mandato de nuestra legislación educativa en cuanto a los derechos de educación inclusiva con estudiantes con discapacidad en la institución universitaria.

La situación es compleja y de múltiples aristas, con elementos sociales, políticos, teóricos y prácticos en el ámbito pedagógico, acumulado e histórico con cifras mundiales y nacionales que son sólidos argumentos del actual contexto de la exclusión educativa de los estudiantes con discapacidad. En términos globales la posición firme de reconocer los nodos problemáticos, están distribuidos en diversas áreas que requieren ajustes para lograr su pertinente solución en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Ciudad de Cali, Municipio del Valle del Cauca, la cual requiere una respuesta integral para la flexibilización de didáctica de las estrategias metodológicas de forma clara y precisa en la malla curricular.

1.2. Formulación de la pregunta de investigación

En relación a la formulación del problema, lo que se busca con el desarrollo de esta investigación es el análisis de los ajustes de la malla curricular que se están realizando en los cursos en el primer semestre del programa de Terapia Ocupacional, para favorecer el desempeño académico del estudiante con discapacidad y/o trastornos del aprendizaje que se encuentran matriculados en la Universidad Escuela Nacional del Deporte. Con el fin de implementar la Política Pública al aula regular que se establece en el Decreto 1421 de 2017, de la república de Colombia. Por lo cual se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera las mallas curriculares actuales incorporan la inclusión de las personas con discapacidad en los cursos que se ofrecen en el primer semestre del programa de Terapia Ocupacional?

1.3. Premisas y Proposición

Esta investigación tiene como propósito la participación del estudiante con discapacidad en la institución superior, que se realice el apoyo por parte del grupo docente para la inclusión, que se analicen los aspectos importantes a considerar de la Conceptualización de la inclusión de la discapacidad para generar funciones prácticas en las instituciones. Que el alumno con ayuda del proceso curricular articulado con los docentes, las instituciones involucradas al programa de Terapia Ocupacional determinen las Oportunidades de acceso a la educación con un diseño curricular integrado para el desarrollo de las competencias laborales y académicas que permita un proceso dinámico en las entidades institucionales.

1.4.- Propósitos de la Investigación

1.4.1. Propósito General

Analizar los Ajustes Curriculares de las guías de clase, para la educación inclusiva de los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Ciudad de Cali, Municipio del Valle del Cauca.

1.4.2. Propósitos Específicos

1.- Categorizar las mallas curriculares de acuerdo a los ajustes curriculares incorporados en el primer semestre del programa de Terapia Ocupacional.

2.- Identificar las diferentes estrategias metodológicas implementadas en los cursos, para favorecer el aprendizaje.

3.- Describir las barreras de participación de los estudiantes con discapacidad y/o trastornos de aprendizaje, por la inflexión de su metodología.

1.5.- Justificación de la investigación

La educación inclusiva es un concepto que ha venido evolucionando permeándose por los cambios, sociales, políticos, económicos y culturales del país; al analizar estos cambios en el concepto de educación inclusiva, se debe revisar la evolución del concepto de discapacidad, ya que en sus orígenes no se concebían entrelazar estos dos términos en una oración, quizás, en parte, porque no era posible incluir en el aula regular a una persona con discapacidad. Ahora, en pleno siglo XXI, el pensar en la inclusión como una estrategia para la eliminación de las barreras de participación de las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje, no es una situación que se dé con normalidad en las aulas de clase regulares, y menos aún en la educación superior.

La ONU, (2021), viene trabajando en los procesos de inclusión de las personas con discapacidad (CRPD/C/COL), es así como en el 2016, se establecen los derechos de las personas con discapacidad donde se establecen unas observaciones y recomendaciones que son remitidas al Estado Colombiano. Entre los elementos más importantes de este documento se evidencian recomendaciones para el Estado colombiano y particularmente para las entidades gubernamentales y las entidades territoriales. Al revisar las cifras del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), evidenciaron un bajo porcentaje de personas con discapacidad que se registran en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), con respecto al total de la población colombiana y recomendó al Estado revisar los criterios que se usan para superar el modelo médico e incorporar el modelo social de la discapacidad.

Por otro lado, en relación con la igualdad y la no discriminación, el Comité recomendó al Estado colombiano establecer leyes antidiscriminación y medidas de protección que reconozcan la denegación de ajustes razonables como una forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad. En relación al servicio educativo, sugirió avanzar en un plan nacional orientado a transformar el sistema educativo actual en un sistema educativo inclusivo y de calidad para las personas con discapacidad en todos los niveles y modalidades educativas. Es así, como en coherencia con la postura del Comité de las Naciones Unidas (ONU, 2016), sobre los derechos de las personas con discapacidad indican Cruz, et al., (2017), que las universidades no siempre tienen un balance preciso para reconocer la diversidad en la población estudiantil que, en muchos casos, ocurren de manera silenciosa; no se dan cuenta y mucho menos están en capacidad de reaccionar, de reconocer su nueva y cambiante composición, de reformarse para atender a un alumnado que no es, ni volverá a ser jamás, aquél de la universidad de elite de mediados del siglo pasado.

También, otra de las grandes problemáticas frente a la inclusión educativa es la falta de un registro oficial y bases de datos, que identifiquen a las Instituciones de Educación Superior, que hayan implementado programas y sistemas de apoyo para facilitar el acceso y permanencia de las PcD. Existen pocas bases de datos oficiales que registren las características sociodemográficas como la edad, sexo, procedencia, empleo, condición socioeconómica, etc. de la población con discapacidad y no se registra información oficial sobre: formación y capacitación, programas de sensibilización a la comunidad universitaria, eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de accesibilidad al transporte, adaptaciones tecnológicas y curriculares.

El autor Fajardo, (2017), plantea que en Latinoamérica existen fallas en el sistema público en el campo de la calidad en cuanto atención, afectando la población con discapacidad en sus derechos básicos; se observa la poca posición de la discapacidad en edad, género, sexo, condiciones, dinámicas, cultura, condiciones socio-económicas, oportunidades laborales entre otros esto en la niñez, adolescencia y juventud, siendo el problema central de la investigación con variables de exclusión social interrelacionadas de forma crítica. Es por esto que se considera de gran importancia el desarrollo de esta investigación, que a la luz de la atención a la diversidad y la concepción de las personas con discapacidad como personas con derechos; la identificación de los ajustes razonables, permite que la educación superior se convierta en un espacio garante de derechos, en este caso el derecho a la educación y a la participación ciudadana.

Además, es un ejercicio de gran impacto educativo, ya que se generaría un cambio positivo en la construcción de las mallas curriculares de los diferentes cursos universitarios que se desarrollan, en este caso en el programa de Terapia Ocupacional, de la Institución Educativa, Escuela Nacional del Deporte.

1.6.- Impacto de la investigación

1.6.1.- Impacto Social

Impacto Alto que permite al estudiante con discapacidad mejorar la calidad de vida y su bienestar por medio de la inclusión en las instituciones educativas superiores donde se implementan programas para tener acceso y permanencia a la calidad educativa.

1.6.2.- Impacto Tecnológico

Impacto Medio donde se registran las características socio demográficas de la población con discapacidad adquiriendo registros de información oficial.

REDF-UMECIT

Capítulo II

Fundamentación teórica de la investigación

2.1.- Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales

2.1.1.- Bases Teóricas

2.1.1.1.- Teoría del Constructivismo. El constructivismo se entiende como la teoría que contribuye al conocimiento, con ideas que ayudan a desarrollar las expresiones formadoras del conocimiento, las capacidades del individuo que son innatas y que se encuentran en el interior del ser de acuerdo a lo expresado por Mendez, (2002). Los autores Niemeyer y Mahoney, (1998), plantean que el ser humano se basa en ideas y que no se encuentran en la realidad en su totalidad; esta se construye por medio de la inter personalidad y es limitada, creando de esta manera realidades diversas y contradictorias en medio de la sociedad, la familia y la persona. De esta manera se utilizan los recursos simbólicos y crean sus propias teorías que sea posibles y útiles.

Anderson, (1990). plantea de forma muy clara el siguiente supuesto epistemológico en el que descansa el constructivismo:

“Estamos viendo en nuestras vidas, el colapso de la visión del mundo objetivista que dominó la era moderna, una visión que dio a la gente fe en la verdad absoluta y permanente de ciertas creencias y valores” (p.54)

Al analizar la teoría constructivista, se evidencia que el aprendizaje es esencialmente activo. (Abbot, 1999), plantea que el aprendizaje es activo y que la persona o el ser aprende nuevas cosas con experiencias nuevas y propias de él, establecidas en su mente y estas son depositadas en el conocimiento con las experiencias generando resultados de aprendizaje pasivos y objetivos que se modifican de manera constante y van generando liderazgo en el ser desarrollando cualidades y características que ayudan al desarrollo del comportamiento de la persona, ampliando y profundizando las conversaciones y las comunicaciones de la persona con la sociedad donde se desenvuelve.

El aporte que el constructivismo genera en la investigación es permitir fortalecer las habilidades mentales del estudiante con discapacitado en el proceso del aprendizaje en inclusión por medio de los diferentes ambientes de aprendizaje donde se construyen la ejecución de enseñanza – aprendizaje. Para alcanzar esta inclusión se hace necesario el estímulo social y cultural donde se desarrollen las destrezas por medio de las acciones que se determine y ayuden a colocar en práctica lo aprendido. También el constructivismo genera un gran aporte en el docente que establece estrategias para madurar los conocimientos y no crear retrocesos al momento de establecer la inclusión en cada fase educativa del estudiante.

2.1.1.2. Constructivismo Social. Los autores Berger y Luckman, (1968), dicen que la visión del mundo social presenta personas naturales con situaciones sociales con ideas de construcción de una u otra manera. Se construye de una u otra manera, se construye lo social que trabajan los campos profesionales con políticas sociales y de salud; se interactúa lo cognitivo con el entorno concreto mediante la interacción del ser con la realidad apoyados en la subjetividad. Vigotsky, (1978), es el precursor del constructivismo social en el cual plantea que el ser es el resultado de procesos históricos y sociales e el cual el lenguaje es una pieza primordial y se da una interacción entre el ser

y el medio, espacio o lugar tanto físico como del interior. El Constructivismo Social surge como un modelo basado en el constructivismo, que propone que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Se concluye que es una teoría que explica la esencia del conocimiento humanos del ser de la persona.

Esta teoría constructivista planteada por los autores Grenon y Brooks, (1999), donde el constructivismo ayuda a los estudiantes a que la nueva información sea transformada, recomendada por medio de nuevos aprendizajes y nuevas estructuras cognitivas que permiten una ejecución en las situaciones de la cotidianidad ayudando a las actitudes personales con significados, contextos y funciones que son importantes; según Mendez, (2002), el aprendizaje se hace indispensable y fundamental en el individuo de igual manera se aplican Hipotesis para aprobar y experimentar de manera personal el “deseo de saber” por medio de las circunstancia y la construcción del conocimientos nuevos y propios, dependiendo de estas experiencias el ser utiliza las herramientas complejas y especiales que generan cambios y nuevos esquemas.

Es así, como se considera de especial importancia la teoría socio constructivista en esta investigación, pues, al aplicarla a la educación, establece la necesidad de ofrecer a los estudiantes una serie de herramientas para que ellos mismos construyan y definan sus propios aprendizajes. El objetivo es que puedan hacer frente a cualquier problema o situación que surja en el futuro.

2.1.2.- Bases investigativas

En cuanto a las investigaciones realizadas sobre esta temática, se presentan las siguientes investigaciones con la intención de poder guiar al lector sobre el estado del tema, entre ellas se encuentran:

a.- Los autores Luque Parra, et al (2019), en su investigación titulada, “Estudiantes universitarios con discapacidad. Cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo”, retoman la importancia de contar con un compromiso permanente de los docentes es los procesos de educación superior inclusiva, desde su actitud y compromiso. Es así como refieren la necesidad de un grupo profesoral que se conduzca con actitudes de aceptación, respeto, solidaridad y ayuda a todas las personas. Y proponen, en esta investigación, una serie de compromisos y acciones que son:

- Establecer tutorías adecuadas a todo el alumnado, apreciando éstas como un mecanismo socioeducativo que exclusivamente curricular o académico.
- Adquirir formación sobre las personas con discapacidad y sus necesidades específicas, así como la información concreta de las características de su alumnado (a las que se les asocia la de discapacidad)
- Aportar cualquier elemento de apoyo al estudiante con discapacidad de forma que compense o garantice su enseñanza.
- Revisar metodologías, actividades, contenidos no nucleares o medios de evaluación, a fin de que se respete la igualdad de oportunidades.

- Reflexionar de forma permanente sobre todos aquellos aspectos que puedan incidir en la vida del alumnado con discapacidad, evitando la discriminación y potenciando el pleno desarrollo personal y social.

b.- En la investigación española de los autores Muñoz de Dios et al (2020), se describe la importancia de preparar a las universidades para atender a los estudiantes con discapacidad que ingresan, pone en consideración situaciones en las que los estudiantes, realizan su auto reporte de las características propias de su desempeño académico. Es así, como los autores llaman la atención del lector sobre la necesidad de formación del profesorado y la comunidad educativa en temas relacionados con las adaptaciones curriculares y la creación de programas y/o asignaturas, cuyo objetivo sea dotar tanto al alumnado como al profesorado la formación necesaria para atender de forma adecuada al colectivo de personas con discapacidad

c.- Los autores Sanchez y Sabanto, (2021), confeccionaron una investigación titulada; Adaptaciones curriculares en estudiantes universitarios con discapacidad visual (ceguera total y baja visión), el trabajo tiene énfasis de inclusión social en el sector

universitario, con las adaptaciones curriculares pertinentes para generar los cambios el disfrute de una educación de calidad a los estudiantes con esta condición. En cuanto a los resultados obtenidos del trabajo es el siguiente; En correspondencia con la importancia de las adaptaciones curriculares en la educación superior para consolidar el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad visual, los criterios e investigaciones de autores respecto a las adaptaciones del currículo educativo del profesor universitario que contribuyan a alcanzar logros de aprendizaje al colectivo de estudiantes con este tipo de discapacidad, se debe reformar los currículums universitarios en la mayoría de las instituciones especialmente en aquellos aspectos que hacen referencia a la incorporación de estas y otras problemáticas sociales que abordan en la formación universitaria como estrategia para desmitificar y desprejuiciar las representaciones hacia las personas con discapacidad.

Dado que estas adaptaciones curriculares se reflejan como el proceso educativo que permite dar respuestas a los estudiantes con discapacidad, mediante modificaciones del currículo dando atención a las necesidades educativas especiales. En cuanto al resultado del trabajo los investigadores tienen una visión global de la inclusión social de las personas con discapacidad visual en el sector universitario desde las adaptaciones curriculares, eso es un avance en la legislación para lograr cumplir con las leyes, fortaleciendo las capacidades técnicas, metodológicas de los docentes y en general la comunidad universitaria en general desde la adopción curricular nuevas modificaciones significativas.

d.- Por otro lado, se encuentra la investigación de los autores Reyes, et al., (2018), lo cuales confeccionaron la investigación denominada: El currículo como posibilidad de reconocimiento al derecho a una educación inclusiva en Colombia, esta producción académica tiene un enfoque nacional el artículo investigativo, con análisis interesantes el análisis legal, argumentando las necesidades de inclusión estudiantil desde las estructuras curriculares de nuestras instituciones educativas. En relaciona este tópico de los

resultados de la investigación, la inclusión comprende el acceso a una educación formal e informal de calidad y que no sea discriminatoria.

Tiene por objeto permitirles a todas las personas luchar a favor de la inclusión y del reconocimiento de la diversidad, promoviendo la participación y superación de los obstáculos que dificultan el aprendizaje y el éxito de los alumnos con discapacidad. Requiere además una profunda transformación de los sistemas educativos en las esferas de la legislación, las políticas y los mecanismos para financiar, administrar, diseñar, impartir y supervisar la educación. En cuanto a estos resultados se profundiza la revisión de la legislación legal de nuestro país, y la transformación de las mallas curriculares de todas las instituciones específicamente en el sector universitario, se relación con mi trabajo en el interés mutuo de fortalecer las estrategias docentes desde la visión estratégica de los cambios necesarios de malla curricular para inclusión educativa de nuestros estudiantes.

e.- Continuado se tiene a los autores Cardozo, et al, (2018), con su trabajo titulado: Procesos de inclusión en una institución educativa oficial del municipio de Soacha: un análisis curricular, esta investigación: En relación a los resultados de la investigación se dejó lo siguiente: los procesos de inclusión en una institución educativa oficial del municipio de Soacha: un análisis curricular. En esta y en las otras planeaciones que se revisaron a los docentes participantes se puede evidenciar una de las primeras barreras del proceso de inclusión ante la diversidad del aprendizaje puesto que distanciar las actividades propuestas para los estudiantes estándar de las diseñadas para los niños con discapacidad refuerza la dicotomía existente entre los estudiantes con discapacidad y sin discapacidad lo que intensifica la exclusión en los procesos de aprendizaje.

Por último, la investigación logro en sus resultados, simplificar las tareas de los primeros no es garantía del aprendizaje, el desarrollo de habilidades o la generación de motivación, pues la naturaleza rutinaria y sesgada del método tradicional de enseñanza no tiene en cuenta la variabilidad de las capacidades, las necesidades individuales y las preferencias de los estudiantes. El aporte de esta investigación resaltante en relación a los elementos de transformación curricular para la educación inclusiva, en relación a fortalecer las estrategias metodológicas, para lograr una mejor calidad con los procesos de adaptaciones curriculares necesarios en entorno local de las instituciones educativas en todos los niveles. Los autores utilizaron la siente figura n. 1, para hablar sobre la educación inclusiva en la educación superior:

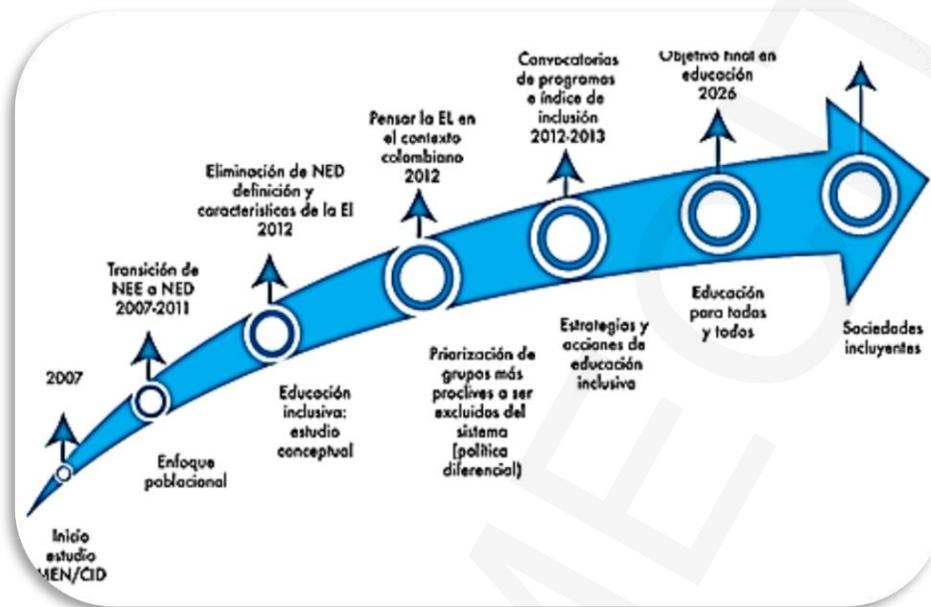


Ilustración 1 Educación Inclusiva a nivel universitario
 Fuente: Tomado de Corredor, Alfonso, Hernández, (2018)

Existen una barrera relacionada con la falta de conocimientos, es decir la ausencia de habilidades y estrategias que necesitan los profesores para proporcionar servicios eficaces a las personas con discapacidad; así mismo con la adaptación del plan de estudios y métodos de enseñanza a esto se le agrega la falta de conocimiento acerca de la discapacidad, las leyes que amparan la inclusión, los ajustes necesarios para cada caso y también se debe tener en cuenta las posibles dificultades que presentan el personal con discapacidad al no poder enfrentar las exigencias académicas de la educación superior. En relación a las barreras, y limitantes en los procesos de educación superior inclusiva, El autor Pizzaro, (2019), plantea que las barreras culturales se encuentran dos categorías, por un lado, las actitudinales (apatía, rechazo, desinterés, discriminación, falta de comunicación entre actores, sobreprotección, etc.), por otro lado, las ideológicas (desconocimiento, etiquetación, no reconocer lo que sí se puede hacer, bajas expectativas, paradigmas erróneos ante la diversidad, prejuicios, bajo significado y sentido de la educación, etc.).

En cuanto a las barreras políticas se encuentra: falta de normativos que regulen la inclusión educativa, incumplimiento de la normatividad existente, ausencia de un proyecto educativo del centro con visión inclusiva, ausencia de mecanismos de preparación y profesionalización docente, desvinculación entre los niveles de educación para la continuidad de la atención, insuficientes programas de becas de apoyo, desvinculación con el mundo empresarial para el empleo, etc. Por tanto, los estudios consultados muestran que existe un lento reconocimiento de la educación como un derecho de las personas con discapacidad; ante esta situación, se han creado un sinnúmero de políticas sociales con el objetivo de garantizar efectivamente el cumplimiento del derecho a la educación y los países están articulando estas políticas con los interesados en el proceso que son los entes gubernamentales, las instituciones, los

docentes y el estudiante con discapacidad y los factores externos que son importantes para mejorar el proceso enseñanza- aprendizaje.

f. – A nivel regional, y tomando como referencia la investigación de Campos, et al (2018), titulada “Acceso a la educación superior para personas con discapacidad en Cali, Colombia: paradigmas de pobreza y retos de inclusión”, en la que se describen las características sociodemográficas de las personas con discapacidad, que pueden limitar el acceso a la educación superior. De esta se rescata que:

“En Cali la PCD presenta en promedio un 47,71 % menos de probabilidad de ingresar a la educación superior que la demás población. Además, en términos proporcionales, presentan una tasa de percepción de pobreza 1,84 veces mayor. Por otro lado, una quinta parte de la población considera que la ciudad ha empeorado en términos de igualdad de oportunidades para la PCD” Campos, et al (2018).

Es así, como se rescata que la comuna en la que pertenecen las PCD, es determinantes en la probabilidad de acceder a la educación superior, sumada a las condiciones del hogar y del barrio. Además, los autores, encontraron que presentar una condición de discapacidad es un factor más limitante que el hecho de percibir ser pobre, ser mujer o tener malas condiciones de vida en el hogar, pue aleja a las PCD, de la probabilidad de acceder a la educación superior.

2.1.3.- Bases conceptuales

2.1.3.1 Discapacidad. De acuerdo con la Pantano, (2007), la palabra discapacidad es un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad a la resultante de la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión), los factores personales (actitudes negativas, pesimismo, entre otros) y los factores ambientales (transporte y edificios públicos inaccesibles, así como un apoyo social limitado).

2.1.3.2 Persona con Discapacidad. El concepto de Persona con Discapacidad surge en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la ONU (2006), la cual lo describe como las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. La Organización de los Estados Americanos durante el año 1999, promovió y realizo Convención interamericana hacia la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, en donde definió el concepto de discapacidad, como “la deficiencia física, mental, sensorial sea de naturaleza, permanente, temporal; donde se presenta un limitante de capacidad para ejercer una o más actividades que sea esencial para la vida cotidiana de acuerdo al entorno económico y social” (OEA,1999)

2.1.3.3 Trastornos del Aprendizaje. Los Trastornos del Aprendizaje, según Landerl y Moll, (2010), son trastornos del neurodesarrollo que resultan de complejas interacciones biológicas y del entorno junto a la presencia de factores protectores. Dichos factores son específicos para algunos trastornos, mientras que para otros existen mecanismos compartidos, lo que explica la frecuente comorbilidad entre ellos. En el desarrollo de esta investigación el concepto de trastorno de aprendizaje, toma una

especial importancia, ya que se convierte en un factor diferencial en la diversidad de la población, pues se llega a considerar los trastornos del aprendizaje como una característica del desempeño académico de las personas, pero no es una discapacidad. Tal y como lo considera el

MEN, (2015), quien considera que son:

“alteraciones específicas en el aprendizaje escolar, emergen puntualmente cuando deben adquirirse ciertos conocimientos académicos altamente específicos (la lectoescritura y la matemática, concretamente) o procesos cognitivos relacionados con estos (razonamiento matemático, decodificación fonológica, generación de inferencias ante distintos tipos de textos, etc.)” (p. 32)

2.1.3.4.- Mallas Curriculares. En relación a las mallas curriculares, se evidencia la evolución del concepto según Diaz, (2003), el cual considera que la palabra currículo viene del latín curriculum, que significa carrera; se ha utilizado en varios países de América Latina para describir los planes de estudio. El término hace referencia a un conjunto de contenidos, con sus respectivos objetivos, que pueden estar basados en un modelo de competencias, con unos aspectos metodológicos y evaluativos, que los estudiantes de determinado programa académico deben cursar en cualquier nivel del mismo. Las mallas curriculares, son un concepto de especial importancia, ya que el currículo donde se establecen las medidas para construir el proceso de la enseñanza – aprendizaje con los docentes.

2.1.3.5 Educación Superior. En Colombia, la educación superior es un servicio público inherente a la finalidad social del Estado, según los artículos 1 y 2 de la Ley 30 de diciembre 28 de 1992. En el marco de esta investigación, la educación superior es de vital importancia, ya que es el contexto en el que se desarrolla esta, y es en este en el que se analizaran las dinámicas y metodologías empleadas para promover la participación de todas las personas con discapacidad y/o trastornos que se encuentran en este.

2.1.3.6 Apoyos pedagógicos. En el marco de la educación inclusiva, los apoyos pedagógicos surgen como estrategia para favorecer el abordaje pedagógico, llevando a la configuración de los apoyos como una herramienta que genera la atención, orientación, asesoramiento, provisión de recursos, etc. Los apoyos se definen según el proceso de caracterización del estudiante, observación en el aula, valoración de la discapacidad y necesidades educativas del estudiante, del contexto y de los recursos de las instituciones. (Aznar y Casteñón, 2019). Estos se hacen importantes porque son las herramientas implementadas en el proceso pedagógico que contribuyen a un aprendizaje efectivo y eficiente de parte del enseñante como del alumno y genera confianza en el aprendizaje.

2.1.3.7 Aprendizaje. En relación a la definición del aprendizaje, el autor Hergenhahn, (1976), lo define como el cambio permanente de conducta y que proviene de la experiencia; estas son esenciales para que se dé inicio al aprendizaje donde se generan cambios para fortalecer la conducta del ser. En relación al contexto universitario, los procesos de aprendizaje permiten al estudiante, la apropiación de los contenidos disciplinares, como la posibilidad de constituirse en sujeto en ese mismo aprendizaje.

2.1.4.- Bases Legales

En relación a las bases legales que rigen los procesos de educación inclusiva, es necesario iniciar por el Marco Legal que ha regido la educación en Colombia a la luz de los procesos de educación inclusiva. A continuación, se realizará una revisión del marco legal que promueve la educación inclusiva, a nivel internacional y a nivel nacional. Nuestra carta magna consagra la Constitución de la República de Colombia, (1991), en relación a los derechos fundamentales y los derechos económicos, culturales, sociales, pero no se consagra el derecho a la educación en tal sentido indica que son:

“... derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación¹¹ y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.” (art. 44)

Nuestra constitución nacional en relación a los derechos humanos, la democracia en cuanto aspectos que se vinculan con nuestros jóvenes y personas en general en todo el territorio nacional se exponen según:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (art.67)

La Ley 115 de 8 de febrero (1994), establece, “la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales” (art. 46 al 49), y plantea que “La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”, (art. 46). Así mismo dicta el “Apoyo y fomento”, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política de Colombia (1991), y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46.

En el artículo 47, de la ley 115 de 8 de febrero, se plantea lo siguiente. “Aulas especializadas. El Gobierno Nacional, y el de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones” (1994). En cuanto a la ley orgánica de educación, en su artículo 47, indica que los “Alumnos con capacidades excepcionales, el Gobierno Nacional les facilitará establecimientos educativos, con organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos

excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral”. (1994)

La Ley 982, (2005), indica que la “Educación formal y no formal”, del Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales deberán:

“... respetar las diferencias lingüísticas y comunicativas en las prácticas educativas, fomentando una educación bilingüe de calidad que dé respuesta a las necesidades de la de sordos y sordos ciegos garantizando el acceso, permanencia y promoción de esta población en lo que apunta a la educación formal y no formal de acuerdo con la reglamentación que para el efecto expida el Ministerio de Educación Nacional” (art. 9).

La anterior ley continúa exponiendo:

“Las entidades territoriales tomarán medidas de planificación para garantizar el servicio de interpretación a los educandos sordos y sordos ciegos que se comunican en Lengua de Señas, en la educación básica, media, técnica, tecnológica y superior, con el fin de que estos puedan tener acceso, permanencia y proyección en el sistema educativo” (art.10).

La Ley 1618, (2013), la cual trata sobre el derecho a la educación, e indica que:

“El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo” (art. 1)

Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar una atención educativa integral a la población con discapacidad, situación dictaminada en la Ley 1618, 2013, según lo siguiente:

“Derecho a la educación. El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad” (art. 11)

El Decreto 2082, (1996), indica en su artículo nro. 01, lo siguiente, "Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales", lo cual represento la base para formular el Plan de Cubrimiento Gradual de Atención Educativa a estas poblaciones, indicándose para tal fin lo siguiente:

“La atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, será de carácter formal, no formal e informal, y se

encuentra fundamenta en los siguientes principios: Integración social y educativa: por el cual esta población se incorpora al servicio público educativo del país, para recibir la atención que requiere, dentro de los servicios que regularmente se ofrecen, brindando los apoyos especiales de carácter pedagógico, terapéutico y tecnológico que sean necesarios. Desarrollo humano: por el cual se reconoce que deben crearse condiciones de pedagogía para que las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, puedan desarrollar integralmente sus potencialidades, satisfacer sus intereses y alcanzar el logro de valores humanos, éticos, intelectuales, culturales, ambientales y sociales. Oportunidad y equilibrio: según el cual el servicio educativo se debe organizar y brindar de tal manera que se facilite el acceso, la permanencia y el adecuado cubrimiento de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. (1996, art 2)

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, (2007), establece como decreto de carácter universal lo siguiente, "... es un instrumento internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas destinado a proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad" (art. 1). Las Partes, en esta Convención, tienen la obligación de promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad y garantizar que gocen de plena igualdad ante la ley. El texto fue aprobado durante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 en la sede en Nueva York, y se abrió para la firma el 30 de marzo de 2007, en cuanto a educación, indica que:

"Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a: a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana; b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas, c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre" (art.4)

Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que:

"... a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad; b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan; c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales; d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva; e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que

fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión” (art. 4)

Los estados partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los estados partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

“... a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares; b) Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas; c) Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social. (art. 24, numeral 3, literal a)

A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos. Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad. Los estados partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás.

A tal fin, los estados partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad. En cuanto al III Encuentro Internacional de Rectores de universidades, realizada con el fin de reflexionar sobre la universidad del siglo XXI a la luz de los ejes estratégicos de la Agenda de Guadalajara, Universia 2010 y de las nuevas expectativas y tendencias universitarias, que permitan impulsar un espacio “Iberoamericano del Conocimiento” socialmente responsable. A partir de esta reflexión colectiva sobre el presente y el futuro de las universidades iberoamericanas, sus insuficiencias y potencialidades, y sobre las necesidades y aspiraciones de las sociedades de la región ante el horizonte del siglo XXI, se formuló una estrategia común de actuación en torno a las propuestas y compromisos recogidos en la denominada Carta universal de Río, (2014):

“Mayores y más decididos compromisos en ámbitos como la movilidad universitaria; el reconocimiento y la transferencia de créditos; la comparación de la estructura de las enseñanzas y el reconocimiento de los títulos. La constante revisión curricular de las enseñanzas y el impulso de novedosas titulaciones que no defrauden las necesidades de inserción laboral y emprendimiento de los jóvenes. Se requiere flexibilizar los

planes de estudio para promover la movilidad estudiantil. La requiere la ampliación de la internacionalización y de las iniciativas de movilidad” (p.149)

Dicha Carta finaliza con unas propuestas de actuación a nivel de educación superior iberoamericana que se pueden resumir de la siguiente manera: sistema de reconocimiento de estudios y títulos, programas de responsabilidad social (Cooperación Social y Voluntariado Universitario), planes de desarrollo local sostenible, sistema de información de la educación superior en Iberoamérica, programas transnacionales de excelencia académica, programas de prácticas profesionales y de emprendimiento para estudiantes, iniciativa Iberoamericana de formación de profesorado, proyecto “Iberoamérica Investiga” para la formación de doctores y personal investigador, programa iberoamericano de movilidad universitaria, espacio digital iberoamericano, planes de uso compartido de grandes instalaciones y equipamientos.

Por último, en el Decreto 2082, (1996), indica lo siguiente:

“Soporte específico. Por el cual esta población pueda recibir atención específica y en determinados casos, individual y calificada, dentro del servicio público educativo, según la naturaleza de la limitación o de la excepcionalidad y las propias condiciones de accesibilidad, para efectos de la permanencia en el mismo y de su promoción personal, cultural y social” (art.3).

El Decreto 2247 del 11 de septiembre, (1997), plantea lo siguiente que:

“El ingreso a cualquier de los grados de la educación preescolar no estará sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de razas, sexo, religión, condición física o mental” (art. 8)

El manual de la convivencia establecerá los mecanismos de asignación de cupos, ajustándose estrictamente a lo dispuesto en este artículo. Estableció que el ingreso al nivel de preescolar no está sujeto a ninguna prueba de admisión, examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental y establece que los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta: la integración de las dimensiones del desarrollo humano (corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa); los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y las características étnicas, culturales, lingüísticas ambientales de cada región y comunidad.

En cuanto al Decreto 366 de (2009), el cual reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de las personas en situación de discapacidad y con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. En este se establecen de manera clara las obligaciones del sector educativo para la atención de la población con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales. En él se establece que se debe:

“Prestar asistencia técnica y pedagógica a los establecimientos educativos que reportan matrícula de población con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales en lo relacionado con el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una adecuada atención a los estudiantes allí matriculados y ofrecerles los apoyos requeridos.” (art. 3, literal 5)

También se establecen responsabilidades para las entidades territoriales certificadas, para la prestación del servicio educativo, algunas de ellas son: realizar evaluación pedagógica antes de comenzar el año lectivo para evidenciar el tipo de discapacidad que tiene la persona, incorporar una política de educación inclusiva y designar una persona o área que coordina dichos procesos educativos, gestionar y mejorar la accesibilidad a la institución en lo referido a la infraestructura, generar procesos de formación docente en inclusión y estrategias metodologías flexibles, entre otras. Además de lo anterior se precisa el tipo de apoyo específico para cada población de acuerdo a la discapacidad que se presenta, en la población con ceguera y baja visión específicamente se requiere docentes capacitados en lecto-escritura Braille y demás áreas tiflológicas, utilización del ábaco en la enseñanza de las matemáticas, y la diferenciación de las metodologías implementadas para ceguera, baja visión y sorda ceguera.

Por su parte, se debe facilitar para cada estudiante sordo y ciego el apoyo de un guía intérprete o un mediador según la necesidad. El Decreto 1421 de 2017, reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad, de la siguiente forma:

“La presente sección aplica en todo el territorio nacional a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, Ministerio de Educación Nacional, entidades territoriales. establecimientos educativos de preescolar, básica y media e instituciones que ofrezcan educación de adultos, ya sean de carácter público o privado. Igualmente, aplica a las entidades del sector educativo del orden nacional como: Instituto Nacional para Ciegos (INCI), Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)” (art. 2)

Dentro de sus principios encontramos, aspectos interesantes que son valiosos aporte para la investigación de carácter, fundamentales, en cuanto a la discapacidad y educación, la equidad, calidad diversidad entre otros aspectos primordiales, para desde este documento legal, suscrito por la república, con un sentido amplio y de rango directo a la acción transformadora de las mallas curriculares como esencia de los contenidos y las estrategias metodológicas. La atención educativa a la población con discapacidad, en una educación inclusiva la cual debe ser de calidad, diversa, pertinente, participativa, con equidad e interculturalidad, argumentos establecidos en la Ley 1618 (2013), en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346, (2009), en los siguientes aspectos primordiales:

“... como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: a.- el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; b.- la no discriminación; c.- la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; d.- el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana; e.- la igualdad de oportunidades; f.- la accesibilidad; g.- la igualdad entre el hombre y la mujer; h.- el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad” (art. 3)

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo. Es así como se ha venido construyendo una serie de políticas públicas para promover una educación de inclusiva con calidad. Este Marco de acción para satisfacer las necesidades de aprendizaje básico se deriva de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, documento que considera tres grandes niveles de acción concertada. En este aspecto la UNESCO, (2019), sostiene que, en términos internacionales para lograr una educación inclusiva para todas las personas con necesidades especiales o discapacidad, se requiere:

“Diversos estudios llevados a cabo en los últimos años han explorado cuál es la mejor forma de modificar la dinámica en el aula a fin de que las acciones de los docentes puedan reflejar los valores clave de la educación inclusiva, lo que puede consistir en 1) valorar la diversidad de los alumnos, 2) apoyar a todos los alumnos, 3) colaborar con otras personas y (4) emprender un desarrollo profesional personal” (p. 29)

2.1.5.- Definición Conceptual y Operacional de las Variables y/o Conceptos

2.1.5.1.- Definidores y sensibilizadores. En este orden de ideas se considera pertinente realizar una revisión de variables como:

a.- Competencias. En relación al concepto de competencias, se tendrá en cuenta el concepto en el que se asume como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar un estudiante al finalizar el proceso de formación para lograr su realización y desarrollo personal, para incorporarse a la vida de forma plena, para ejercer debidamente la ciudadanía y para ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida (Camacho y Diaz, 2013). En relación a este descriptor, analizaremos las categorías de competencias que propone la Cartilla No. 2. “Orientaciones para la elaboración de la guía de curso, propuesto por la Unidad de Pedagogía de la Escuela Nacional del Deporte (Ver Anexo 1).

Las competencias serán construidas teniendo en cuenta la visión integral que se tiene del estudiante en cuanto a sus procesos cognitivos (saber), procedimentales (saber hacer) y comportamentales (ser). Cuando se elabora una competencia, se debe tener en cuenta que debe ser medible, alcanzable y debe contener las siguientes características: El sujeto., La especialidad, área de conocimiento. Como también el contexto se debe poder evaluarse a través del desempeño de la persona. Tiene el deber de plantearse como capacidad lograda, es decir, redactarlo en tiempo presente. En esta cartilla se describen la

importancia de las categorías en relación a los procesos de aprendizaje que se plantean en la guía de curso

b.- Operacionalización de las Variables (cuantitativa) y/o Categorización (cualitativa). En relación al sistema de variables que pueden intervenir en el desarrollo de esta investigación es pertinente analizar la perspectiva del docente en relación a los procesos de educación inclusiva. Ya que una de las estrategias para favorecer la educación inclusiva, está en contar con el apoyo de la comunidad educativa en general, es decir, docentes, directivos docentes, personal administrativo, la familia y el estudiante. Ahora bien, con el fin de realizar un análisis de estas variables, voy a citar el trabajo de la investigadora Padilla, (2011), quien realizó una investigación llamada “educación inclusiva de personas con discapacidad”; en este se realizó un encuesta a los docentes sobre su preparación y experiencia en el trabajo con estudiantes con diferentes discapacidades, se pudo observar que los docentes se sienten más preparados para educar a alumnos con problemas emocionales; no obstante, el porcentaje de quienes se consideran preparados para ello solo llega al 45,8% y debe tenerse en cuenta que los problemas emocionales no se consideran una discapacidad.

Cuando se interroga a los encuestados acerca de discapacidades (física, mental y sensorial), en general, menos de un tercio de ellos se sienten capaces de manejar a estos alumnos, y es la discapacidad física aquella con la cual se sienten más familiarizados. Al preguntarles sobre alumnos con discapacidad sensorial o mental, alrededor del 80% de los encuestados no se sienten preparados para ellos; y para el caso de la discapacidad física, el 71,1% tiene la misma opinión. En términos generales, solo de un 20% a un 30% de los docentes dicen hallarse en capacidad para educar a estudiantes con discapacidad. Por tanto, Padilla (2011), refiere que surge la necesidad de intervenir sobre los docentes, con el fin evitar que se incrementen las barreras de la inclusión por parte de ellos.

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Objetivo General: Analizar los Ajustes Curriculares de las guías de clase, para la educación inclusiva de los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Ciudad de Cali, Municipio del Valle del Cauca.					
Objetivos	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores
1.- Categorizar las mallas curriculares de acuerdo a los ajustes curriculares incorporados en el primer semestre del programa de Terapia Ocupacional.	Las mallas curriculares	La malla curricular es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, maestros, catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos	La malla curricular es la representación gráfica de todas las asignaturas (obligatorias, optativas y de Formación Fundamental), de otras actividades académicas del plan de estudio, de salidas intermedias y del momento en que se obtiene el título y/o grado.	Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura los cursos propuestos de la malla curricular para el programa de terapia ocupacional para la educación inclusiva en la institución universitaria escuela nacional del deporte - Desarrolla el enfoque y descripción de los cursos por el programa de terapia ocupacional para la educación inclusiva. - Desarrolla el saber en los procesos cognitivos de la malla curricular en el programa de terapia ocupacional para la educación inclusiva. - Explica el saber hacer como contenido procedimental en los cursos propuestos en el ajuste del programa de terapia ocupacional para la educación inclusiva. - Configura la actuación del ser desde la reflexión actitudinal en la malla curricular por el programa de terapia ocupacional para la educación inclusiva.
2.- Identificar las diferentes estrategias metodológicas implementadas en los cursos, para	Estrategias metodológicas	Las estrategias metodológicas son un conjunto de procedimientos que sirven a los docentes	Las estrategias metodológicas permiten identificar principios, criterios y procedimientos que	Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planifica el aprendizaje de las sesiones didácticas de los cursos propuestos en los ajustes de la malla curricular.

favorecer el aprendizaje.		para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Estas deben seleccionarse y aplicarse de acuerdo a los contenidos y características particulares de los estudiantes de manera estructurada, que permitan el desarrollo de habilidades de comprensión generando aprendizajes significativos	configuran la forma de actuar del docente en relación con la programación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.	Cognitiva	-Fomenta el aprendizaje cognitivo de los estudiantes por el programa de terapia ocupacional para la educación inclusiva.
3.- Describir las barreras de participación de los estudiantes con discapacidad y/o trastornos de aprendizaje, por la inflexión de su metodología.	Barreras de participación de los estudiantes	Son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.	Hace referencia a las dificultades que experimenta cualquier estudiante en su proceso de aprendizaje y en su integración y participación en la vida académica, donde pueda desenvolverse de forma independiente en su comunidad, centro educativo y hogar.	Social	<p>- Describe la planeación de los cursos para el programa de terapia ocupacional para la educación inclusiva.</p> <p>- Realiza la planeación de los cursos de primer semestre en sus tres cohortes de la malla curricular del programa de Terapia Ocupacional para la Educación Inclusiva.</p> <p>Incorpora la importancia de los aspectos interrelacionados de las ciencias biomédicas, como elementos de la vida en los ajustes de la malla curricular del programa de Terapia Ocupacional para la Educación Inclusiva.</p> <p>Analiza el contexto social e institucional para la configuración de los ajustes en la malla curricular del programa de Terapia Ocupacional para la Educación Inclusiva.</p>

Fuente: Elaboración propia, (2022)

Capitulo III

Aspectos metodológicos de la investigación

Es el conjunto de acciones destinadas explicar los pasos metodológicos para lograr la propuesta académica desde la posición del problema buscando la solución, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas, instrumentos, población muestra, determinando la gestión lógica de esta sección, la cual consiste en hacer operativa todos estos elementos propios e interrelacionados. Al respecto Arias, (2016), sostiene que

“la metodología representa la manera de organizar el proceso de investigación, de controlar el conjunto de procedimientos y técnicas operacionales implícitas en el proceso de indagación y de presentar posibles soluciones a un problema estudiado”. (p.)

3.1.- Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación.

Esta investigación se enfoca en el paradigma Socio Crítico, el cual es introducido por la escuela de Frankfurt en busca de una alternativa a los paradigmas positivista e interpretativo. Según Bavaresco, (2016), desde el ámbito de la investigación, “un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas, y procedimientos que lo definen como hay que hacer ciencia son los modelos de acción para la búsqueda de conocimiento. (p.24). Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos, reglas, a seguir por los investigadores, de un campo, de acción determinado. En este sentido la investigación no solo interpreta sino transforma la realidad siendo parte esencial de la dinámica de la propuesta en relación a los ajustes Curriculares de las guías de clase, para la educación inclusiva de los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, en este orden de ideas tengo las herramientas, estrategias y organización secuencia didáctica para lograr el cambio en los aspectos esenciales de mi propuesta educativa.

El paradigma aplicar aquí es el crítico que, según Arias, (2016), “es el conjunto de actitudes, creencias, la manera de visionar las actividades, los proyectos generando una metodología”. (p.43). El Paradigma Critico, según Aguiar, (2012), “se desarrolla el individuo y se trabaja en la transformación que se presenta en medio de la sociedad donde el sujeto es activo en medio de la sociedad, el sujeto es crítico en los procesos” (p.23). En este caso nuestra propuesta genera empoderamiento de un nuevo conocimiento en la juventud, siguiendo la premisa del maestro Freire, desde la lógica de su pedagogía crítica.

El enfoque de esta investigación es cualitativo, el cual centra su atención en las relaciones y roles que desempeñan las personas en su contexto vital. En este sentido se puede afirmar que se está desde una observación directa y orgánica del fenómeno objeto de estudio, los ajustes curriculares en relación a los estudiantes con discapacidad, siendo un contexto social donde voy a realizar interpretaciones de esta situación problema, desde la realidad concreta de la universidad, puntualizando lo siguiente los cambios esenciales desde los cursos, en aspectos interrelacionados por ello este enfoque cualitativo lo asumo desde la perspectiva educativa del contexto del programa de Terapia Ocupacional para la Educación Inclusiva en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, siendo un trabajo en el ambiente educativo natural y de índole social, inclusivo en aspectos de la práctica docente.

El investigador interpreta la forma como se interrelacionan los referentes sociales. Señalan que este enfoque centra su atención en las relaciones y roles que desempeñan las personas en su contexto vital. El investigador Chirinos, (2014), interpretan la forma como se interrelacionan los referentes sociales, sus actividades y pensamientos al ámbito social y cultural

donde se desenvuelven y cómo manejan dentro de éste sus problemas individuales. Las relaciones que se establecen en esta producción académica se vinculan con las estrategias pedagógicas implementadas por los profesionales de la educación interpretando la realidad y los roles que de forma dialéctica que interrelacionan la atención de los estudiantes con discapacidad y/o trastornos del aprendizaje de forma compleja en el ámbito social de la realidad de nuestro país, con sus especificaciones territoriales.

El presente marco presenta el tipo de investigación donde se enmarca el proyecto. Especificando el tipo de estudio todo en correlación con objeto de estudio. Según Chirinos, (2014), “El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p. 97). El tipo investigación de tipo es descriptiva, que busca analizar las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes en el para la atención de los estudiantes con discapacidad y/o trastornos del aprendizaje.

3.2.- Diseño de Investigación

En cuanto al diseño se puede afirmar en relación a los aspectos propios de este punto de importancia metodológica lo siguiente, la Investigación Acción Participativa según el autor Silva, (2007), que “es un tipo de investigación aplicada, destinada a encontrar soluciones a problemas que tenga un grupo, una comunidad, una organización, los propios afectados participan en la misma”. (p.25). En esta se establece un trabajo directo en el campo mediante la observación con los actores sociales que son los estudiantes, docentes y personas relacionadas al contexto social del objeto de estudio, donde los estudiantes con discapacidad y/o trastornos del aprendizaje de forma compleja, están enmarcados en esta dinámica orgánica en donde los ajustes de las estrategias educativas de la terapia ocupacional son parte de ese movimiento directo que realice como investigadora y define este diseño metodológico.

Para mayor aporte teórico el diseño de esta investigación es de tipo investigación – acción, es una forma de investigación que permite interpretar lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director. (Elliott, 1993). La interpretación se nota en los aspectos finales de esta redacción estructurada. El diseño de esta investigación, permite estudiar una problemática social, analizando la realidad observada, analizándola y proponiendo una resolución de esta. Es así como se evidencia el modelo de Lewin, (1973), quien propone un análisis en 3 etapas del cambio social: descongelamiento, movimiento, aquí el análisis se vincula en múltiples aspectos presentados por el contexto educativo y curricular institucional donde la dialéctica genera posibilidades de cambios desde mi visión educativa transformadora cercana a la realidad abordare con las técnicas de recolección de datos.

3.3.- Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica a utilizar es el análisis de contenido lo cual según Berelson, (1952), es una técnica para estudiar y analizar los procesos de las comunicaciones teniendo presente los sistemas, los objetivos y los datos cuantitativos. En este aspecto Krippendorff, (1982), plantea que es una técnica de investigación para validar los datos y que estos sean confiables al contexto donde se ejecutan; es de mucha utilidad para el análisis de procesos en las comunicaciones y las expresiones de los individuos y del grupo poblacional; se puede aplicar virtualmente a los grupos de personas, a las personas en su localidad o medio y se puede valorar las culturas. Con esta herramienta de análisis de contenido logre de forma holística el compendio general de todas las

variables comunicaciones entre los estudiantes, profesores y personas relacional en el ámbito educativo de la terapia ocupacional, en el contenido didáctica dirigido a los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte,

El uso del contenido establecido por Berelson, (1952), describiendo las tendencias, las diferencias del contenido, audita el contenido, construyen y se aplican estándares de acuerdo a las normas y las políticas del proyecto, plantea la técnica, mide el procedimiento, identifican características y descifran mensajes ocultos, determina estados psicológicos de la población y del ser, analiza las respuestas, las actitudes, los valores y cierra las preguntas planteadas en la investigación. El análisis del contenido por codificación en el proceso y se caracterizan los mensajes y las descripciones son precisas de acuerdo al universo y la categoría. Los pasos para analizar el contenido son los siguientes tres:

- 1.- Definir el universo
- 2.- Definir y establecer las unidades
- 3.- Definir las categorías de acuerdo a las variables.

La técnica de observación la cual clasifica Arias, (2016). como el registro sistémico, valido y confiable para medir el comportamiento de las conductas del ser de acuerdo a las circunstancias, orientado a las conductas; es muy similar al contenido. Registra de forma lógica y coherente la observación, en este caso los actores sociales que logre evidenciar su comportamiento de forma sistémica aplicando esa técnica en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, siendo mi visión crítica para detallar los elementos de transformación en las estrategias educativas docentes en especializada en la capacitación en deporte, siendo una capacidad de desarrollo en mi visión lógica en este trabajo. Los pasos para aplicar la observación son:

- 1.- Definir el universo a observar.
- 2.- Extraer la muestra a utilizar.
- 3.- Establecer las unidades a observar.
- 4.- Definir las categorías y subcategorías.
- 5.- Seleccionar a los observadores.
- 6.- Escoger el medio observado.
- 7.- Elaborar la hoja codificadora.
- 8.- Entrenar al equipo de codificadores.
- 9.- Calcular la confiabilidad.
- 10.- Implementar la observación.
- 11.- Resultados de las categorías.

3.4.- Unidades de Estudio y sujetos de investigación

3.4.1.- Descripción del escenario de investigación

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte es una institución pública de educación superior especializada en la capacitación en deporte, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 (2014), y la Ley 30 (1992), del Ministerio de Educación de Colombia. Se encuentra en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia. Dicha institución cuenta con una extensión de 16215.2 metros cuadrados, de los cuales 7950, son de espacios construidos para la realización de las actividades académicas, administrativas y deportivas. La escuela cuenta con múltiples escenarios deportivos para la práctica de Baloncesto, Fútbol, Voleibol y Natación. Sumado a lo anterior, al ubicarse junto a la Unidad Deportiva Jaime

Aparicio la escuela cuenta con acceso a todas sus instalaciones deportivas. La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte cuenta con tres facultades

- 1.- Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte.
- 2.- Facultad de Salud y Rehabilitación.
- 3.- Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración.

3.4.2.- Población

Se entiende por población, según Arias, (2012), que es un “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p. 81). Para esta investigación se consideró como población, todos los estudiantes de la Facultad de Salud de Rehabilitación de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, teniendo un total de 165 estudiantes en el programa de Terapia Ocupacional de la Facultad de Salud de Rehabilitación de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, matriculados para el primer semestre 2020-1.

3.4.3.- Criterios de Selección de Informantes Clave

El escenario de la investigación que se tomó para este estudio fue la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte es una institución pública de educación superior especializada en la capacitación en deporte dedicada a la formación de profesional. En el contexto de los participantes los mismos son los Docentes de primer semestre del programa de Terapia Ocupacional. La muestra es la unidad del análisis y la característica de la población, se establecen subgrupos o conjunto de elementos con características propias, se toman al azar y de manera aleatoria donde se determinan la probabilidad y se selecciona el elemento de acuerdo al tipo y procedimiento del muestreo, La muestra, de esta investigación, está conformada por 40 estudiantes del programa de Terapia Ocupacional y las mallas curriculares del primer semestre en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

3.4.4.- Tipo de Muestra

La muestra a aplicar fue la no probabilística que está relacionada con las características del investigador. Se desarrolla en el programa de Terapia Ocupacional de la facultad de Salud y Rehabilitación Física, para obtener los contenidos de los cursos que se desarrollan en el primer semestre del programa. El programa de Terapia Ocupacional consta de 9 semestres en los que se desarrollan los contenidos programáticos, las prácticas profesionales (desde 6to a 8vo semestre) y la profundización (9no semestre)

3.5.- Procedimiento de la Investigación

A continuación, se presentan los momentos por los cuales la presente investigación vivió:

- **Primer momento:** Planteamiento de la pregunta problema. En este primer momento se analizan los elementos y/o barreras de participación que se pueden identificar en el desempeño académico de los estudiantes.

- **Segundo momento:** Formulación de los objetivos de la investigación. Se plantea el objetivo general y los objetivos específicos en relación a la población con la que se trabajó. En este momento se inicia el desarrollo de la metodología que se desarrollara.

- **Tercer momento:** Realizar la revisión literaria, analizando los conceptos que se articulan con la investigación.

- **Cuarto momento:** Solicitar los permisos para el acceso a las guías de curso del programa de terapia ocupacional de la IUEND. En este primero acercamiento se solicitan las guías de curso, explicando el objetivo y metodología de la investigación

- **Quinto momento:** Análisis de las variables de la investigación en las guías de curso.

- **Sexto momento:** Análisis de resultados y escritura del documento.

3.6.- Validez y Confiabilidad (cuantitativa) / Credibilidad (cualitativa) de los instrumentos

La autora Bavaresco, (2016), indica que en una investigación cualitativa se deben considerar los procesos evolutivos, los contenidos y los aportes que se obtienen en las técnicas aplicadas, para la obtención de profundidad y certeza de acuerdo a la técnica aplicada generando resultados óptimos y dinamizando los logros. En esta investigación se desarrollan conocimientos sociales, se aplican procesos históricos, contextuales de las instituciones y de los estudiantes.

Guías de Curso: las guías de curso se diseñan bajo el formato que se dispone en la Facultad de Salud de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, quien, valida su última actualización del documento, en el año 2016, de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación en su nueva guía para la elaboración del documento maestro en registro calificado: Carta de autorización para el uso de las guías de curso del programa de Terapia Ocupacional, firmada por la coordinadora del programa, necesaria para el desarrollo del análisis de estas. La carta de autorización al uso de las guías de curso, permite que éstas sean leídas y analizadas en el marco de esta investigación. (Ver Anexo 2)

3.7.- Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas que guiaron el desarrollo de la presente investigación, se encuentran contempladas en la Declaración de Helsinki, (1964), y de la Resolución 8430, (1993), del Ministerio de Salud de Colombia. Se basa en el respeto, la dignidad y la protección de los derechos y el bienestar; se realizan experimentos de acuerdo al conocimiento, se determina la seguridad, los beneficios y los riesgos; así mismo se establecen el consentimiento por escrito de las personas a investigar, del participante y la aprobación del proyecto por parte del comité ético de la institución.

3.7.1.- Criterios de confidencialidad

En relación a las consideraciones éticas que guiaron el desarrollo de la presente investigación, y atendiendo a la Declaración de Helsinki (1964), y la Resolución N° 8430 (1993), del Ministerio de Salud de Colombia, se aclara que es esta investigación se respeta la Declaración de Helsinki, pero se aclara que no se realizará intervención directa a las personas con Discapacidad, sino con las mallas curriculares del programa. A continuación, se describen de manera detallada los pasos a ejecutar:

- Descripción clara y justificada del proyecto y del método en un protocolo de investigación.

- Implementación de medidas para reducir al mínimo los riesgos, los cuales fueron monitoreados, evaluados y documentados continuamente por el investigador.

- La precaución para resguardar la intimidad de la persona que participa en la investigación y la confidencialidad de su información personal.

Durante el desarrollo de la presente investigación no se trabaja de forma directa con estudiantes de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, ni con población vulnerable o menores de edad.

3.7.2.- Descripción de la obtención del consentimiento informado

Se solicito a la directora del programa de Terapia Ocupacional, la carta de consentimiento para tener acceso a las guías de curso analizadas en la investigación y la autorización al comité ético de la institución. (Ver Anexo 2)

3.7.3.- Riesgos y beneficios conocidos y potenciales

En la presenta investigación no se evidencian ningún tipo de riesgos para la población o muestra, tal como lo asegura la Resolución N.º 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia en su artículo 11, se reconoció que la presente investigación, obedece a un estudio de riesgo mínimo. Los datos que se manejaron en la investigación no se ponían en riesgo a algún grupo poblacional, pues se trabaja con las guías de curso del programa de terapia ocupacional. El procedimiento debe obtener resultados positivos con conocimientos de la importancia del alcance en la implementación de las técnicas y la investigación. La investigación estuvo en riesgo, en el marco de la pandemia por COVID-19, pues en ese momento, no era posible acceder a los recursos requeridos en la investigación y entonces se detuvo este proceso. Es así, como en esta investigación no fue posible realizar la observación directa en el desarrollo de los cursos, debido al cierre de los planteles educativos.

REDDI-UNMECIT

Capitulo IV

Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos

4.1.- Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos

En el proceso de análisis de los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación, se realizó una lectura detallada de las guías de los cursos, con el fin de identificar los elementos que facilitan la educación inclusiva de la población con discapacidad y la permanencia en el contexto educativo de educación superior, que daban luces sobre el proceso de implementación de ajustes curriculares y flexibilización. Para esto las técnicas implementadas fueron:

4.1.1.- Técnica de Revisión Documental

Se realizó una revisión documental con fin de conocer los diferentes antecedentes de investigación que se tienen sobre el tema de ajustes curriculares y flexibilización en la educación superior. Además, se realizó una revisión de los diferentes conceptos y elementos a fines con la investigación propiamente dicha. Con el desarrollo de esta técnica se logra recoger información valiosa, que enriquecen los procesos descriptivos, y las relaciones de las variables y el estado del arte de la investigación

4.1.2.- Técnica es el análisis de contenidos

En esta investigación también se realiza una revisión de contenidos, al leer y analizar los contenidos programáticos de las guías de curso del primer semestre del programa de terapia ocupacional. Con la revisión de los contenidos se logra analizar los elementos propuestos en el documento Guía para la elaboración de las guías de curso, corroborando que se logren describir los elementos necesarios para el diseño de los cursos.

4.2.- Procesamiento de los Datos

Para el análisis de los datos se registraron las particularidades de las guías de curso, identificando en ellas la incidencia de sus variables y los aportes que se sugieren a la luz de los procesos de flexibilización curricular. En relaciona al análisis de datos se realizó una revisión de las guías de curso que se establecen para los estudiantes de primer semestre del programa de Terapia Ocupacional de la Institución Educativa Escuela Nacional del Deporte. Cursos del primer semestre del programa de Terapia Ocupacional (Ver Anexo 3):

- Actividad Física y Promoción de la salud
- Bases de la Terapia Ocupacional
- Morfología general
- Taller de comprensión textual
- Políticas y estrategias en salud publica
- Bioquímica
- Constitución política y civismo

4.3.- Discusión de los Resultados

En esta revisión se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- 1.- Identificación del curso
- 2.- Enfoque y descripción del curso
- 3.- Competencias a trabajar en el curso
- 4.- Planeación del curso

Continuando con la línea investigativa, se realizó la discusión de los resultados, triangulando, las bases investigativas, las categorías de análisis y los propósitos de específicos de la investigación.

4.3.1.- Categorizar las mallas curriculares de acuerdo a los ajustes curriculares incorporados en el primer semestre del programa de Terapia Ocupacional.

En el marco de la investigación se establecen una serie de categorías en la que se analizan las mallas curriculares. Para el primer propósito específico se establece como variable las mallas curriculares, en las que se evidencian unos indicadores relacionados con la *identificación del curso, el enfoque y descripción del curso y las competencias*.

Identificación de curso

En esta categoría, se evidenciaron debilidades en la configuración de las guías como material didáctico fundamental para guiar a los estudiantes, en los elementos teóricos necesarios para vincular las nuevas tendencias de las inteligencias múltiples y el aprender a aprender y las diversas teorías emergentes en este tópico principal de la educación, por ello es necesario realizar los cambios significativos, propios para el desarrollo del curso, como la intensidad horaria, número de créditos, ciclo de formación, entre otras.

Las guías no contemplan guías morfológicas de construcción colectiva necesarias, como tampoco los elementos de la bioquímica no incorporados como base epistémica importante para el conocimiento, en donde los docentes no manejan el sistema braille para personas con discapacidad visual, de igual manera el manejo del lenguaje de señas entre otras barreras de significación, de forma evidente que no están presentes este manejo práctico de la constitución del material didáctico base para el aprendizaje. (Abbott, 1999) expresa que la información acá consignada permite un esquema global del curso en sus coordenadas administrativas y académicas.

En el análisis de este primer punto, se evidencian elementos de la teoría constructivista, pues en este momento se reconocen la esencia del aprendizaje activo quien considera que una persona puede aprender algo nuevo, lo incorpora a sus conocimientos previos y a sus propias estructuras mentales. Es así, como toda la nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias.

Tal y como lo muestra la investigación de Muñoz de Dios et al (2020), la que los autores llaman la atención del lector sobre la necesidad de formación del profesorado y la comunidad educativa en temas relacionados con las adaptaciones curriculares y la creación de programas y/o asignaturas, cuyo objetivo sea dotar tanto al alumnado como al profesorado la formación necesaria para atender de forma adecuada al colectivo de personas con discapacidad, así mismo, se evidencian la necesidad de considerar un proceso de formación docente, dirigida a socializar la importancia de equiparar oportunidades y reducir las barreras de participación en el sistema educativo. Estos, ya que en esta investigación se identifican debilidades en el manejo de los docentes en cuanto a las guías y trabajo colaborativo con los estudiantes que presentan discapacidad auditiva, siendo fundamental el manejo profesional desde la formación académica y la perspectiva orientadora de la malla curricular en la universidad logrando evidenciarse y dando respuesta a la pregunta orientadora un debilidad clave para este perfil específico de nuestros estudiantes, aquí se deben generar nuevas actualizaciones curriculares en el primer semestre de terapia ocupacional. Se evidencia que en esta variable se analizan varias categorías, encontrando que en el primer semestre los estudiantes deben cursar 7 cursos de la malla curricular del programa de terapia ocupacional, y se describen a continuación.

- En relación con a las categorías del ciclo de formación: se entiende como una etapa, período o secuencia que se encuentra distribuida, de manera articulada o independiente, que permite al estudiante la formación y el desarrollo por niveles de las competencias científica, tecnológica, sociocultural y profesional (Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Orientaciones para la Elaboración de la Guía de Curso, 2016). En la categoría de ciclos de formación se evidencio que tres cursos pertenecen al ciclo de formación Básico, dos cursos son del ciclo Profesional y un curso pertenece al ciclo de fundamentación. En cuanto a la categorización se evidencian barreras de participación en cuanto a la formación docente, los cuales el profesorado no tiene un conocimiento específico de las herramientas tecnológicas para la gestión del conocimiento y particular en este aspecto, como también la comunicación

- En cuanto al área curricular: es la estructura curricular que integra y articula los problemas y conocimientos de un campo que se encuentra constituido por los componentes disciplinares (Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Orientaciones para la Elaboración de la Guía de Curso, 2016). Se evidencio que tres cursos pertenecen al área curricular social-humanista, un curso pertenece al área curricular físico – natural, un curso pertenece al área complementaria y un curso pertenece al área de ciencias naturales y exactas. Esta categoría de Componentes: es el conjunto de conocimientos de disciplinas, que pertenecen a un área, y que a su vez se dividen en los cursos (Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Orientaciones para la Elaboración de la Guía de Curso, 2016). En los componentes encontramos que los siete cursos presentan diferentes componentes entre los que se encuentra el componente ético-filosófico, biológico, competencias comunicativas, socio – político, ciencias biológicas y derecho

- En esta categoría de créditos académicos: Es la unidad que mide el tiempo estimado de la actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle. El crédito académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales.

El número de créditos de un curso se asigna a partir de un análisis de los contenidos temáticos. En el cuadro encontramos que dos cursos, morfología y bioquímica, quienes tienen una carga horaria importante que lleva a darles 4 créditos a cada uno de ellos. seguido de estos encontramos tres cursos: actividad física y promoción de la salud, taller de comprensión textual y políticas y estrategias en salud pública, que cuentan con 2 créditos cada uno de ellos. Y un curso con un solo crédito. En los cursos se logró identificar la ausencia de contenidos sensibles para el abordaje de los temas mediante estrategias de evaluación y de enseñanza – aprendizaje, dirigidas a los estudiantes del primer semestre de terapia ocupacional. Esta Categoría de Semestre, todos los cursos son específicos del primer semestre.

- La categoría de trabajo presencia y trabajo independiente: corresponde al número de horas de trabajo académico (actividades de enseñanza y aprendizaje) en el aula y de manera independiente por parte del estudiante y el docente. esta información es suministrada por la coordinación del programa.

- La categoría de duración total: total dedicación en horas, trabajo presencial + trabajo independiente.

- Por último, categoría prerrequisitos: son los requerimientos previos, en cuanto a conocimientos, habilidades o experiencias que el estudiante debe poseer para poder afrontar

otros de nivel superior de exigencia. En este caso no se encuentra Prerrequisitos, por ser los cursos del primer semestre.

En esta primera categoría, se evidencia en general que la identificación del curso es de vital importancia para los estudiantes, pues da luces a los estudiantes en relación a su participación en este. Es necesario ajustar todas las guías de curso, con el fin de dar claridad a la descripción de los cursos, tal y como lo plantea Sanchez y Sabanto, (2021), quienes refieren que las adaptaciones curriculares se reflejan como el proceso educativo que permite dar respuestas a los estudiantes con discapacidad, mediante modificaciones del currículo dando atención a las necesidades educativas especiales.

Enfoque y descripción del curso

En este espacio, se realiza una descripción del curso, teniendo en cuenta el área de conocimiento, el componente, etc. Este elemento debe estar redactado con claridad, con el propósito de explicar a los estudiantes la importancia del curso en su formación profesional. Lo que permitirá entender a los estudiantes lo que el curso les aporta en el proceso de formación como universitarios y futuros profesionales (Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Orientaciones para la Elaboración de la Guía de Curso, 2016). Dando respuesta a la pregunta orientadora los elementos no están redactados de forma clara el sentido la especificidad de los perfiles diversos de atención, con alcance a las estrategias de evaluación que no están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo, porque presentan estrategias muy directas y objetivas sin vincular los estilos de aprendizajes y dinámicas coherentes con los temas diseñados en los programas educativos de la malla curricular.

Es importante que es el estudiante tenga claridad sobre los aportes del curso en su proceso de formación, tal y como lo menciona la teoría constructivista, promueve en los estudiantes la necesidad de internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Los autores Grennon y Brooks, (1999), definen la transformación que ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. A continuación, en la tabla nro. 03, se explica la descripción de los cursos, los cuales se encuentran diseñados siguiendo los parámetros de la malla curricular.

Cada curso posee la siguiente información:

- Curso - actividad física y promoción de la salud: se evidencia el interés en dar a conocer los aspectos generales de la actividad física desde lo conceptual y experimental, además de su evolución e influencia en el contexto de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, reconociendo los beneficios y efectos de la práctica regular en las personas. Elementos de gran importancia dado el énfasis deportivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

- Curso – bases de la terapia ocupacional: a través del curso se pretende que el estudiante reconozca y se apropie de la definición, conozca el objeto de estudio de la Terapia Ocupacional, los propósitos y los campos de acción de la profesión tanto a nivel nacional, como desde las perspectivas internacionales a través de sus antecedentes históricos y principales desarrollos profesionales que se han dado en la actualidad. Esto permitirá abordar los discursos de orden conceptual y filosófico del desarrollo disciplinar y profesional de la Terapia Ocupacional que se encargará de facilitar su proceso de adaptación a la profesión y contar con las bases conceptuales para su posterior ejercicio profesional. A demás podrá entender el quehacer del terapeuta ocupacional en diferentes campos de actuación profesional.

- El curso – morfología general: En este curso se pretende llevar al estudiante a un estudio holístico de las estructuras micro y macroscópicas que componen al cuerpo humano, a través de la aproximación clínica que permita al estudiante de fisioterapia entender la aplicación de los conceptos adquiridos desde esta ciencia básica en su quehacer clínico.

- El curso - taller de comprensión textual: Este curso se espera que los estudiantes trabajen en sus competencias interpretativas, argumentativas y propositivas para generar mejores procesos de comprensión y comunicación en situaciones académicas, profesionales, investigativas y laborales con calidad y pertinencia.

- El curso - políticas y estrategias en salud pública: en este curso se busca formar a los estudiantes en políticas públicas, y recursos en el campo de la salud pública y la seguridad social, de la transformación social y el desarrollo integral, todo esto en el marco del derecho constitucional a la vida, la salud y la seguridad social.

- El curso – bioquímica: los conceptos presentados en el curso permiten obtener las bases para comprender los fenómenos biológicos que ocurren en el ser humano a nivel celular y organismo. No se contempla e en la actual malla curricular la bioquímica como elemento central de formación de los profesionales, quedando de forma clara esta ausencia de un elemento teórico de gran importancia en la carrera de terapia ocupacional dirigida a personas con discapacidad, sumándole la baja formación de los docentes en dinámicas y estrategias para los este perfil de los estudiantes

- El curso – constitución política y civismo: en correspondencia con el mandato constitucional de enseñanza de la Constitución (Artículo 41), tiene como principal objetivo el fortalecer entre los estudiantes el conocimiento crítico de sus derechos y deberes como ciudadanos y afianzar sus capacidades de actuación conforme a valores éticos y jurídicos, los cuales son fundamentales para el ejercicio responsable de su profesión y de su rol dentro de la sociedad colombiana.

Competencias a trabajar en cada curso

El concepto de Competencias se asume como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar un estudiante al finalizar el proceso de formación para lograr su realización y desarrollo personal, para incorporarse a la vida de forma plena, para ejercer debidamente la ciudadanía y para ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida (Camacho y Díaz: 2013). Es así, como en las guías de curso las competencias serán construidas teniendo en cuenta la visión integral que se tiene del estudiante en cuanto a sus procesos cognitivos (saber), procedimentales (saber hacer) y comportamentales (ser). En cuanto a las competencias no están redactadas con el logro asociados a los objetivos de los estilos de aprendizajes y concordancia con los contenidos programáticos diseñados, por ende se dificultad lograr los mismos, que son vinculantes con todo el entramado curricular la cual presentan esta debilidad, evidente porque no está claro las acciones de los estudiantes que presentan diversas discapacidades en su procesos biopsicosocial, siendo una problemática identificada en relación a la pregunta orientadora. En relación a las competencias, evidenciamos que es un concepto que ha venido cambiando, es así como en algún momento de la historia la enseñanza se encontraba arraigada por los conceptos de contenidos en las asignaturas, sorteando el desarrollo de habilidades como desempeños efectivos y pertinentes, en relación con los aspectos conceptuales (identificación de la regla, formulación de relaciones, establecimiento de equivalencias funcionales), metodológicos e instrumentales. Algunos autores como Rucker y Said, (2011), comentan que, de modo frecuente, las instituciones de educación superior han mantenido

prácticas instruccionales en el dominio declarativo, limitando la posibilidad de realizar análisis posteriores sobre lo aprendido, reorganizar los conceptos y los procedimientos, así como generar nuevas formas de interacción con el saber desde la perspectiva disciplinar.

- El curso actividad física y promoción de la salud: en las competencias del saber se describen elementos que se espera, los estudiantes tengan capacidad de reconocer, identificar, conceptualizar. Detalla, además, el saber hacer que da cuenta de los elementos propios del ejercicio profesional, es decir, los procedimientos relacionados con la práctica deportiva que deben desarrollar los terapeutas ocupacionales. Finalmente, en las competencias del ser, describe los elementos propios del comportamiento que dan cuenta de las actitudes que deben desarrollar los estudiantes.

- El curso bases de la terapia ocupacional: en este curso, se evidencia como en las competencias del saber se propone la conceptualización de los orígenes de la terapia ocupacional en el contexto nacional e internacional, además del reconocimiento de los diferentes campos de acción del profesional. Por otro lado, en relación a las competencias del saber hacer, se propone el desarrollo de una serie de actividades que lleven al reconocimiento de los modelos y marcos de intervención propuestos desde la terapia ocupacional para el ejercicio profesional. Y en las competencias del ser, que dan cuenta de elementos comportamentales, se propone el desarrollo de valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, y respeto por las normas de clase.

- El curso morfología general: se evidencia en las competencias del saber, los procesos relacionados con la célula y sus organelas desde el punto de vista de su morfología y fisiología. En relación a las competencias del saber, se establece la importancia de reconocer los conceptos y su uso en la morfología general. En las competencias del ser, se describen valores y actitudes necesarios para el profesional.

- El curso taller de comprensión textual: en las competencias del saber, se describen los procesos cognitivos relacionados con los usos de los textos según géneros discursivos, modos de organización y tipos textuales. En la competencia del saber hacer, se establecen las estrategias de interpretación, e identificación de temas, puntos de vistas, e información necesaria en los procesos de comprensión textual. Finalmente, en las competencias del ser, se identifican las actitudes que se espera se desarrollen los estudiantes en el desarrollo del curso.

- El curso políticas y estrategias en salud pública: en relación a las competencias del saber, en este curso se describe la importancia de comprender la realidad internacional, nacional y local frente a la situación de los profesionales en la salud pública. En las competencias de la Saber Hacer, se plantean las propuestas de intervención en un grupo poblacional como las políticas públicas. En relación a las competencias del Ser, se describen las actitudes y formas de intervención que sean moralmente éticas.

- El curso de bioquímica: En este curso, las competencias del saber se relacionan con los conceptos fundamentales de la naturaleza fisicoquímica y molecular de las moléculas biológicas, tanto inorgánicas como orgánicas, entre otras. En las competencias del saber hacer, se describen la importancia de conocer los procedimientos, análisis y herramientas que se emplean en la bioquímica. Finalmente, las competencias del ser, describe comportamientos, actitudes asociadas a la bioética y al sentido crítico para analizar la información.

- El curso de constitución política y civismo: en este curso, las competencias del saber los estudiantes deben reconocer los conocimientos necesarios para comprender el ejercicio ciudadano. En las competencias del saber hacer, se establecen los procedimientos encaminados a desarrollar la capacidad para identificar los mecanismos para la resolución de conflictos desde un punto de vista socio-jurídico. Finalmente, en la competencia del ser, se detallan los valores,

actitudes relacionadas con la conciencia socio jurídica frente a los derechos y deberes del ser humano.

En este aparatado de forma sintetizada no se logró identificar competencias dirigidas hacia una visión de promover nuevas aptitudes no logrando generar nuevas posturas del saber en los estudiantes desde un enfoque educativo sistémico y vinculados con las necesidades especiales de este grupo de estudiantes, los cuales tienen particularidades que no son abordadas desde la acción transformadora del docentes, sin olvidar la competencia de la bioquímica como curso clave en la formación académica de los futuros profesionales.

4.3.2.- Identificar las diferentes estrategias metodológicas implementadas en los cursos, para favorecer el aprendizaje.

Por otro lado, en relación a la categoría de estrategias metodológicas, se analizó el desarrollo metodológico y el acercamiento del estudiante al proceso de aprendizaje. Según la Cartilla No. 2, que habla sobre las Orientaciones para la elaboración de la guía de curso, propuesto por la Unidad de Pedagogía de la Escuela Nacional del Deporte; esta define las estrategias de aprendizaje como:

“El Modelo Pedagógico Institucional, teniendo en cuenta su base teórica y epistemológica, parte desde un enfoque de aprendizaje significativo, lo que permite tener en cuenta que los estudiantes tengan diferentes estilos de aprendizaje, es por ello, que se hace necesario que las estrategias establecidas por la Institución estén orientadas a potencializar este enfoque de aprendizaje” (Modelo Pedagógico Institucional, 2009)

La cartilla propone el siguiente análisis que se conceptualiza en las estrategias de aprendizaje, propias de las guías de curso, teniendo en cuenta la planeación del curso.

Planeación del curso de actividad física y promoción de la salud. En la planeación de este curso se evidencia con claridad la importancia de revisar temas como los estilos de vida y la relación con la salud, la generalidad de actividad física, y algunos aspectos a valorar en la condición física para la salud. Además, revisan las pruebas para la evaluación de la condición física, una introducción a la prescripción del ejercicio y los determinantes sociales de la salud y su relación con la actividad física. Finalizan el semestre revisan el concepto de la promoción de la salud y la importancia de la actividad física y la promoción de la salud.

- Las estrategias de aprendizaje: describe estrategias para el trabajo presencial, como la exploración de conceptos previos, clases magistrales, control de lecturas, quizzes, clases prácticas de evaluación de la condición física, mesa redonda y socialización de taller. Además, se contemplan estrategias para el trabajo autónomo como, la reflexión acerca de los estilos de vida, revisión y análisis de lecturas asignadas, búsqueda de información independiente, Lectura de cartas de promoción de la salud, talleres grupales y realización y entrega de informe.

- La bibliografía: en la bibliografía se evidencian documentos, y textos internacionales y nacionales, que tienen fechas de publicación entre el 2001 y el 2018. También se evidencian la presencia de documentos de la OMS y pruebas y/o evaluaciones.

En el curso se evidencian estrategias metodológicas, que se desarrollan desde la clase magistral, y que van muy de la mano de la experiencia del docente, pero no se evidencia la participación del estudiante, en la construcción del curso, llevándonos a validar lo propuesto por los autores Luque Parra, et al (2019), en su investigación titulada, “Estudiantes universitarios con discapacidad. Cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo”, retoman la importancia de contar con un compromiso permanente de los docentes en los procesos de educación superior inclusiva, desde su actitud y compromiso. Es así como refieren la necesidad de un grupo profesoral que se conduzca con actitudes de aceptación, respeto, solidaridad y ayuda a todas las personas

Planeación del curso bases de la terapia ocupacional. En la planeación de este curso se evidencia con claridad la importancia de iniciar con una revisión de los conceptos básicos de terapia ocupacional, seguido de la identificación de las federaciones y asociaciones profesionales de terapia ocupacional, temas de gran importancia para reconocer el rol de estas asociaciones y sus aportes al ejercicio profesional. En el segundo corte se analizan e identifican los campos de acción de los terapeutas ocupacionales (salud, bienestar social, campos de acción actividad física y deporte, laboral, educativo- comunitario). En el tercer corte se revisan algunos modelos de terapia ocupacional como son el Modelo Persona-Ambiente-Ocupación PEO, Modelo Persona-Ambiente-Desempeño Ocupacional PEOP y el Modelo Ecológico del Desempeño Ocupacional.

- Las Estrategias de aprendizaje: Describe estrategias para el trabajo presencial, como la discusión de temas del curso, clase Magistral, talleres en clase, preparar lecturas para la siguiente clase, conferencia con experto (profesional invitado del área), retroalimentación y discusión del examen parcial. Además, se contemplan estrategias para el trabajo autónomo como, revisar talleres propuestos, preparar lectura para siguiente clase, realizar búsquedas de información en internet, desarrollar talleres y estudios de caso.

- La Bibliografía: En relación a la biografía, se evidencia algunos documentos citados, sin normas (APA o VANCUVER), no se especifica el año de publicación de los documentos descritos en este apartado.

En la planeación de este curso se evidencia, un gran número de temas, a trabajar en cada corte, que se articulan a unas estrategias de aprendizaje que incluye la clase magistral, pero además se evidencia la participación de un profesional invitado, situación que puede llegar a contribuir positivamente en las dinámicas de los estudiantes, motivándolos a continuar en su proceso de formación y compartiendo experiencias.

Planeación del curso morfología general. en la planeación de este curso se evidencia la revisión conceptual que inicia con la definición de la célula, sus características estructurales, morfología, funciones básicas, además del análisis de los tejidos fundamentales como son el tejido epitelial simple, epitelial compuesto y glandular, tejido conectivo propio, tejido conectivo especializado, tejido muscular y nervioso. En el segundo corte, se analiza la definición y tipos de anatomía, posición anatómica, planos anatómicos y términos direccionales, se revisan el sistema osteo-articular, sistema muscular y sistema nervioso central, además de reconocer la cabeza: cráneo, mandíbula y músculos de la mímica facial y la masticación y los órganos de los sentidos. Finalmente, en el tercer corte se realiza una revisión del sistema digestivo: cavidad oral y esófago, las paredes abdominales, regiones del abdomen con su contenido, canal inguinal, peritoneo y sus recesos, además del canal alimentario (estómago e intestinos tenue y craso).

Glándulas anexas: hígado, bazo, páncreas. También se revisa el sistema reproductor femenino y masculino, el sistema urinario y video viaje al interior del cuerpo humano.

- La Estrategias de aprendizaje: describe estrategias para el trabajo presencial, como son la revisión de preconceptos y etimologías, las lecturas dirigidas en clase de los Laboratorios 1 y 2, clases magistrales y talleres prácticos. Además, se contemplan estrategias para el trabajo autónomo como, lecturas previas a la clase, y la fabricación de dudas ante la clase.

- La Bibliografía: en la bibliografía se evidencian guías con temas específicos según los temas y las estrategias a desarrollar, entre las que se encuentra, la Guía de célula y tejidos que entrega el docente (guías de colorear Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana), Guía de generalidades de anatomía macroscópica entregado por el docente (guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana), Guía de órganos de los sentidos entregado por el docente (guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana), Guía de la célula y tejidos, generalidades de anatomía macroscópica, sistema nervioso, órganos de los sentidos entregado por el docente (guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana).

Es importante reconocer que este uno de los cursos con más créditos e intensidad horaria en el semestre, y que es de vital importancia analizar que por tener un componente práctico, requiere un procesos de organización y estructuración de los estudiantes, para lograr su participación efectiva en este. Pero, además es necesario resaltar que al tener todas estas características, debería concebir en su planeación una serie de estrategias de metodología flexibles que promuevan la consecución de los objetivos académicos, no queriendo decir que se deba cambiar este último. Esto en consonancia con lo propuesto por los autores Cardozo, et al, (2018), con su trabajo titulado: Procesos de inclusión en una institución educativa oficial del municipio de Soacha: un análisis curricular, muestra entre sus resultados que, simplificar las tareas de los estudiantes con discapacidad no es garantía del aprendizaje, el desarrollo de habilidades o la generación de motivación, pues la naturaleza rutinaria y sesgada del método tradicional de enseñanza no tiene en cuenta la variabilidad de las capacidades, las necesidades individuales y las preferencias de los estudiantes.

Es así, que se plantea la necesidad de ajustar las estrategias metodológicas para este curso, pero manteniendo el contenido de temas y los objetivos de aprendizaje.

Planeación del curso taller de comprensión textual. En la planeación de este curso se detalla una revisión conceptual que inicia con presentación del curso, una revisión de los géneros textuales, modos de organización textual, se analizan los diferentes tipos de textos como son los expositivos-explicativos, narrativos y argumentativos, también se revisa la microestructura textual, referencia, conectores, macroestructura textual, las ideas principales de los textos y las ideas secundarias, el desarrollo de un resumen, la superestructura textual y las estrategias de comprensión lectora y gestión de la información: subrayado, palabras claves, esquemas. En él según corte se trabajan los procesos de comunicación, (las características del locutor e interlocutor, intención y propósito), la situación de la enunciación (Sujetos discursivos: enunciador, renunciario y enunciado), la relación entre sujetos discursivos, imágenes, y voces ajenas. Finalmente, en el tercer corte se trabaja la estructura de textos argumentativos, tipos de argumentos, y las falacias.

- Las Estrategias de aprendizaje: Describe estrategias para el trabajo presencial, como son la clase magistral, exploración de conocimientos previos, talleres de comprensión lectora

individuales, grupales, lecturas colaborativas docente-estudiantes o entre estudiantes, socialización de lecturas a través de discusión o ejercicios en el tablero, aplicación de los exámenes parciales. Además, se describen estrategias de trabajo autónomo como lectura independiente, solución de guía de lectura para posterior socialización en clase, talleres grupales sobre el nivel de análisis trabajado como producto del ejercicio autónomo, realización de memo fichas, repaso, revisión de talleres hechos en clase, lectura independiente, taller grupal sobre el nivel de análisis trabajado como producto del ejercicio autónomo, y búsqueda de noticias.

- La Bibliografía: En la bibliografía se evidencian una amplia revisión literaria con documentos que han sido publicados desde 1997 hasta el año de 2016. Hay documentos nacionales, e internacionales. Es una bibliografía amplia que recoge diferentes autores. Todos los documentos sugeridos están en español.

En la planeación de este curso, se logran apreciar algunas actividades que responde de forma directa con el aprendizaje cooperativo, situación que resulta enriquecedora en la formación de los estudiantes. Esto, nos lleva a considerar la investigación de Los autores Luque Parra, et al (2019), en su investigación, proponen, una serie de compromisos y acciones para los docentes inclusivos como:

- Aportar cualquier elemento de apoyo al estudiante con discapacidad de forma que compense o garantice su enseñanza.
- Revisar metodologías, actividades, contenidos no nucleares o medios de evaluación, a fin de que se respete la igualdad de oportunidades.
- Reflexionar de forma permanente sobre todos aquellos aspectos que puedan incidir en la vida del alumnado con discapacidad, evitando la discriminación y potenciando el pleno desarrollo personal y social

Planeación del curso políticas y estrategias en salud pública. En el desarrollo de este curso, se inicia con la presentación del curso, además de una revisión de la misión y visión institucional. En el primer corte se revisa el concepto de la salud pública y rol del profesional en el campo, las funciones esenciales de la salud pública, y los modelos conceptuales en la salud pública. En el segundo corte se analiza el Plan Decenal de Salud Pública, la vigilancia en salud pública y el control de los riesgos y daños en salud pública – Análisis de situación de salud, se identifican los determinantes sociales y la investigación en salud pública, y la promoción de la salud, Prevención de riesgos y daños para la salud y Atención Primaria en Salud. En el tercer corte se revisa el Sistemas de salud – Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la Política de Atención Integral en Salud (MIAS, RIAS), Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, y se desarrollan ejercicios prácticos como son la presentación de propuestas de intervención en salud.

- Las Estrategias de aprendizaje: Describe estrategias para el trabajo presencial, en las que se requiere de la participación activa de los estudiantes y el compromiso para desarrollar actividades complementarias extra clase que le permitan realizar aportes significativos a su crecimiento personal y al grupo, además se debe apuntar a una metodología de Acción participante adecuada que permita una actitud reflexiva y crítica a través de talleres, revisión de artículos, exposiciones, mesa redonda, debates y foros. Así mismo, se describen estrategias de aprendizaje que conllevan a un trabajo autónomo, como son el desarrollo de actividades complementarias extra clase que le permitan realizar aportes significativos a su crecimiento personal, estas estarán enmarcadas dentro de: la revisión de lecturas de tipo complementario.

- La Bibliografía: En la bibliografía se evidencian una amplia revisión literaria con documentos que han sido publicados desde 1998 hasta el año de 2015. Hay documentos nacionales, e internacionales. Algunos de los documentos están en inglés.

- **Planeación del curso bioquímica.** en el desarrollo de este curso, se inicia con la presentación del curso, luego se da paso a la introducción de aspectos relacionados con la introducción a la bioquímica, los aspectos históricos e importancia para las ciencias biomédicas, como los principios de química, biología, biomoléculas inorgánicas y los elementos de la vida. También se revisa el concepto de acidez y alcalinidad, cálculo de pH, soluciones buffer y el manejo de la ecuación de Henderson – Hasselbach. En el segundo corte se analiza la estructura y función de las biomoléculas orgánicas, identificando los carbohidratos, lípidos, y proteínas y estructuras enzimáticas, sus funciones, importancia biológica, y características. Finalmente, en el tercer corte, revisan los mecanismos moleculares del ADN y el ARN, revisión de las estructuras y funciones celulares en procariotas y eucarióticas, estructura y función cromosómica, división y diferenciación celular, las membranas y transporte celular, además de las vías centrales del metabolismo energético, el metabolismo de las grasas y proteínas. Así, con la revisión del metabolismo de grasas y los principios de genética herencia y evolución humana, termina la revisión temática del curso.

- La Estrategias de aprendizaje: Describe estrategias para el trabajo presencial, en las que se requiere de la asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas, además de la participación activa en las clases magistrales. Así mismo, se describen estrategias de aprendizaje que conllevan a un trabajo autónomo, como son las lecturas y talleres dirigidos con el fin de profundizar en las temáticas, trabajo en el proyecto de curso, actividad práctica del reconocimiento del laboratorio: manejo del instrumental, asignación de la molécula para el trabajo grupal de diseño molecular, desarrollo de actividades propias del laboratorio, resolución de ejercicios y taller de repaso.

- La Bibliografía: En la bibliografía se evidencian una amplia revisión literaria con documentos que han sido publicados desde 2002 hasta el año de 2014. Hay documentos nacionales, e internacionales. Algunos de los documentos están en inglés.

En la planeación de este curso no se evidencia procesos de acompañamiento para los estudiantes, con el fin de consolidar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Contrario a esto, se evidencia una carga horaria que incluye un trabajo autónomo. Retomando la investigación de Luque Parra, et al (2019), es necesario considerar que el grupo profesoral debe establecer tutorías adecuadas a todo el alumnado, apreciando éstas como un mecanismo socioeducativo, además de revisar metodologías, actividades, contenidos no nucleares o medios de evaluación, a fin de que se respete la igualdad de oportunidades. Esto con el fin de establecer un procesos de profundización en su desarrollo.

Planeación del curso constitución política y civismo. en el desarrollo de este curso, se inicia con la conceptualización de la composición y/o estructura del Estado colombiano y de su Constitución política, identificando principios fundamentales que enmarcan todos los derechos contenidos en la constitución política, llegando a la identificación de los derechos sociales, económicos y culturales, los derechos ambientales y colectivos. En el segundo corte se trabaja en el conocimiento de los derechos humanos y su incidencia en la Constitución Política de Colombia, identificar los principales tratados internacionales que forma parte del bloque de

constitucionalidad, además de los Derechos a la recreación y el deporte y la ley estatutaria del deporte, el Derecho a la Salud y ley estatutaria de salud. Finalmente, en el tercer corte se genera el reconocimiento de los Medios de defensa de los derechos fundamentales y/o medios de protección, conocer la estructura y forma de redacción de un derecho de petición y una acción de tutela, hasta llegar a la identificación de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y órganos del estado encargados de solucionar los conflictos que surgen entre los particulares y entre los particulares y el Estado.

- Las Estrategias de aprendizaje: Se reconocen las estrategias de trabajo presencial como son el trabajo en clase, el desarrollo de talleres o cuestionario de preguntas, exposiciones, y dramatizados sobre la situación conflicto que puede suscitar en el contexto de salud, educación y deporte. También se proponen estrategias de trabajo autónomo en las que esta redacción de Informe de lectura, elaboración de poster o cartelera por grupos según temas asignados, investigación sobre los temas abordados en clase para la elaboración de exposiciones por grupos de trabajo y la redacción y elaboración de una tutela y un derecho de petición.

- La Bibliografía: En la bibliografía se evidencian una amplia revisión literaria con documentos que han sido publicados desde 1991 (la constitución política de Colombia) hasta el año de 2005. Hay diferentes decretos de ley, documentos nacionales.

En relación a la planeación de este curso, es de resaltar las estrategias de aprendizaje en las que se consideran diferentes actividades grupales que potencian el aprendizaje cooperativo. Además se evidencian un contenido temático que promueva el empoderamiento de los estudiantes en el marco legal vigente. Situación que se considera de especial importancia, tal y como los describen los autores Reyes, et al., (2018), investigación que tiene un enfoque nacional con un análisis legal, argumentando las necesidades de inclusión estudiantil desde las estructuras curriculares de nuestras instituciones educativas. En relaciona este tópico de los resultados de la investigación, la inclusión comprende el acceso a una educación formal e informal de calidad y que no sea discriminatoria.

Los autores Sabando y Sánchez, (2021), los cuales poseen una amplia receptividad en el ámbito nacional colombiano, en su trabajo se puede evidenciar una reflexión sobre la malla curricular donde las propuesta académica, con valor y énfasis en la estructura propuesta de las consideraciones de las estrategias metodológicas, mesas de trabajo, clases magistrales, sobre todo la amplia atención del aprendizaje a los estudiantes de nuestro Valle del Cauca desde la amplia forma de abordaje de los contenidos, la fortaleza de los autores que sustentan la misma, en el trabajo no se encontraron tablas o gráficos ilustrativos, en general fue significativa para el trabajo, con la teoría implícita en esta base investigativa.

4.3.3.-Describir las barreras de participación de los estudiantes con discapacidad y/o trastornos de aprendizaje, por la inflexión de su metodología.

En relación a las barreras, y limitantes en los procesos de educación superior inclusiva, El autor Pizzaro, (2019), plantea que las barreras culturales se encuentran dos categorías, por un lado, las actitudinales (apatía, rechazo, desinterés, discriminación, falta de comunicación entre

actores, sobreprotección, etc.), por otro lado, las ideológicas (desconocimiento, etiquetación, no reconocer lo que sí se puede hacer, bajas expectativas, paradigmas erróneos ante la diversidad, prejuicios, bajo significado y sentido de la educación, etc.). Ahora bien, es importante reconocer que desde el concepto de persona con discapacidad, ya se está poniendo en consideración un limitante en la participación activa de estos sujetos en los diferentes entornos sociales. Llevando a considerar entonces el término de población vulnerada.

Los autores Campos, et al (2018), y su investigación titulada “Acceso a la educación superior para personas con discapacidad en Cali, Colombia: paradigmas de pobreza y retos de inclusión”, logran describir las características sociodemográficas de las personas con discapacidad, que pueden limitar el acceso a la educación superior. De esta se rescata que:

“En Cali la PCD presenta en promedio un 47,71 % menos de probabilidad de ingresar a la educación superior que la demás población. Además, en términos proporcionales, presentan una tasa de percepción de pobreza 1,84 veces mayor. Por otro lado, una quinta parte de la población considera que la ciudad ha empeorado en términos de igualdad de oportunidades para la PCD” Campos, et al (2018).

Es así, como se rescata que la comuna en la que pertenecen las PCD, es determinante en la probabilidad de acceder a la educación superior, sumada a las condiciones del hogar y del barrio. Además, los autores, encontraron que presentar una condición de discapacidad es un factor más limitante que el hecho de percibir ser pobre, ser mujer o tener malas condiciones de vida en el hogar, que aleja a las PCD, de la probabilidad de acceder a la educación superior”.

En este orden de ideas, y continuando con el análisis de las mallas curriculares se evidencia que en general se encuentran barreras de participación en las estrategias metodológicas propuestas para los cursos.

García, et al., (2018), del Ecuador, confeccionaron una investigación que enfatiza un enfoque general y holístico de las condiciones, los autores, afirman que se deben rescatar conceptos que fomentan la flexibilización curricular, en este marco el resultado de la investigación fue un análisis integral de la educación inclusiva en Colombia, el aporte significativo para el presente trabajo por la necesidad de transformación curricular y la realidad que de las personas donde partiendo de como sujetos de derechos y obligaciones, esto exige el empoderamiento de nuevas formas de generar espacios para incorporar estrategias colectivas en la sociedad Colombiana en este fundamento sociológico de gran importancia, pero es necesario contar con otros elementos que disminuyan las barreras de participación en el contexto académico.

Este apartado permite a este estudio reconocer la importancia del conocimiento de estrategias por parte de los docentes para el abordaje de esta población, y así minimizar las barreras actitudinales y pedagógicas que enfrentan, en cuanto a la bibliografía propuesta en las guías de curso, se evidencian textos actualizados que fomentan teóricos valiosos. En relación al análisis de los ajustes curriculares que se están realizando en los cursos que se ofrecen en el primer semestre del programa de Terapia Ocupacional, con el propósito de ofrecer una educación de calidad a los estudiantes con discapacidad y/o trastornos del aprendizaje, que se encuentran matriculados, de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, de la Ciudad de Santiago de Cali, Municipio del Valle del Cauca. Encontrando que en las guías de curso revisadas no se evidencia estos ajustes de manera explícita, es decir se describen elementos que aportan a los procesos de flexibilización curricular, pero no está explícito en estas guías de curso. En relación a las mallas curriculares del primer semestre del programa de Terapia Ocupacional,

se logran describir los elementos encontrados en cada una de estas, identificando las variables implícitas en esta investigación y su aporte a los procesos de formación. Por otro lado, se identifican los cursos que establecen diferentes estrategias metodológicas flexibles para favorecer el aprendizaje, por ejemplo, el aprendizaje cooperativo, las lecturas guiadas, las exposiciones, debates y mesas redondas.

Por otro lado, se evidencia que en los procesos de evaluación aun se plantea una evaluación tradicional y sumativa, que se desarrolla en tres cortes o tres momentos.

La evaluación del curso de actividad física y promoción de la salud: en relación a la evaluación el curso se divide en tres cortes. El primer corte tiene un valor del 30% en la nota final, este valor sale de la nota de los talleres que se realizan en el corte (20%), Quizes (20%) y el primer examen parcial (60%). El segundo tiene un valor del 30% en la nota final, este valor sale de la primera entrega del proyecto de aula (30%), asistencia y participación en las actividades de campo (10%) y el segundo examen parcial (60%). Finalmente, el tercer corte tiene un valor del 40% en la nota final, este valor sale de la nota de la segunda entrega del proyecto de aula (30%), asistencia y participación en actividades de campo (10%), y examen final (60%).

La evaluación del curso bases de la terapia ocupacional: En relación a la evaluación el curso se divide en tres cortes. El primer corte tiene un valor del 30% en la nota final, este valor sale del taller 1, (20%) taller 2 (20%) y el primer examen parcial (60%). El segundo tiene un valor del 30% en la nota final, este valor sale del taller 1 (10%), taller 2 (10%) y el taller 3 (20%) y el segundo examen parcial (60%). Finalmente, el tercer corte tiene un valor del 40% en la nota final, esta nota sale del taller 1 (10%), taller 2 (10%) y el taller 3 (20%) y, y examen final (60%).

La evaluación del curso morfología general: en relación a la evaluación el curso se divide en tres cortes. El primer corte tiene un valor del 30% en la nota final, este valor sale de quince (20%), Laboratorio (10%), Guías de colorear (10%) y el primer examen parcial (60%). El segundo tiene un valor del 30% en la nota final, este valor sale de quince (20%), Laboratorio (10%), Guías de colorear (10%) y el segundo examen parcial (60%). Finalmente, el tercer corte tiene un valor del 40% en la nota final, este valor sale de quince (20%), Laboratorio (10%), Guías de colorear (10%) y el examen parcial final (60%).

La evaluación curso taller de comprensión textual: En relación a la evaluación el curso se divide en tres cortes. El primer corte tiene un valor del 30% en la nota final, taller grupal de aplicación de estrategias de comprensión textual (40%) y el primer examen parcial de géneros, macro, micro y superestructuras textuales, y de modos de organización textual. (60%). El segundo corte tiene un valor del 30% en la nota final del curso, y ese porcentaje se evalúa con un taller grupal sobre estrategia de comprensión textual (40%), y el segundo examen parcial sobre la situación de la enunciación (60%). Finalmente, en el tercer corte, que tiene un porcentaje del 40% sobre la nota final del curso, se evalúan un taller (40%) y el examen final del curso, sobre textos argumentativos (60%). Además, los estudiantes tienen la oportunidad de sumar 3 décimas a la nota final del corte, con la redacción y entrega de la relatoría, pero de no entregarla, se restan a su nota de corte

La evaluación del curso políticas y estrategias en salud pública: En relación a la evaluación el curso se divide en tres cortes. El primer corte tiene un valor del 30% en la nota

final, y en el primer corte salen de la valoración de los talleres (60%) y la nota del primer examen parcial (40%). En el segundo corte tienen un valor del 30% en la nota final del curso, y salen de la valoración de los talleres (60%) y la nota del primer examen parcial (40%). Finalmente, la nota del tercer corte, tiene un porcentaje del 40% sobre la nota final del curso, se determina según el desarrollo de la Propuesta de intervención desde salud pública en grupo vulnerable, en la que se evalúan por separado el informe escrito de la propuesta (50%), y la socialización en la clase y aplicación de la propuesta (25%), además de un porcentaje a los talleres desarrollados en este tercer corte (25%).

La evaluación del curso bioquímica: En relación a la evaluación el curso se divide en tres cortes. El primer corte tiene un valor del 30% en la nota final, y en el primer corte salen de la evaluación parcial que incluye los temas vistos desde la semana 1 hasta la 5 (60%), laboratorios (30%) y quiz (10%). El segundo corte tiene un valor del 30% en la nota final del curso, y salen de la evaluación parcial que incluye los temas vistos desde la semana 6 hasta la 12 (60%), laboratorio (30%) y el Quiz (10%). Finalmente, la nota del tercer corte, tiene un porcentaje del 40% sobre la nota final del curso, se determina con la evaluación parcial que incluye los temas vistos desde la semana 12 hasta la 16 (50%), laboratorio (25%), Trabajo de la Célula y la Molécula (25%), además hay una nota adicional por participación y palabras clave: (Nota independiente)

La Evaluación del curso constitución política y civismo: En relación a la evaluación el curso se divide en tres cortes. El primer corte tiene un valor del 30% en la nota final, y en el primer corte salen de la asistencia a la clase (10%), presentación de talleres y los trabajos escritos (40%), evaluación parcial (50%). El segundo corte tiene un valor del 30% en la nota final del curso, y salen de la evaluación parcial (30%), asistencia a la clase (10%), exposición (40%), talleres (20%). Finalmente, la nota del tercer corte, tiene un porcentaje del 40% sobre la nota final del curso, se determina con la evaluación parcial (30%), asistencia a clase (10%), dramatizado (40%), y talleres (20%).

Existen una barrera relacionada con la falta de conocimientos, es decir la ausencia de habilidades y estrategias que necesitan los profesores para proporcionar servicios eficaces a las personas con discapacidad; así mismo con la adaptación del plan de estudios y métodos de enseñanza a esto se le agrega la falta de conocimiento acerca de la discapacidad, las leyes que amparan la inclusión, los ajustes necesarios para cada caso y también se debe tener en cuenta las posibles dificultades que presentan el personal con discapacidad al no poder enfrentar las exigencias académicas de la educación superior. Esto en coherencia con la investigación de Luque Parra, et al (2019), titulada, “Estudiantes universitarios con discapacidad. Cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo”, retoman la importancia de contar con un compromiso permanente de los docentes es los procesos de educación superior inclusiva, desde su actitud y compromiso. Es así como refieren la necesidad de un grupo profesoral que se conduzca con actitudes de aceptación, respeto, solidaridad y ayuda a todas las personas. Y proponen, en esta investigación, una serie de compromisos y acciones como establecer tutorías adecuadas a todo el alumnado, apreciando éstas como un mecanismo socioeducativo que exclusivamente curricular o académico y adquirir formación sobre las personas con discapacidad y sus necesidades específicas, así como la información concreta de las características de su alumnado (a las que se les asocia la de discapacidad)

Conclusiones

La descripción de las mallas curriculares del primer semestre del programa de Terapia Ocupacional, se realizó de manera holística con sus detalles específicos en contenidos, estrategias y elementos configurativos esenciales, resaltando los valores intrínsecos del programa.

En cuanto al saber hacer y el ser, los resultados son transversalmente valiosos en su configuración vinculante en la academia; desde los conceptos básicos: factores y elementos teóricos se logra estructurar una concepción epistémica fundamental para el aprendizaje de los estudiantes en el campo de la terapia ocupacional, promoviendo unas prácticas con mecanismos diferenciados en las áreas del conocimiento, de acuerdo a las mallas curriculares analizadas, en cuanto al ser, se evidencia que las mallas curriculares generan una reflexión en las aptitudes del trabajo en equipo, para resolución de problemas en el campo de la realidad socio-educativa.

Por otro lado, se logra evidenciar algunas estrategias metodológicas implementadas por los docentes en los distintos cursos para favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes, se rescata el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje autónomo, que busca en los estudiantes el desarrollo de su propio proceso de aprendizaje, la cual no es siempre aplicable a la población con discapacidad por diferentes circunstancias; falta de hábitos de estudio, dificultades en el análisis y comprensión de textos, entre otras, también se evidencia en las guías de curso, el aprendizaje interactivo que representa un alto porcentaje de las estrategias propuestas, donde la clase magistral, seminarios, exposiciones entre otros, son uno de los mecanismos.

En cuanto a las barreras para el aprendizaje se observó la poca flexibilización en las estrategias de evaluación de los docentes, y a las debilidades en el manejo de las herramientas de tecnologías de información y la comunicación. En cuanto al ciclo de Formación, el resultado es positivo, debido al desarrollo de competencias académicas, que fortalecen habilidad tecnológica, cultural y profesional de los estudiantes, por los componentes ético- filosóficos que potencian los valores de la Escuela Nacional del Deporte. En relación a las Competencias Comunicativas, Socio – Político, se logra la consolidación de estas áreas del conocimiento, desde la innovación y actualización de las mallas curriculares, el aumento de horas en las mismas, el aumento de créditos de los cursos del primer semestre desde el inicio de la carrera, con vinculación a la relevancia presencial y el trabajo independiente, todo este desarrollo logra tener un enfoque integral que generan nuevas estructuras cognitivas significantes para el progreso del programa académico.

Por último, el enfoque y la descripción de los cursos tienen propósitos específicos realmente destacados, en la actividad física y promoción de la salud, con sólida base en la terapia ocupacional de igual forma en la morfología general, siendo específicos los avances teóricos, sin olvidar Políticas y estrategias en salud pública, con énfasis en el impacto social que estos programas generan a la sociedad Colombiana.

Recomendaciones

Es así, que recomiendo como elementos emergentes de los hallazgos, trabajar en la formación docente y la relación con la malla curricular, integrando la didáctica, como también el valor de interrelacionar a los estudiantes con las estrategias metodológicas en los tres cohortes planteados, y la evaluación de los aprendizajes, en las distintas actividades formuladas, con énfasis en las prácticas inclusivas, desde la planeación académicas de nuevos programas que proyecten el cambio curricular en el programa de Terapia Ocupacional para la atención a la diversidad en la IUEND, que se requiere acciones positivas para fortalecer la educación inclusiva en la institución universitaria, entre las cuales se destacan:

- Garantizar la formación docente en temas como la flexibilización curricular, y pedagogía didáctica, que los lleve a empoderarse de herramientas para la atención de la diversidad.

- En relación a la vida académica de cada alumno, es pertinente considerar el aprendizaje como un proceso, no basado en los contenidos, y como principal objetivo para todo el alumnado el desarrollo de las competencias de aprender a aprender y, no solo, el conocimiento de asignaturas.

- Construir un diplomado alternativo de diseño instruccional para los docentes de la Universidad, en la modalidad Virtual y asincrónica con énfasis en un trabajo de aprendizaje colaborativo con facilitadores expertos en el trabajo de mallas curriculares y estrategias de enseñanza y aprendizaje en el contexto actual de las herramientas más actualizadas de tecnología educativa.

En relación a las prácticas inclusivas, es necesario potencializar:

- La enseñanza cooperativa en la que el profesorado trabaje en equipo con el alumnado, los compañeros, las familias, otros profesores, el equipo directivo del establecimiento educativo, así como con los profesionales de los equipos interdisciplinarios que sea necesario.

- Aprendizaje cooperativo en el que los estudiantes se ayudan mutuamente de formas diversas, con grupos de trabajo bien organizados.

- Resolución de problemas de forma colaborativa: con enfoques sistemáticos y con una forma positiva de dirigir al grupo de clase.

- Agrupamientos heterogéneos del alumnado y un enfoque diferenciado a la hora de trabajar con la diversidad de necesidades en el aula. Establecer objetivos estructurados, revisión y registro, rutas alternativas de aprendizaje, agrupamientos y estrategias de enseñanza flexibles.

- Enfoques eficaces de enseñanza basada en objetivos finales, diversificación de rutas de aprendizaje, formación flexible y un FeedBack claro con el alumno.

- Evaluación formativa que no conlleve etiquetado o consecuencias negativas para el alumnado. La evaluación debe tener un enfoque holístico/ecológico en el que se dé cabida a los aspectos académicos, actitudinal, social y emocional y además informe de los pasos siguientes.

- Promover entre los docentes, foros, debates o mesas de trabajo encaminadas a las creaciones de propuestas en diversas áreas del ámbito educativo en cuanto a las necesidades propias de los educadores en el programa de Terapia Ocupacional, incluyendo participación de los estudiantes para que sea un aporte significativo para la universidad desde múltiples aspectos metodológicos de creación intelectual.

Bibliografía

- (2018). Universidad de los Andes.
- Abbot, G. (1999). Teorías de aprendizaje. *Revista encuentro educacional LUZ*, 4-6.
- Aguiar, M. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación del realidad: un análisis desde las ciencias sociales . *Cuestiones pedagógicas*, 339-355.
- Anderson, W. (1990). *La realidad no es lo que solía ser*. New York: Free Press.
- Arias, F. (2016). *Metodología de la investigación*. Caracas: Episteme.
- Aznar, A., & Casteñón, D. (2019). *Planificación centrada en la persona* . Buenos Aires: Fundacion Itineris.
- Bavaresco, A. (2016). *La metodología general*. Maracaibo: Princenton.
- Berelson, B. (1952). *El análisis de contenido en la investigación en comunicación*. New York: Pensa libre.
- Berger, L., & Luckman, F. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Espasa.
- Calvo, G. (2010). *Innovación e investigación sobre aprendizaje docente y desarrollo profesional*. Aprendizaje y desarrollo profesional docente.
- Camacho, C., & Diaz, S. (2013). *Formación por competencias: fundamentos y estrategias didácticas, evaluativas y curriculares* . Mexico, D.F.: Magisterio editorial.
- Campos, S. V., et al (2018). *Acceso a la educación superior para personas con discapacidad en Cali, Colombia: paradigmas de pobreza y retos de inclusión*. *Lecturas de economía*, (89), 69-101.
- Cardozo, E., Gonzalez, L., & Usaquen, L. (2018). *Procesos de inclusión en una institución educativa del municipio de Soacha: un análisis curricular*. *Tesis de Maestría*. Universidad de los Andes, Soacha.
- Carta universal de Rio. (2014). *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722014000300010
- Chirinos, N. (2014). *Estrategias metacognitivas en el proceso de investigación científica*. *Tesis de Doctorado*. Universidad de cordova, Cordova.
- Constitucion de la Republica de Colombia 1991. (1991). Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/constitucion-politica>
- Convencion sobre los derechos de las personas con . (2007). Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Cruz, M., Rodolfo, M., & Casillas, M. (2017). Las instituciones de educación superior y os estudiantes con discapacidad en Mexico. *Revista de reduccion superior*, 12-17.
- DANE. (2005). *Dane*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
- DANE. (2008). *Identificación de las personas con discapacidad en los territorios desde el rediseño del registro*. Bogota: Direccion de censos y demografia.
- Declaracion de Helsinki. (2001). *scielo*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-

- Ley 30 de diciembre 28 de 1992. (1992). *snies*. Obtenido de https://snies.mineduacion.gov.co/1778/articles-391237_Ley_30.pdf
- Ley 982 de 2005. (2005). *funcion publica*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>
- Luque Parra, D.J. et al (2019). *Estudiantes universitarios con discapacidad. Cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo*. Revista de Educación Inclusiva, 12(2), 131-151
- Mendez, A. (2002). *Constructivismo social*. Universidad virtual del Tecnológico de Monterrey, Mexico D.F.
- MinEducacion. (2007). *mineducacion*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Minisalud. (2020). *minisalud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/paginas/funcionarios2012.aspx>
- Minsalud. (2020). *Boletines poblacionales: Personas con discapacidad*. Bogota: MINSALUD.
- Muñoz de Dios, M. D. et al. (2020). “Accesibilidad universal en el currículo universitario: un desafío necesario”. Revista Española de Discapacidad, 8(I), pp. 247-259.
- Niemeyer, R., & Mahoney, M. (1998). *Constructivismo en psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- OMS. (2021). *OMS*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- ONU. (2016). *ohchr.org*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/crpd>
- ONU. (2021). *un.org*. Obtenido de <https://www.un.org/es/content/disabilitystrategy/>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Ginebra: Banco Mundial.
- Padilla, A. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista colombiana de psiquiatría*, 12-18.
- Pantano, L. (2007). La palabra discapacidad como término educativo. *Cuestiones sociales y económicas*, 115-116.
- Pizarro, G. (2001). Discurso especial en las ONU para los derechos de los migrantes. (ONU, Entrevistador)
- Pizarro, E. (2019). *docplayer.es*. Obtenido de <https://docplayer.es/227552386-Barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacion-una-propuesta-para-su-clasificacion.html>
- Ramírez, E. (2016). *Las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el municipio de Arboletes. Tesis de Maestría*. Universidad Pontificia Bolivariana, Bogotá.
- Registro para la localización y caracterización de. (2022). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/registro-localizacion.aspx>

- Resolucion 8430 de 1993. (1993). *minsalud.gov.co*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Reyes, P., Garcia, E., & Mesa, J. (2018). El curriculo como posibilidad de reconocimiento al derecho a una educacion inclusiva en Colombia. *Revista de investigaciones UCM*, 12-24.
- Rucker, K., & Said, J. (2011). Rol de lo progenitores en el acceso a ala educacion superior. *Revista de investigacion edcuativa*, 12-17.
- Sanchez, J., & Sabanto, J. (2021). Adaptaciones curriculares en estudiantes universitarios con discapacidad visual. *Polo del conocimiento: Revista cientifico profesional*, 100-115.
- Silva, J. (2007). *Investigacion cualitativa*. Caracas: Global.
- UNESCO. (2019). *unesdoc*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370386_spa
- Vigotsky, L. (1978). *La mente en la sociedad: el desarrollo de la psicologia superior*. Cambridge: Prensa de la universidad de Harvard.

REDI-UMECIT

ANEXOS

Anexo 1

Cartilla No. 2. “Orientaciones para la elaboración de la guía de curso, propuesto por la Unidad de Pedagogía de la Escuela Nacional del Deporte



**CARTILLA No. 2.
ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUIA
DE CURSO**

UNIDAD DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

www.endeporte.edu.co



Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Título: Orientaciones para la Elaboración de la Guía de Curso
Tipo de Obra: Cartilla

Autoras:

Claudia Anyeli Cárdenas Vásquez
Profesional Universitaria Unidad de Educación y Pedagogía

Coautor: Alexander Agudelo Orozco
Docente Institucional

Diseño y diagramación

Claudia Anyeli Cárdenas Vásquez
Profesional Universitaria Unidad de Educación y Pedagogía
Viviana López Ulichur
Docente Programa Profesional en Deporte

Fotografías:

Viviana López Ulichur
Docente Programa Profesional en Deporte

Versión 1

Año
2016

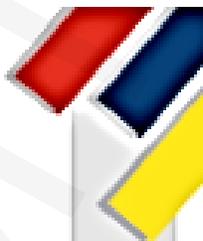


TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	4
1. La Planificación Docente... Lineamientos Institucionales.....	5
1.1 Estructura curricular de los programas de Pregrado.....	6
2. Guía de Curso.....	8
2.1 Generalidades.....	9
2.2 Elementos que Componen la Guía de Curso.....	10
2.2.1 Identificación del curso.....	10
2.2.2 Enfoque y descripción del curso.....	12
2.2.3 Competencias a trabajar en el curso.....	13
2.2.4 Planeación del curso.....	14
3. Orientaciones para la preparación de una clase o encuentro.....	21
3.1 ¿Qué debo preguntarme para preparar la clase?.....	21
3.2 ¿Cómo se diseña un acto educativo?.....	21
3.3 Momentos de una clase crítica.....	22
4. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje.....	23
5. BIBLIOGRAFIA.....	27

Introducción

La tarea de educar es una actividad muy compleja, tanto para los estamentos de gobierno y las instituciones sociales, como para los que asumen la responsabilidad de facilitar y guiar los procesos de formación en la educación superior.

Este documento surge para dar respuesta a las necesidades de apoyo a los docentes que impartirán los diferentes cursos de los programas académicos que oferta la Institución. Esto, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Institución desde el Proyecto Educativo Institucional que establece la meta de formación de cada uno de los programas de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Esta cartilla, abarca todos los pasos en el proceso de planificación, diseño previo del curso, así como también la implementación del curso en sí.

1. La Planificación Docente.... Lineamientos Institucionales

La institución a través de su modelo educativo¹ plantea una direccionalidad e intencionalidad en su estructura curricular que tiene como propósito la formación del ser humano a través de un currículo integral y flexible, en el que se articula la docencia, la investigación y la proyección social, manteniendo el carácter interdisciplinario y participativo.

Es por ello, que el docente para iniciar la planificación de su proceso de enseñanza y aprendizaje debe tener en cuenta las siguientes pautas institucionales que están contenidas en los diferentes documentos oficiales y que a continuación se presentan en la siguiente tabla.

PEI ²	Modelo Pedagógico ³ Institucional		
Meta de Formación La formación del ser humano a través de un currículo institucional integral y flexible, en el que se articula la docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional, manteniendo el carácter interdisciplinario y participativo (PEI-2008, p. 31)	El MPE se orienta desde el modelo socio-crítico, que gira en torno al desarrollo máximo y multicaso de las capacidades e intereses del individuo. Tiene como principios una formación Humanista, Integral y Flexible. Entendiéndose, la formación humanista como el principio de educar para aprender a vivir en el mundo y con el otro, en la búsqueda del bien social. La formación integral como el desarrollo personal, profesional y de responsabilidad social. Y por último, la formación flexible como el estímulo a una formación a lo largo de la vida, que responde a nuevos conceptos y formas de trabajo para la vida.		
Currículo Forma de organización del conocimiento, como práctica social y una producción cultural (MPE-2008, p. 23). A partir de esto la institución se orienta por un Currículo Integral, Flexible, Articulado, Interdisciplinario y Participativo (PEI-2008, p. 31)	Fundamentación Teórica	Pedagogía socio-crítica: Potencia el aprendizaje a partir de las experiencias y reflexiones con el propósito de que los estudiantes generen una conciencia crítica, y reflexiva, para que de esta manera pueda manejar su propio criterio. Teoría Crítica: "La Escuela de Frankfurt", representantes Habermas. Representantes: Malenkic, Freinet, Freire, Giroux, Dewey, Habermas	Herramientas Guía de curso Establece los instrumentos que el docente desarrolla durante el proceso de formación.
		Fundamentación Epistemológica	Estrategias
	Humanista	Educar para aprender a vivir en el mundo y con el otro. El desarrollo personal y profesional (Aprender a pensar, Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a ser) y Responsabilidad Social.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje Autónomo • Aprendizaje Colaborativo • Aprendizaje Interactivo
	Integral	La adaptación a nuevos aprendizajes, estimular formación a lo largo de la vida.	
	Flexible		

Tabla 1: Lineamientos Institucionales para el proceso de formación

¹ El Modelo Educativo implica la política educativa, la filosofía de la educación y la concepción teórica de la educación que asume la institución.

² El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento técnico-pedagógico de gestión que señala el horizonte y centra el quehacer educativo, contiene aspectos como los principios y fines de la institución, objetivos y misiones, las funciones sustantivas, los recursos, el enfoque pedagógico, sistema de gestión, que se expresa en una propuesta de cambio para desarrollarse integralmente con una visión prospectiva.

³ El Modelo Pedagógico es una construcción teórico-formal que fundamentada científicamente e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la relación del proceso enseñanza y aprendizaje de los actores en determinado tiempo y espacio.

1.1 Estructura curricular de los programas de Pregrado:

A partir de lo anterior, la estructura curricular de los programas de pregrado se orienta hacia las áreas, los componentes y los cursos, estos articulan teorías, prácticas y problemas, y a su vez permiten desarrollar la investigación de manera transversal. Esto, se refleja en la visualización y definición de problemas del campo de conocimiento para dar respuesta a las problemáticas planteadas disciplinares, que facilitan el desarrollo de las competencias necesarias del profesional para su desempeño.



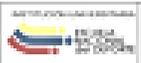
Figura 1. Estructura Curricular de los programas

Dentro de la estructura curricular que poseen los programas, el curso es el escenario en determinado periodo de tiempo que planifica el docente. Esto con el fin de que el estudiante enfrente problemas, conocimientos y los posibles modos de abordaje, que establecen las áreas y así realizar el propósito formativo. Este propósito se desarrolla desde múltiples estrategias pedagógicas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

2. Guía de Curso

		GUÍA DE CURSO		Código: 001 4 0 10 04 01 Fecha: 08/09/2016 Versión: 0 Página: 1 de 2
1. Identificación del curso.				
Programa		Facultad		
Nombre del curso		Código		
Ciclo de formación		Área curricular		
Componente		Creador		
Semestre		Período: 2016-2		
Trabajo presencial (h)	Trabajo Autónomo (h)	Duración total (h)		
Prerrequisitos		Fecha de modificación		
Estado actual				
2. Enfoque y descripción del curso.				
3. Competencias				
SABER	SABER HACER	SER		

Una institución educativa autorizada en el territorio ecuatoriano por el Consejo de la Educación Superior

		GUÍA DE CURSO		Código: 001 4 0 10 04 01 Fecha: 08/09/2016 Versión: 0 Página: 2 de 2		
4. Planificación del Curso						
Corte	Estrategias de enseñanza y los contenidos ¹	Estrategias de Aprendizaje		Evaluación ²	Evaluación	
		Trabajo Presencial	Trabajo autónomo		Puntaje	%
Primer						
Segundo						
Tercer						

¹ Decisión de expertos docentes autorizados por la institución educativa y convalidados según corresponda.
² Criterios para el uso del puntaje: A) Única la programación elaborada por el Comité Curricular Institucional y de la Administración y Consejo de la Educación Superior y del Banco; B) Única la programación elaborada y la Facultad de Salud y Rehabilitación.

Una institución educativa autorizada en el territorio ecuatoriano por el Consejo de la Educación Superior

2.1. Generalidades:

El instrumento que el docente utiliza para operacionalizar la planificación es la guía de un curso. Este documento didáctico cumple con la doble intención de informar y de orientar a los estudiantes de su proceso de aprendizaje, lo que le permitirá la consecución de las competencias en el alcance del perfil profesional.

Personas y órganos que intervienen en su construcción:

El docente responsable del curso, en colaboración con el conjunto de docentes del área o la cátedra, será el encargado de la elaboración de la guía. Para ello, debe guiarse por el Proyecto Educativo del Programa (PEP) al cual pertenece el curso, este estará bajo la supervisión de la Decanatura, quien junto con el Comité del Programa velará por la debida coherencia de lo establecido en el PEP.

Para iniciar la elaboración de la guía, el docente también debe tener presente:

- Ofrecer un plan articulado y orientado en los lineamientos de las propuestas curriculares de los programas, la institución y las condiciones del contexto.
- Situar el curso en el Plan de Estudios del programa académico teniendo en cuenta las condiciones de avance y de continuidad de la formación.
- Preparar al estudiante para el aprendizaje autónomo, pero orientado y guiado por el docente.
- Ser congruente con las aspiraciones de los programas, de las áreas y de los cursos que lo conforman atendiendo las necesidades de la formación.
- "El aprendizaje mejora si los alumnos son capaces de establecer redes (conceptuales, operativas, funcionales, entre otros), es decir, si aprenden relacionando unas cosas con otras".
- "El aprendizaje mejora si los alumnos son capaces de dar sentido a las cosas que estudian. Es decir, si saben (porque se lo decimos o sugerimos) para qué sirve o a qué se aplica lo que están aprendiendo".

Teniendo en cuenta estas perspectivas que buscan mejorar la comunicación y unificar criterios, se presenta la cartilla *Orientaciones para la Elaboración de la Guía de Curso* como resultado del trabajo colectivo, a tener en cuenta en la gestión académica de los docentes en sus actividades de planificación y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Invitación...

Ahora que usted tiene claridad de qué es una guía de curso, le invitamos a conocer los elementos que la constituyen y cómo elaborarla.

* ZABALZA, BERAZA Miguel A. Guía para la Planificación Didáctica de la Docencia Universitaria. En marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Guía de Guías. Universidad Santiago de Compostela. Septiembre de 2005. 15 p. Tomado en Enero de 2006 de www.asoc-aidu.com.

* Ídem.

2.2. Elementos que Componen la Guía de Curso

Para la elaboración de la Guía de Curso se hace necesario conocer los elementos que la componen y lo que se requiere para diligenciarla:

2.2.1. Identificación del curso⁴:

Estos datos ayudan a tener un esquema global del curso en sus coordenadas administrativas y académicas. Los datos a incorporar son los siguientes:

- Programa:** El programa académico al que pertenece el curso. En el caso de que el curso sea ofrecido a diferentes programas, se deberá indicar a qué programas pertenece el curso se le dictará.
- Facultad:** Estructura académico-administrativa a la que pertenece el programa académico

Ejemplo	
Facultad	Programa Académico
Ciencias de la Educación y del Deporte	Deporte
	Tecnología en Deporte
Salud y Rehabilitación	Fisioterapia
	Nutrición y Dietética
	Terapia Ocupacional
Ciencias Económicas y de la Administración	Administración de Empresas

- Nombre del Curso:** Nombre del curso según el listado que se encuentra registrado en el pensum del programa⁵.
- Código:** Serie numérico único asignado por la Unidad de Admisiones y Registro para la identificación del curso en el programa académico.

Ejemplo	
Nombre del Curso	Código
Fundamentos Bioquímicos del Deporte	21300
Bases de la Terapia Ocupacional	24101
Historia de la Administración	90102

- Ciclo de formación:** Se entiende como una etapa, periodo o secuencia que se encuentra distribuida, de manera articulada o independiente, que permite al estudiante la formación y el desarrollo por niveles de las competencias científica, tecnológica, sociocultural y profesional.
- Área curricular:** Es la estructura curricular que integra y articula los problemas y conocimientos de un campo que se encuentra constituido por los componentes disciplinares.

⁴ Información establecida por la Coordinación del Programa.

⁵ Esta información es proporcionada por la Coordinación del programa

- e. **Componente:** Es el conjunto de conocimientos de disciplinas, que pertenecen a un área, y que a su vez se dividen en los cursos.
- f. **Crédito académico:** Es la unidad que mide el tiempo estimado de la actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle. El crédito académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales (MEN, 2015).

El número de créditos de un curso se asigna a partir de un análisis de los contenidos temáticos.
- g. **Semestre:** Ubicación del curso en el semestre según el ciclo de formación de acuerdo a la malla académica del programa.

Ejemplo: El curso de Bases de la Terapia Ocupacional (1) de un crédito académico (f) pertenece al primer semestre (g) del ciclo de formación (c) básico, del componente (e) técnico-tecnológico del área (d) profesional disciplinar del programa de Terapia Ocupacional.

Área	Componente	Curso	Créditos	Semestre	Ciclo
Área Ciencias Básicas	BOL.0003	Matemáticas	3	1	Ciclo Básico
		Física General	3	1	
		Química General	3	1	
Área Profesional Disciplinar	DEMP.03	Prácticas	1	1	Ciclo Profesional
		Prácticas	1	1	
	ESES 1000.0003	Fundamental I (1)	1	1	
		Fundamental II (2)	1	1	
		Fundamental III (3)	1	1	

Figura 3. Imagen parcial: Malla Programa Terapia Ocupacional - Pensum 1

- h. **Periodo:** Semestre académico en el cual se actualiza y planea la Guía de curso:

Ejemplo. Semestre académico: 2016-2

- i. **Trabajo presencial y trabajo independiente:** Corresponde al número de horas de trabajo académico (actividades de enseñanza y aprendizaje) en el aula y de manera independiente por parte del estudiante y el docente. Esta información es suministrada por la Coordinación del Programa.

Ejemplo. El curso Bases de la Terapia Ocupacional tiene un crédito (1) académico, es decir 48 horas académicas, al ser un curso teórico, puede generar una relación de tiempo en la que el estudiante tendrá 16 horas de clase presencial por 32 horas de trabajo independiente. Al igual que el trabajo presencial, el docente debe planificar actividades que apoyen el aprendizaje autónomo del estudiante, el cual debe ser supervisado y evaluado.

- j. **Duración total (h):** Total dedicación en horas, trabajo presencial + trabajo independiente.
- k. **Elaborado por:** Nombre del (los) docente (s) que diligencia la guía de curso.
- l. **Fecha de modificación:** Fecha en la cual se presenta la guía de curso con las respectivas modificaciones de su planificación. Debe tenerse en cuenta que para modificaciones de enfoque, competencias y temas del curso deben ser solicitados y aprobados por el comité del programa.
- m. **Prerrequisitos:** Son los requerimientos previos, en cuanto a conocimientos, habilidades o experiencias que el estudiante debe poseer para poder afrontar otros de nivel superior de exigencia. En este caso hablamos de los conocimientos esenciales sin los cuales no podemos comenzar el trabajo de nuestro curso. Además, los recomendados se refieren a, aquellos conocimientos cuyo dominio mejoraría el rendimiento en el curso.

Ejemplo: La Coordinación del programa y los docentes del área deben preguntarse qué prerrequisitos esenciales y aconsejables debe tener el estudiante para abordar el curso:

El programa de Profesional en Deporte dentro de su Plan de Estudios tiene el curso de Fisiología General del Ejercicio Físico I, focalizado en el cuarto semestre del Pensum B, para que el estudiante pueda matricular este curso, debe haber cursado y aprobado Anatomía (I-II) y Fundamentos Bioquímicos del

2.2.2. Enfoque y descripción del curso:

Es pensar cómo contribuye y el papel que juega el curso al interior de la disciplina, el área de conocimiento, el componente, desde parámetros curriculares (docencia, investigación y proyección social). Es decir, cómo parte del desarrollo de las competencias durante el proceso formativo que tiene como propósito formar a nuestros estudiantes siguiendo las orientaciones básicas definidas en su perfil para desempeñarse como profesionales integrales flexibles y humanistas en la sociedad.

El enfoque y descripción del curso debe estar redactado, con el propósito de explicar a los estudiantes la importancia del curso en su formación profesional. Lo que permitirá entender a los estudiantes lo que el curso les aporta en el proceso de formación como universitarios y futuros profesionales.

Ejemplo: Curso: Bases de la Terapia Ocupacional.

<p>2.</p> <p>(a) A través del curso pretende que el estudiante reconozca y se apropie de la definición, los propósitos y los campos de acción de la Terapia Ocupacional tanto a nivel nacional, como de las perspectivas internacionales, a través de los antecedentes históricos y los principales desarrollos profesionales que en la actualidad se han dado de acuerdo a la contextualidad vigente en Colombia.</p> <p>(b) Esto permitirá abordar los discursos de orden conceptual y filosófico del desarrollo disciplinar y profesional de la Terapia Ocupacional que se (c) encargará de facilitar y mejorar el desempeño de las personas en sus actividades del diario vivir, sean estas actividades de autoentrenamiento, trabajo, estudio, deporte, juego o de tiempo libre.</p> <p>(a) Corresponde al enfoque que tiene el curso</p> <p>(b) Corresponde a la descripción de los contenidos que aborda el curso</p> <p>(c) Corresponde a la proyección social que tendrá el curso</p>
--

2.2.3. Competencias a trabajar en el curso:

El concepto de Competencias se asume como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar un estudiante al finalizar el proceso de formación para lograr su realización y desarrollo personal, para incorporarse a la vida de forma plena, para ejercer debidamente la ciudadanía y para ser capaz de continuar aprendiendo a lo largo de la vida (Camacho y Díaz, 2013).

Las competencias serán construidas teniendo en cuenta la visión integral que se tiene del estudiante en cuanto a sus procesos cognitivos (saber), procedimentales (saber hacer) y comportamentales (ser).

Cuando se elabora una competencia, se debe tener en cuenta que debe ser medible, alcanzable y debe contener las siguientes características:

- El sujeto.
- La especialidad, área de conocimiento.
- El contexto.
- Debe poder evaluarse a través del desempeño de la persona.
- Debe plantearse como capacidad lograda, es decir, redactarlo en tiempo presente.

Ejemplo. Competencias elaboradas para el curso de Terapia Ocupacional (TO):

SABER	SABER HACER	SABER SER
Explica conceptos teóricos que sustentan la Terapia Ocupacional concientemente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus funciones.	Aplica la actividad significativa y el estado ergonómico y las TIC en Terapia Ocupacional.	Demuestra seguridad, autoconocimiento y autoestima y conocimientos de sus propias limitaciones como TO.

Identificación de las Características

COMPETENCIA DEL SABER	
Sujeto	Explica/implícitamente se refiere al estudiante, verbo conjugado en tercera persona – él, ella –.
Especialidad – área de conocimiento	Terapia Ocupacional
Contexto	Naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus funciones
Evaluación de desempeño	Verificar que comprende y está en capacidad de explicar los conceptos teóricos de la terapia ocupacional
Capacidad lograda	Explica conceptos teóricos

COMPETENCIA DEL SABER HACER	
Objeto	Aplica (implícitamente se refiere al estudiante, verbo conjugado en tercera persona – él, ella –).
Especialidad – área de conocimiento	Terapia Ocupacional
Contenido	Actividad significativa y el estudio ergonómico y la TFC en terapia ocupacional
Evaluación de desempeño	Identifica y emplea los herramientas para la evaluación de una actividad significativa y el estudio ergonómico
Capacidad lograda	Aplica, utiliza o administra herramientas para estudios ergonómicos de la terapia ocupacional

COMPETENCIA DEL SABER SER	
Objeto	Demuestra (implícitamente se refiere al estudiante, verbo conjugado en tercera persona – él, ella –).
Especialidad – área de conocimiento	Terapia Ocupacional
Contenido	Seguridad, autoconocimiento y autocrítica y conocimiento de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional
Evaluación de desempeño	Señala los alcances que tiene su formación profesional para intervenir pacientes con determinados diagnósticos de aprendizaje.
Capacidad lograda	Establece el campo de intervención y limitaciones que puede tener el terapeuta ocupacional

2.2.4. Planeación del curso:

Como se mencionó inicialmente, para la planificación del curso el docente debe tener en cuenta los lineamientos establecidos por la Institución desde el PEI. Esto se requiere para el alcance de la meta de formación y los principios y mecanismos que se tienen establecidos en el Modelo Pedagógico Institucional en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos principios y mecanismos permiten potenciar el aprendizaje a partir de las experiencias y reflexiones con el propósito de que los estudiantes generen una conciencia crítica, y reflexiva, para que de esta manera pueda manejar su propio criterio.

Es por ello, que se establece una planeación horizontal que permita relacionar de manera coherente cada uno de los elementos que componen este punto. Esto se hace, informando y facilitando tanto a docentes como estudiantes el paso a paso que tendrá el proceso de formación a lo largo del semestre, el tema a que se aborda (estructura temática y contenidos) el momento (corte-encuentro), y la forma (estrategias de aprendizaje) en la que se abordará, los textos que apoyarán este proceso (bibliografía⁶) y el tipo de verificación y control (evaluación) que se realizará al proceso de enseñanza y aprendizaje.

- a. **Corte (Encuentro):** Primero, Segundo, Tercero... Corresponde a los tiempos en el que se desarrolla el proceso de formación (número de semanas o encuentros).
- b. **Estructura Temática y los contenidos:** Se debe romper el "encefalograma plano" en el abordaje de los contenidos en el mismo nivel de importancia, con el mismo tiempo de dedicación, con la misma forma de plantearlos. A cambio, se puede presentar la disciplina en tres dimensiones como contenidos esenciales, contenidos necesarios y contenidos de ampliación y remarcando la relación entre ellos. Es muy importante establecer, diferencias entre básicos y complementarios. "No todo lo que puede ser enseñado, debe ser enseñado en este curso".

⁶ Se recomienda incluir textos en otro idioma en la bibliografía, con el propósito de contribuir al desarrollo y fortalecimiento en el uso de una segunda lengua.

⁷ Corresponde al momento específico y planificado en los programas a Distancia tradicional, del trabajo presencial de los estudiantes con el docente en el aula, laboratorio y escenarios de práctica.

El listado de temas y contenidos debe ser proporcional, en cuanto al trabajo que le va a suponer el aprendizaje del estudiante. Esto, de acuerdo al propósito que tiene el curso en el proceso de formación de los estudiantes.

- c. **Estrategias de aprendizaje:** El Modelo Pedagógico Institucional, teniendo en cuenta su base teórica y epistemológica, parte desde un enfoque de aprendizaje significativo, lo que permite tener en cuenta que los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje, es por ello, que se hace necesario que las estrategias (Modelo Pedagógico Institucional: 2009) que establecidas por la institución están orientadas a potencializar este enfoque de aprendizaje.

Estrategia	Medios
<p>Aprendizaje Autónomo</p> <p>Es la capacidad de aprender por sí mismo, es decir la capacidad que desarrolla el estudiante de dirigir su propio proceso de aprendizaje, de tal manera que este en la capacidad de relacionar problemas por resolver y buscar sus propias propuestas de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas previas • Elaboración de ensayos y otros escritos • Análisis de la realidad • Proyectos de investigación • Tareas individuales • Idiogramas
<p>Aprendizaje Interactivo</p> <p>Este tipo de aprendizaje promueve una relación comunicativa entre el docente y/o la realidad del estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clase Magistral • Exposiciones • Conferencias con expertos • Visitas • Seminarios • Entrevistas • Debates • Mesas Redondas • Estudio y análisis de casos • Club de lectura • Juego de roles • Prácticas • Laboratorio • Simulación • Uso de tecnologías de la información
<p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Consiste en formar equipos de trabajo para lograr un aprendizaje común, pero asumiendo cada miembro del grupo la responsabilidad por el aprendizaje de sus demás compañeros. Esto implica intercambiar información, ayudarse mutuamente y trabajar juntos en una tarea, hasta que todos la hayan comprendido y terminado, construyendo sus aprendizajes a través de la colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres • Juego de roles • Análisis de caso • Aprendizaje basado en problemas. Uso de virtualidad y tecnologías de información y comunicación. • Proyectos • Discusiones grupales

Tabla 2. Estrategias y medios recomendados por la institución para el proceso de enseñanza – aprendizaje

De estos medios, los programas adoptan como medio o herramienta principal el *Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)*, sin dejar de lado los otros medios recomendados.

Es decir, que la interacción pedagógica entre estudiante y docente será medida por las estrategias que pueden desarrollarse en distintos contextos de aprendizaje; entendidos como los espacios donde se generan procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, que van más allá del salón de clases, de la implementación del currículo

o de la relación entre docentes y estudiantes, por el contrario, se insta en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias de los estudiantes.

La selección de la estrategia el docente debe preguntarse: *¿Qué haremos nosotros como profesores?, ¿Qué harán los estudiantes en la clase y fuera de ella?*, y tener en cuenta que todas estas actividades que se expresan deberán verse reflejadas después en la distribución de las actividades en créditos.

Usualmente en las Instituciones de Educación Superior la metodología se referencia de manera genérica diciendo que será teórico-práctica, o que el curso se trabajará con clase magistral, con trabajo en grupo, exposiciones, estudio independiente del estudiante, entre otros. Una de las debilidades es la poca variedad en cuanto a las modalidades de organización de los tiempos, actividades y recursos en el aula. Las clases tienden a ser muy similares unas a otras y a mantener formas muy homogéneas, con escasa variación de actividades, las clases homogéneas resultan pesadas y desmotivadoras sobre todo si los estudiantes tienen varias clases seguidas.

Ejemplo:

Cuando un docente decide utilizar una estrategia y medio, se debe tener en cuenta las acciones de enseñanza, las acciones de aprendizaje y acciones metacognitivas¹⁰. A continuación se presenta

Estrategia	Medio	Utilidad	Pasos para su Desarrollo	Medios Auxiliares	
Aprendizaje Colaborativo Consiste en formar equipos de trabajo para lograr un aprendizaje común, para asumir cada miembro del grupo la responsabilidad por el aprendizaje de sus demás compañeros. Esto surge intercambiar información, ayudarse mutuamente y trabajar juntos en una tarea, hasta que todos la hayan comprendido y terminado, construyendo sus aprendizajes a través de la colaboración.	Aprendizaje Basado en Problemas Medio mediante el cual un grupo de estudiantes se reúne para resolver un problema relacionado a contenido específicamente para lograr determinados objetivos de aprendizaje.	Favorece la integración de conocimientos, promueve la transferencia y aplicación del mismo. Favorece la creación de nuevas estructuras de aprendizaje y promueve el trabajo interdisciplinario. Su diseño es flexible y busca participación activa de estudiantes y profesores. Favorece la motivación de estudiantes, ya que ellos adquieren un conjunto de herramientas para aplicar en diferentes contextos de desarrollo. Favorece el desarrollo de habilidades de trabajo interpersonal y de trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> Formulación o establecimiento del problema. Recopilación de la información relacionada. Identificar las preguntas o dudas motivadas al problema. Formulación de preguntas o resolución de problemas. Verificar la validez de la respuesta o situación propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Algoritmos. Intercambio de información. Exposición de teoría aprendida. Ejercicios de contextualización y comprensión. Análisis de contextos. 	
Acciones de Enseñanza			Acciones de aprendizaje		
Medio	Descripción	Utilidad	Medio	Descripción	Utilidad
Magistral	Es un género o respuesta que muestra una representación mental de relaciones entre conceptos o ideas. Esto se construye a partir de una regla.	Favorece el aprendizaje significativo porque posibilita el establecimiento de relaciones entre conceptos. Además, favorecen el desarrollo de habilidades.	Magistral	Comprender Aplicar Crear Evaluar	Es un género o respuesta que muestra una representación mental de relaciones entre conceptos o ideas. Se construye a partir de una regla.
				Evaluar, discutir, definir, analizar, sintetizar, categorizar, integrar.	Favorece desarrollar habilidades para analizar y sintetizar información. Observar y establecer relaciones. Categorizar y organizar la información.

¹⁰ Tomado y adaptado de las estrategias didácticas y evaluativas en el marco de la formación por competencias, recomendadas por Carrasco y Díaz (2013).

	especifica que determine la conducta conceptual. Dentro de los más usados es el mapa conceptual, el diagrama de flujo y el mentefacto conceptual.	significa y finalmente permite el desarrollo de procesos metacognitivos porque potencia la reflexión sobre				especifica que determine la conducta conceptual.	Conceptualizar. Hacer una reflexión metacognitiva.
Acciones de Enseñanza			Acciones de aprendizaje				
Medio	Descripción	Utilidad	Medio	Prácticas de enseñanza que se realiza por la actividad	Utilidad de enseñanza que se realiza por la actividad	Descripción	Utilidad
Las tesis dirigidas	Técnica mediante la cual el docente establece los parámetros a seguir para desarrollar el proceso lector y prepara los fundamentos adecuados para cada nivel de lectura (lectos, lectos críticos).	Permite orientar al proceso lector para que a partir de este modelo, el estudiante pueda desarrollar luego de forma autónoma, logrando otros niveles de comprensión mediante una lectura estratégica.	Lectos y Autolecturas	Recibir Comprender Aplicar Crear Evaluar	Conectar, reunir, analizar, sintetizar, integrar, argumentar.	Creación intelectual y organizada de los productos elaborados por los estudiantes en su proceso de aprendizaje de acuerdo con las metas establecidas.	Permite el desarrollo de habilidades para formular hipótesis de lectos. Conectar hipótesis con la información del texto. Integrar y recuperar el sentido de un texto. Sintetizar la información presentada. Evaluar la información proporcionada. Autoregular el proceso lector.
Resúmenes	Forma estratégica de enseñanza en la cual el profesor prepara luego proporcionar al estudiante. El cual debe comunicar los ideas de manera breve y precisa. Puede incluir antes de la presentación de un texto o después, después de leer o leer comprendiendo en forma acumulativa durante la secuencia de enseñanza.	Permite orientar al estudiante dentro de la actividad o configuración general del saber que se va aprendiendo, permitiendo hacer énfasis en la información más relevante, además, facilita el aprendizaje significativo del contenido.	Prácticas de lectos y Autolecturas, [...]	Comprender Aplicar Crear Evaluar	Conectar, reunir, integrar, argumentar, proponer, evaluar.	Aplicación cognitiva y lingüística que implica tanto el conocimiento de los recursos gramaticales que posee la lengua, como el seguimiento de un proceso sistemático de creación.	Permite desarrollar capacidad para sintetizar información. Conectar y sintetizar información. Evaluar información presentada en un texto. Argumentar opiniones propias. Trabaja de forma independiente y autoregulado.

Tabla 3. Estrategia de aprendizaje (acciones de enseñanza + acciones de aprendizaje)

Estrategia de aprendizaje (acciones de enseñanza + acciones de aprendizaje) y su distribución de horas de trabajo (Presencial – autónomo), representados en créditos académicos.

Transformación del trabajo académico de los cursos en créditos: Se constituye en el conjunto de actividades a desarrollar por el estudiante en el periodo de tiempo atribuido a su curso.

Para esta asignación se sugieren los pasos siguientes:

- Determinar el peso global del trabajo a desarrollar de acuerdo con la propuesta curricular del programa y el Plan de Estudios
- Identificar el conjunto de actividades (trabajo académico) de la disciplina a lo largo del curso.
- Estimar el trabajo de preespecialidad y el trabajo autónomo que requieren las actividades mencionadas.

Retomemos...

Ejemplo. El curso Bases de la Terapia Ocupacional tiene un crédito (7) académico, es decir 48 horas académicas, si ser un curso teórico, puede generar una relación de tiempo donde el estudiante tendrá 16 horas de clase presencial por 32 horas de trabajo independiente. Al igual que al trabajo presencial, el docente debe planificar actividades que apoyen el aprendizaje autónomo del estudiante, el cual debe ser supervisado y evaluado.

El docente del curso de Bases de terapia ocupacional decide seleccionar para el desarrollo de sus temas y contenidos el medio estudio de caso, junto a ello, se debe preguntar:

¿Qué medios auxiliares me apoyan este medio principal? Las lecturas autorreguladas, producción de textos, descripciones, diálogos, aplicación y sistematización de encuestas, diagramas, clases magistrales, exposiciones de casos.

¿Cuáles puedo utilizar en clase? Durante para el desarrollo de las 16 horas de clase presencial, puede utilizar, clases magistrales, exposiciones, diagramas, entre otros.

¿Cuáles puedo utilizar para que el estudiante realice su trabajo autónomo? Lecturas autorreguladas, producción de textos, preparación de exposiciones, diseño de encuestas, sistematización, lo cual debe estar valorado y cuantificado para las 32 horas de trabajo independiente que tendrá el estudiante.

- d. **Bibliografía:** Corresponde a los documentos recomendados por el Programa Académico y el Docente para apoyar y complementar el proceso de enseñanza ya aprendizaje. Se recomienda, no ofrecer muchas referencias y categorizarlas: muy importantes, de interés, complementarias.

El estilo de citación se realizará de acuerdo a las recomendaciones dadas por cada Facultad: APA Facultad de ciencias económicas y de la Administración y la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte, VANCOUVER Para la Facultad de Salud y Rehabilitación. A demás los trabajos de grado siguen normas ICONTEC.

- e. **Evaluación:** La institución en consonancia de toda su misión, con su finalidad de servicio, con su estructura curricular y modelo pedagógico tiene establecido un modelo de evaluación de carácter formativo, transversal a los procesos, procedimientos y actividades, concretamente en el MPI la evaluación se concibe como un proceso sistemático y cotidiano inherente a la enseñanza y al aprendizaje que contribuye a la formación integral del estudiante.

La evaluación de la enseñanza – el programa y el docente – permite establecer el cumplimiento de los propósitos educacionales, además la retroalimentación y reorientación de los componentes del currículo y las estrategias didácticas. La evaluación del aprendizaje – estudiante – tiene el propósito de examinar su desempeño en el proceso de formación, teniendo en cuenta sus experiencias y capacidades, desde la

valoración del rendimiento de su propio aprendizaje y se oriente hacia el mejoramiento de su desempeño. La Institución establece que la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes está bajo la responsabilidad de los programas académicos, de acuerdo con los principios de la formación integral y la flexibilidad curricular mediante diferentes modalidades que deben verse representadas en evaluaciones frecuentes, parciales y finales¹¹, que debe conducir obligatoriamente a un proceso de retroalimentación.

Consecuente con la realidad y las tendencias de la Institución, el país y el mundo globalizado las metas de formación que se han trazado a nivel Institucional pretende ir más allá del desarrollo de competencias cognitivas (saber). El modelo de formación de la Institución a través de sus prácticas busca formar "líderes en el desarrollo sostenible de la sociedad, dentro del contexto de la civilidad moderna de un estado social de derecho, donde se sientan responsables y comprometidos con el bienestar integral de la población y su medio ambiente, buscando incansablemente su consolidación y mejoramiento continuo" (PEI, 2006, p.46).

Al implementar la evaluación se pueden identificar una serie de criterios y características, que lleva a identificar los siguientes tipos:

➤ Según su finalidad y función

- **Diagnóstica:** Este tipo de evaluación se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los estudiantes (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos
- **Formativa:** Este tipo de evaluación es una estrategia de mejora, que busca realizar los ajustes durante el desarrollo del proceso, lo que permite alcanzar los propósitos o metas trazadas.
- **Sumativa:** Este tipo de evaluación se aplica a procesos o actividades terminadas, donde no se pretende modificar, ajustar o mejorar, simplemente verificar si se cumplió o no con lo establecido.

➤ Según la extensión:

- **Global:** Esta evaluación se caracteriza por ser de tipo holístico, ya que pretende abarcar todas las dimensiones o componentes del proceso del sujeto, programa u organización.
- **Parcial:** Este tipo de evaluación pretende valorar determinados componentes o dimensiones del sujeto, programa u organización.

➤ Según enfoque metodológicos:

- **Cuantitativa:** Sólo considera lo que se aprendió, en una simple apreciación matemática.
- **Cualitativa:** Evalúa lo que se aprendió, cómo se aprendió y para qué se aprendió.

¹¹ "Las Evaluaciones frecuentes son aquellas actividades que realiza el docente con el objeto de hacer seguimiento a la adquisición de conocimientos y habilidades de uno o varias experiencias de aprendizaje que podrán o no hacer parte del proceso de evaluación parcial o final.

Las evaluaciones parciales son aquellas que se realizan con el objeto de comprobar la apropiación de conocimientos y habilidades de uno o varios temas del curso.

Las evaluaciones finales son aquellas que se realizan para culminar los cursos y que permiten mediante diferentes formas, comprobar la apropiación general de los conocimientos y las habilidades planteadas de acuerdo con sus objetivos. As metas parciales y finales podrán ser el resultado de exámenes o pruebas, talleres, prácticas, entre otras actividades, siempre y cuando sean acordada con los estudiantes". (MPI, 2008, p. 46)

De acuerdo a los lineamientos institucionales, la fundamentación epistémica del modelo pedagógico y las estrategias de enseñanza y aprendizaje, que se ven reflejadas en la guía de curso, la evaluación debe basarse en el desempeño de los estudiantes ante las actividades y problemas relacionados con el contexto social y profesional, es decir una evaluación que permita valorar la adquisición de las competencias establecidas al inicio del curso y de la guía.

Evaluar por competencia conlleva al docente a diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con evidencias, que puede realizar la competencia exigida, para ello debe establecer criterios que nos permitan valorar el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante. Estos criterios deben establecer lo que debe hacer el estudiante para demostrar su desempeño en una tarea.

Las características de la actividad a ejecutar por parte del estudiante, puede plantearse como desempeño, para ello debe contar con dos elementos:

- Condiciones bajo las cuales debe ejecutarse la actividad
- El grado de alcance o nivel de dominio que el estudiante debe demostrar como evidencia de su desempeño)

Ejemplo.	Aspecto a evaluar	Descripción
1.	Conocimientos y actitudes acciones,	Por ejemplo, la explicación de términos, conceptos, Principios que sustentan una acción, la disposición de realizar actividades...
2.	Ejecución y resultados	Producto entregado de acuerdo a los criterios establecidos para la entrega.
3.	Nivel psicomotor	Ejecución de la actividad conforme a los objetivos y estándares definidos en la actividad

Además de lo anterior, en este ítem se debe brindar total claridad sobre cómo se evaluará cada contenido y el porcentaje que este tendrá sobre el peso total, algunos aspectos que se pueden tener en cuenta para evaluar son:

Aspecto	Criterio	Instrumento	%valoración
Asistencia y participación	Participación activa en clase. Participación en los debates Participación en el trabajo grupal.	Observación y notas del profesor	15%
Conceptualización	Domnio de los conocimientos técnicos y operativos de la disciplina.	Examen teórico Prueba objetiva.	50%
Realización de trabajos Estudio de casos	Estudio de los casos problemas bien resueltos	2 trabajos 1 individual, 1 en grupo	30%

3. Orientaciones para la preparación de una clase o encuentro

Propósito

Brindarle algunos parámetros con los cuales puede apoyarse para la preparación de la clase

3.1. ¿Qué debo preguntarme para preparar la clase?

El docente para su práctica requiere de algún tipo de planificación de su clase, que le permita focalizar el esfuerzo para enseñar a sus estudiantes y que estos a su vez logren un aprendizaje significativo durante el proceso. Para dicha planificación podemos partir de tres preguntas:

No.	Preguntas	Característica
1	¿Hacia dónde se dirige la enseñanza del tema seleccionado?	Definir las metas de aprendizaje que desean alcanzar
2	¿Cómo van a lograr los aprendizajes de sus estudiantes?	A través de qué actividades, medio recursos, trabajo, ejercicio y pasos, van alcanzar lo propuesto
3	¿Cómo van a saber que han logrado los aprendizajes?	Los aprendizajes esperados, es decir cómo van a obtener indicadores de avance y logro de estudiantes.

3.2. ¿Cómo se diseña un acto educativo?

Todo acto educativo en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte tiene el propósito formar profesionales integrales, para ello se requiere diseñar el acto educativo con los siguientes elementos.

Elementos	Indicador	Característica
Pedagógicos:	Propósitos	¿Que desempeños deben alcanzar los estudiantes?
	Enseñanzas	¿Qué estructuras de información? ¿Qué estructuras de información para es necesario aprender para cualificar el desempeño?
	Evaluación	¿Cómo valorar las evidencias que muestran que una persona ha alcanzado este desempeño?
Didácticos:	Secuencia	¿Cuáles son las etapas que se deben desarrollar en la enseñanza para cualificar el desempeño?
	Didáctica	¿Qué lógica debe regir las actividades de enseñanza para guiar el proceso de formación?
	Recursos	¿Qué recursos son necesarios para apoyar para apoyar el proceso de formación?

3.3. Momentos de una clase crítica

Todas las sesiones de aprendizaje tienen las siguientes fases obligatorias:

- a. **Fase de inicio:** corresponde a la presentación del tema, los propósitos de la temática y la motivación para asumir el aprendizaje por parte del estudiante.
- b. **Fase de desarrollo:** Se llevan a cabo las acciones de instrucción e interacción que le permita desarrollar la temática, se puede apreciar en esta fase el desarrollo del tema, simulaciones o ejemplificaciones.
- c. **Fase de cierre:** A través de diferentes acciones se lleva al estudiante a manejar con autonomía la información adquirida en la clase y que le permite asumir evaluaciones o presentar conclusiones.

4. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

El Modelo Pedagógico Institucional existe una gran variedad de estrategias orientadas al aprendizaje de conocimientos, valores, resolución de problemas, aprendizaje continuo, a partir de los cuales se genera una serie de actividades para aprender los diferentes contenidos de los cursos, a continuación se describen algunos medios recomendados.

➤ Clase Magistral

La clase magistral que es acorde con los intereses y conocimientos de los alumnos de referencia puede ser una técnica generadora de intensa actividad intelectual, altamente formativa. Si bien puede entenderse que favorece a priori el aprendizaje significativo por recepción (D.P. Ausubel, 1968), una buena exposición o sistema expositivo puede ser también una fuente de intenso aprendizaje por descubrimiento, ya que puede traducirse en apertura, sugerencia, razón alternativa (crítica, divergencia, profundidad, utopía, etc.), elaboración productiva, etc.

➤ Ideogramas

Son esquemas de pensamientos expresados desde sus relaciones semánticas. Se corresponden con el modo en que los conceptos están representados y se relacionan entre sí en la mente (menteafijos, mapas mentales, mapas conceptuales, entre otros).

➤ Lecturas independientes dirigidas

Este método consiste en brindar al estudiante el aprendizaje, la profundización o ampliación de un tema, a través de la lectura de texto seleccionados previamente por el docente, o por este y su equipo de estudiantes. Este tipo de estrategia permite que el estudiante estudie bajo su propia responsabilidad.

Base en la lectura, aprender a ejecutar criterios de la lectura crítica, aprenderá seleccionar las bibliografías más representativas de una disciplina o un tema.

➤ Elaboración de ensayos y otros escritos

A través de la producción de textos, los estudiantes desarrollan habilidades como: describir, resumir, definir, explicar, justificar, argumentar y demostrar. Para esto se deben considerar tres aspectos: la planeación, la contextualización y la revisión.

➤ Proyectos de investigación

Comprendidos como técnicas de enseñanza, es una propuesta metodológica disciplinar, inter o transdisciplinar, que apunta a una necesidad de conocimiento cuya respuesta requiere datos (números o palabras). No se trata tanto de desarrollar un proyecto de investigación científica, como del uso del 'proyecto de investigación' como técnica didáctica. Aproxima al alumno al modo en que se llegó al conocimiento científico, que permanentemente utiliza en sus asignaturas.

➤ Exposiciones

Consiste en la presentación de un tema, lógicamente estructurado, en donde el recurso principal es el lenguaje oral, aunque también puede serlo un texto escrito. La exposición provee de estructura y organización a material desordenado pero también permite extraer los puntos importantes de una amplia gama de información.

➤ Conferencias

Es el tipo de clase que tiene como objetivo instructivo principal la orientación a los estudiantes de los fundamentos científicos-técnicos más actualizados de una rama del saber con un enfoque dialéctico, mediante

el uso adecuado de métodos científicos y pedagógicos, de modo que les permita la integración y generalización de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de las habilidades que posteriormente deberán aplicar en su vida profesional.

➤ Seminarios

Es el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados; aborden la resolución de problemas mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

➤ Visitas

Son actividades complementarias que podrían ser de suma importancia educativa. Como tales pueden enriquecer o formar parte de unidades didácticas, talleres, proyectos didácticos, inmersiones temáticas, etc. Proporciona conocimiento, enfocando, adelantando, situando y dando validez a la teoría desde la aplicación en un medio de trabajo real, enseñando que lo que se estudia es práctico, y que la práctica es compleja y requiere un buen nivel de conocimientos. De este modo orienta a los estudiantes desde los conocimientos adquiridos y predispone mejor para el estudio futuro.

➤ Debate

Es un ejercicio intelectual y comunicacional en forma de discusión dirigida, llevada a cabo mínimamente entre las personas o grupos que, antes unos auditores expone sus ideas contradictorias sobre un tema, pretendiendo llegar a una solución.

➤ Mesa Redonda

Es una estrategia de trabajo socializado basada en las técnicas expositiva y de demostración que potencia el desarrollo de habilidades comunicativas, de búsqueda de información, organizativa, de toma de decisiones y sociales.

Esta estrategia permite conocer y comparar diferentes puntos de vista respecto una misma temática. Esto facilita la posibilidad de que el alumnado amplíe su conocimiento respecto a dicha temática.

➤ Estudio de casos

Esta técnica didáctica desarrolla competencias relativas al análisis-síntesis, aplicación del conocimiento a casos reales, habilidades comunicativas, resolución cooperativa de problemas, autoevaluación (humildad, autocrítica, apertura y aprendizaje de otros puntos de vista, flexibilidad, rectificación), motivación hacia la necesidad de estudio y formación continua, etc.

➤ Club de revista

Constituye un procedimiento pedagógico para mantener una revisión continua y metódica de los temas de interés, para promover la actualización de los conocimientos. Los estudiantes revisan artículos de revistas indexadas y presentan, de manera sucinta, los avances con respecto a procesos metodológicos y a los resultados de investigaciones. También se presentan revisiones temáticas y estados del arte.

➤ Juego de roles

Es un medio de enseñanza en el cual los participantes asumen una identidad distinta a la suya propia para enfrentarse con problemas reales o hipotéticos, de una manera informal pero realista. El propósito es observar discutir las implicaciones de las conductas para el problema que se esté analizando.

➤ Clinica y prácticas profesionales

Este medio, cuyas unidades de aprendizaje requieren que el estudiante realice tareas en condiciones reales y supervisadas; la actividad predominante es la transferencia y aplicación del conocimiento y la aplicación práctica de destrezas y saberes propios del ejercicio profesional. Supone una preparación conceptual y metodológica que se remite a otros cursos de índole técnicos o técnico-prácticos cursados con anterioridad al ejercicio profesional que se va a desarrollar en la práctica.

➤ Laboratorio

El laboratorio desde un punto de vista didáctico es un entorno equipado especialmente para realizar aprendizajes muy concretos que no se pueden realizar en el aula convencional. Sus aprendizajes suelen desarrollarse desde acciones o tareas estructuradas y con un alto control de las variables. Facilita la síntesis entre teoría, práctica e investigación científica, y más concretamente procesos de observación y experimentación en los que se aplican fundamentos técnicos, mediante mediciones, comprobaciones, cálculos, comparaciones, etc.

➤ Simulación

Es una estrategia de conocimiento y actuación sobre la realidad, la cual consiste en la representación de una situación, un proceso o un evento a través de la cual los participantes adquieren, validan o aplican un conocimiento, desarrollan una habilidad o reafirman una actitud sobre la importancia, valor y alcances de un conocimiento determinado.

➤ Uso de tecnologías de la información

Este tipo de medio se refiere al desarrollo de estados mentales y habilidades de todos los tipos incluyendo aprendizaje conceptual, habilidades técnicas, reglas automáticas, modelos mentales y resolución de problemas utilizando las TIC, en sus diferentes contenidos.

➤ Talleres

El taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo.

➤ Análisis de casos

Este modelo pretende el conocimiento y la comprensión de los procesos de diagnóstico e intervención llevados a cabo, así como de los recursos utilizados, las técnicas empleadas y los resultados obtenidos a través de los programas de intervención propuestos. A través de este modelo, básicamente se pretende que los estudiantes, y/o profesionales en formación, conozcan, analicen y valoren los procesos de intervención elaborados por expertos en la resolución de casos concretos. Complementariamente, se pueden estudiar soluciones alternativas a la tomada en la situación objeto de estudio.

➤ Aprendizaje basado en problemas

Es una técnica didáctica que ha sido adoptada por diferentes universidades en el mundo. En este documento se incluyen los modelos de aplicación de esta teoría en dos importantes instituciones. Es un enfoque educativo orientado al aprendizaje ya la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en grupos pequeños y bajo la supervisión de un tutor.

El ABP es una técnica didáctica que incluye un modo de organizar el currículo por problemas en lugar de por disciplinas. Los problemas son descripciones someras de una situación profesional que hay que solucionar desde una previa comprensión profesional. El grupo los intentará solucionar desde una motivación formativa, la cooperación y la autonomía. Para ello el alumno ha de activar y utilizar sus conocimientos previos, tanto técnicos como aplicados e instrumentales, viéndose obligado a ampliarlos.

✦ Discusiones grupales

Se trata de un diálogo monográfico, al que se acude a con un estudio y preparación previa. Es una técnica que se puede desarrollar aisladamente o a partir de conferencias, paneles, simposios, comunicaciones, póster, talleres cooperativos, proyectos didácticos, temáticos o proyectos de investigación, prácticas experimentales, visionados de películas, obras de teatro, visitas, etc.

✦ Proyectos

Como estrategia de aprendizaje, el método de proyectos se enfoca a los conceptos centrales principios de una disciplina, involucra a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culmina en resultados reales generados por ellos mismo, respondiendo a una necesidad o problema sentido individual y colectivamente.

✦ Metodología de los proyectos

La organización por proyectos está ligada a la articulación entre investigación y formación. Un proyecto es una investigación en profundidad de un tema-problema, que por su pertinencia y relevancia amerita estudiarse. La investigación, implica, la participación socializante de grupos de estudiantes cuya organización trasciende la tradicionalmente denominada clase. Se trata de un esfuerzo investigativo deliberadamente orientado a encontrar respuestas a un interrogante o soluciones a un problema seleccionado de común acuerdo entre el grupo de estudiantes y el grupo de profesores. La meta no es sólo buscar respuestas o dar soluciones, sino también, y fundamentalmente, desarrollar las competencias cognitivas, meta-cognitivas y socio-afectivas de los estudiantes.

Los programas planteados por competencias generan espacios y ambientes de aprendizaje diferentes, uno el del aula que orienta y guía el docente, y otro a través de talleres y guías específicas: que atienden tres aspectos:

1. Parámetros de diagnóstico que orientan el estado cognitivo y meta-cognitivo de los saberes del estudiante.
2. Parámetros de la fundamentación básica: que orienta los saberes básicos y específicos.
3. Parámetros de aplicación: que orienta el uso creativo e investigativo del conocimiento.

5. BIBLIOGRAFIA

ARRIAGA, E. (2006). Reseña de "Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior" de René Pedraza Flores y Bernardino García Echeita. *Tiempo de Educar*, 7(13), 147-157. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/311/31171307.pdf>

CAMACHO SANABRIA, C., Díaz López, S. (2013). *Formación por competencias: Fundamentos y estrategias didácticas, evaluativas y curriculares*. Bogotá: Editorial Magisterio.

CORREA DE URREA, A., Álvarez, A., & Correa, S. (2009). *La gestión educativa: un nuevo paradigma*. Medellín: Colombia.

ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. (2006) *Proyecto Educativo Institucional*.

ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. (2009) *Modelo Pedagógico Institucional*

FERNÁNDEZ, G., Itzuquiza, M., Ballester, M., Barrón, M. (2006). *Pensar La Gestión De La Enseñanza en El Aula Universitaria*. Educere.

MORENO, H. (2002). *Modelos Educativos, Pedagógicos y didácticos*. Vol. 1: Ediciones Sem.

MORENO, H. (2014). *Métodos, estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje*. Primera Edición: Ediciones Sem

FLÓREZ, R. (1998). *Hacia una pedagogía del conocimiento*.

FLÓREZ, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*.

PARRA, S. (2014) *Módulo Cátedra Institucional*, Unidad de Educación y Pedagogía, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

QUICENO, H. (2001). *Epistemología de la Educación*, Santiago de Cali Ediciones, Pedagogía y Educación.

TIBADUIZA, O. (2013). *Técnicas de evaluación por competencias*. *Herramientas de Evaluación Virtual*. Primera Edición. Ediciones Sem.

ZABALZA, M. (2005) *Guía para la Planificación Didáctica de la Docencia Universitaria*. En marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Guía de Guías. Universidad Santiago de Compostela. Tomado en Enero de 2006 de www.uscc.edu.com

_____. Unidad de Educación y Pedagogía. *Gestión de Programas Académicos*. *Planación de Cursos*. Inédito.



Unidad de Educación y Pedagogía



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Calle 9 # 34-01 Pbx: +57 2 554 0404

Registro Icfes 2114 / Vigilada Mineducación

Una Institución Universitaria enfocada en el ser humano como eje central de la calidad

Anexo 2

Carta de autorización para el uso de las guías de curso del programa de Terapia Ocupacional



Santiago de Cali, Enero 18 de 2022

SEÑORES

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA – UMECIT

Panamá

Cordial saludos

La presente es con el fin de autorizar la lectura y análisis de las guías de curso del 1er semestre del programa de Terapia Ocupacional, de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, de la Ciudad de Cali, en el marco del trabajo de investigación titulada *“Ajustes Curriculares implementados por el programa de Terapia Ocupacional para la Educación Inclusiva, Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, Ciudad de Cali, Municipio del Valle del Cauca”* desarrollado por la docente *Carolina Abella León*, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38668288.

Las guías que se autorizan como elementos de la investigación son:

1. Actividad física y promoción de la salud
2. Bases de la Terapia Ocupacional
3. Morfología general
4. Taller de comprensión de textual
5. Políticas y estrategias en Salud Pública
6. Bioquímica
7. Constitución Política y Civismo.

Agradecemos la atención prestada.

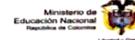
Atentamente

DIANA XIMENA MARTÍNEZ ARCE

Coordinadora del Programa de Terapia Ocupacional

Una Institución Universitaria enfocada en el ser humano como eje central de calidad

Calle 9 # 34-01 Cali-Valle | Pbx: +57 2 554 0404 | Registro Icfes N° 2114 | Nit. 805.001.868-0 | “Vigilada Mineducación”
atencionalciudadano@endeporte.edu.co | www.endeporte.edu.co



Anexo 3

Guías de curso que se establecen para los estudiantes de primer semestre del programa de Terapia Ocupacional de la Institución Educativa Escuela Nacional del Deporte.

Guía de Curso: Actividad física y promoción de la salud

1. Identificación del curso.		
Programa: Terapia Ocupacional		Facultad: Salud y Rehabilitación
Nombre del curso: Actividad física y promoción de la salud		Código: 24100
Ciclo de formación: Básica		Área curricular: Social humanística
Componente: Ético-filosófico		Créditos: 2
Semestre: I		Período: 2019-2
Trabajo presencial (h): 32h	Trabajo Autónomo (h): 64h	Duración total (h): 96h
Prerrequisitos:		
Elaborado por: Facultad de Salud y Rehabilitación	Modificado por: Sebastián Zapata López	Fecha de Modificación: 26/07/2019
2. Enfoque y descripción del curso.		
<p>El curso está orientado en dar a conocer aspectos generales de la Actividad Física desde lo conceptual y experimental, además de su evolución e influencia en el contexto de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, reconociendo los beneficios y efectos de la práctica regular en las personas. Durante el curso se resalta la importancia de la actividad física en el quehacer del profesional de la salud como herramienta en los procesos de promoción de la salud e intervención con individuos y poblaciones. Adicionalmente, se busca concienciar y sensibilizar al estudiante en cuanto a la práctica de la actividad física como medio para disminuir y controlar los factores de riesgo modificables que conllevan a la aparición de enfermedades crónicas no trasmisibles.</p>		
3. Competencias.		
SABER	SABER HACER	SER
<p>Al finalizar el curso los estudiantes estarán en la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer conceptos básicos relacionados con actividad física, ejercicio físico, condición física y promoción de la salud. Identificar los beneficios para la salud que conlleva la práctica regular de actividad física Reconocer la importancia de los estilos de vida saludables como mecanismo para la disminución de factores de riesgo y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. 	<p>Al finalizar el curso se espera que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promueva la práctica de actividad física como un mecanismo para mejorar la salud y prevenir factores de riesgo. Explique las diferencias conceptuales entre actividad física, ejercicio físico y condición física relacionada con la salud. Explique el papel de la actividad física como herramienta para la promoción de la salud. Trabajen de manera efectiva con otros, liderando equipos, asumiendo y asignando funciones. Mejoren su capacidad para la comunicación oral y escrita. Gestionen el conocimiento de diferentes fuentes de información académico-científicas 	<p>Al culminar el curso se espera que el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sea capaz de generar actitudes en pro de la resolución de problemas al interior del curso. Reflexione respecto a sus hábitos de vida y la importancia de realizar actividad física. Muestre tolerancia y respeto por las personas que la rodean y el entorno en el cual se desempeña. Muestre un comportamiento ético y crítico con la información y el conocimiento. Cumpla responsablemente y de manera puntual cada una de las demandas propias del curso. Demuestre actitudes para el desarrollo de trabajo en equipo.
4. Planeación del Curso		

Corte	Estructura temática y los contenidos ¹	Estrategias de Aprendizaje		Bibliografía ²	Evaluación	
		Trabajo Presencial	Trabajo autónomo		Forma	%
Primer	Semana 1: Presentación del curso	- Exploración de conceptos previos - Clases magistrales - Control de lecturas - Quizes	- Reflexión acerca de los estilos de vida - Revisión y análisis de lecturas asignadas - Búsqueda de información independiente	<ul style="list-style-type: none"> • Campo Y, Pombo LM, Teherán AA. Estilos de vida saludable y conductas de riesgo en estudiantes de medicina. Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud. 2016; 48(3):301-309 • Organización Mundial de la Salud. Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones. Datos y cifras. [Internet]. [Feb 2018]. • NCD Risk Factor Collaboration (NCD-RisC). Worldwide trends in body-mass index, underweight, overweight, and obesity from 1975 to 2016: a pooled analysis of 2416 population-based measurement studies in 128.9 million children, adolescents, and adults. The Lancet. 2017. pii: S0140-6736(17)32129-3. • Caspersen CJ, Powell KE, Christenson GM. Physical activity, exercise, and physical fitness: definitions and distinctions for health-related research. Public Health Rep. 1985;100(2):126-31. 	Talleres	20%
	Semana 2: Estilos de vida y su relación con la salud				Quizes	20%
	Semana 3: FESTIVO				Parcial	60%
	Semana 4: Generalidades de la Actividad Física: Concepto, beneficios y recomendaciones				Valor del primer corte	30%
	Semana 5: 1ER PARCIAL					
Segundo	Semana 6: Socialización 1er corte / Aspectos básicos para valorar condición física para la salud	- Clases magistrales - Clases prácticas de evaluación de la condición física - Control de lecturas	- Revisión y análisis de lecturas asignadas - Búsqueda de información y lectura independiente - Taller grupal - Realización y entrega de	<ul style="list-style-type: none"> • De la Cruz Sánchez E, Pino Ortega J. Condición Física y salud. 2010. Facultad de ciencias del deporte. Universidad de Murcia. • Alba AL. Test funcionales, cineantropometría y prescripción de entrenamiento en el deporte y la actividad física 3ra edición. Editorial Kinesis. Armenia – Colombia. 2010 • Universidad de Granada, Universidad de Cádiz, Karolinska Institutet, UKK Institute. Batería ALPHA-Fitness: Test de campo para la evaluación de la condición física relacionada con la salud en niños y adolescentes: Manual de instrucciones. <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Americano de Medicina del Deporte. Manual ACSM para la valoración y prescripción del ejercicio. Editorial Paidotribo 3ra Edición revisada y ampliada. Badalona – España; 2014. • Bushman B, American College of Sports Medicine. ACSM's Complete guide to fitness and health. Second edition. Human Kinetics. Champaign, IL. 2017 	1er entrega del proyecto de aula	30%
	Semana 7: Pruebas para evaluación de la condición física				Asistencia, y participación en actividades de campo	10%
	Semana 8: Introducción a la prescripción del ejercicio				Parcial	60%
	Semana 9: Determinantes sociales de la salud y su relación con la A. F				Valor del	30%
	Semana 10: 2DO PARCIAL					
	Semana 11:					

¹En caso de requerir espacios adicionales para la estructura temática y contenidos, puede agregarlos.

²Las normas para citas bibliográficas: APA para los programas adscritos a las Facultades Ciencias Económicas y de la Administración y Ciencias de la Educación y del Deporte. VANCOUVER para los programas adscritos a la Facultad de Salud y Rehabilitación.

	FESTIVO		informe		segundo corte	
	Semana 12: Socialización 2do corte / Clase práctica					
Tercer	Semana 13: Conceptualización de la promoción de la salud	-Mesa redonda		<ul style="list-style-type: none"> Organización Mundial de Salud. Promoción de la salud. Informe de la secretaria. 2001. Monreal Hajar A, García Ruiz MT, Desamparados M. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Conceptos esenciales. Elsevier España. 2011. Vidarte JA, Vélez C, Sandoval C, Alfonso M. Actividad física: estrategia de Promoción de la salud. Hacia la Promoción de la Salud. 2011; 16(1):202 -218 López-Dicastillo O, Canga-Armayor N, Mujika A, Pardavila-Belio MI, Belintxon M, Serrano-Monzó M, et al. Cinco paradojas de la promoción de la salud. Gac Sanit. 2017;31(3):269–272 	2da entrega de proyecto de aula	30%
	Semana 14: FESTIVO	-Clases magistral	- Lectura de cartas de promoción de la salud		Asistencia, y participación en actividades de campo	10%
	Semana 15: FESTIVO	-Clase práctica de A.F	- Entrega de informe final			
	Semana 16: Importancia de la A.F como herramienta en la promoción de la salud	- Control de lectura y socializaci ón de taller	- Taller			
	Semana 17: EXAMEN FINAL				Examen final	60%
	Semana 18: Socialización 3er corte				Valor del tercer corte	40%

Aprobación del Documento				
	Nombre	Responsable	Firma	Fecha
Elaboró	Esnel González	Decano de la Facultad Ciencias de la Educación y el Deporte		17/08/2016
Revisó	María Isabel Andrade	Vicerrectora Administrativa		17/08/2016
Aprobó	Roger Micolta Truque	Vicerrector Académico		17/08/2016

Control de los Cambios			
Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Justificación del cambio
2	05/07/2013	Se cambió el slogan antiguo por el vigente y se adicionó el cuadro de control de cambios.	Se requiere hacer el control de los cambios directamente desde los formatos aprobados y utilizar el slogan nuevo.
3	06/10/2015	Se actualizó el código de conformidad a las tablas de retención documental, la versión y la fecha Igualmente se hace ajustes de conformidad al procedimiento de control de documentos al cuadro de aprobación.	Reestructuración administrativa
4	17/082016	Se actualizó el documento de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educción en su nueva guía para la elaboración de lo documento maestro en registro calificado.	Revisión del documento para cumplir requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación.

Guía de Curso: Bases de la Terapia Ocupacional

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO							
Nombre del curso	Bases de la Terapia Ocupacional	Código	24101	Créditos	1	Semestre	I
Ciclo de formación	1	Área curricular	Área Profesional Disciplinar				
Componente	Técnico Tecnológico	Prerrequisitos	Ninguno				
Trabajo presencial	16Hrs	Trabajo autónomo	32Hrs	Duración total	48Hrs		
2. ENFOQUE Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO							
<p>A través del curso se pretende que el estudiante reconozca y se apropie de la definición, conozca el objeto de estudio de la Terapia Ocupacional, los propósitos y los campos de acción de la profesión tanto a nivel nacional, como desde las perspectivas internacionales a través de sus antecedentes históricos y principales desarrollos profesionales que se han dado en la actualidad. Esto permitirá abordar los discursos de orden conceptual y filosófico del desarrollo disciplinar y profesional de la Terapia Ocupacional que se encargará de facilitar su proceso de adaptación a la profesión y contar con las bases conceptuales para su posterior ejercicio profesional. A demás podrá entender el quehacer del terapeuta ocupacional en diferentes campos de actuación profesional.</p>							
3. COMPETENCIAS							
Saber		Saber Hacer			Ser		
<ul style="list-style-type: none"> Explica los orígenes de la terapia ocupacional en el contexto nacional e internacional. Conoce los principales campos de actuación de la Terapia Ocupacional. Comprende los modelos ecológicos de la Terapia Ocupacional. Describe las principales agremiaciones de la Terapia Ocupacional en el mundo. Describe los principales conceptos de la Terapia Ocupacional. 		<ul style="list-style-type: none"> Selecciona entre diferentes modelos el indicado para la intervención según el estudio de caso. Expresa diferencias entre los campos de actuación del Terapeuta Ocupacional. Usa las tecnologías de la Información y la comunicación para dar cuenta de realidades nacionales e internacionales. Determina la importancia de las agremiaciones profesionales de Terapia Ocupacional. Realiza búsquedas bibliográficas de manera autónoma. 			<ul style="list-style-type: none"> Es responsable en la entrega de tareas asignadas. Se integra al grupo para trabajo colaborativo. Participa en las clases activamente expresando su opinión y puntos de vista Respeto el espacio de clase y las reglas que al interior se han trazado. Se interesa por las temáticas abordadas en clase y se identifica con los principios de la profesión. 		

4. PLANEACIÓN DEL CURSO							
Corte	Semana	Estructura temática y los contenidos	Estrategias de Aprendizaje		Biblioteca	Evaluación	
			Trabajo Presencial	Trabajo autónomo		Forma	%
Primer	Semana 1	Introducción y Presentación del curso	Discusión temas del curso y su forma de evaluación	Taller 1 Definiciones Preparar lectura para siguiente clase	Turner, Foster & Johson, capítulo 3, pags. 52-57) Romero & Moruno, cap. 6, pags. 79-93	Taller 1	20%
	Semana 2	Conceptos básicos de la Terapia Ocupacional	Clase	Búsqueda en internet		Taller 2 Parcial	20% 60%

	Semana 3	Federaciones y asociaciones profesionales de Terapia Ocupacional	Magistral Clase Magistral Taller en Clase	Búsqueda en internet Taller 2 Conceptos básicos, antecedentes históricos y Asociaciones profesionales -WFOT, AOTA y ENOTHE	Schel, Guillen & Scaffa. Cap 68, pag 1005 - 1013 Turner, Foster & Johnson capítulo 3, pags. 52-57) Romero & Moruno, cap. 6, págs. 79-93		
	Semana 4	Federaciones y asociaciones profesionales de Terapia Ocupacional (continuación)					
	Semana 5	Taller 2: Conceptos y asociaciones					
Segundo	Semana 6	1er Evaluación Parcial	Retroalimentación Parcial. Conferencia con experto (profesional invitado del área)	Preparar lectura para siguiente clase Taller 3 Taller 4 Taller 5	Polonio, capitulo 1, págs. 3-9 Sánchez, Polonio & Pellegrini, cap. 5, págs. 63 - 71 Schel, Guillen & Scaffa. Cap 48, pag 678 - 696	Taller 3 Taller 4 Taller 5	10%
	Semana 7	Campos de acción (Bienestar social)					10%
	Semana 8	Campos de acción (Actividad física y deporte)					20%
	Semana 9	Campos de acción (Laboral)					
	Semana 10	Campos de acción (Educativo-Comunitario)					Parcial 60%
Tercero	Semana 11	2da Evaluación Parcial	Conferencia con experto (profesional invitado del área) Discusión grupal del parcial Clase Magistral Estudio de caso	Taller 6 Preparar lectura para siguiente clase Lecturas previas Taller 7		Taller 6 Taller 7	10% 10%
	Semana 12	Retroalimentación calificaciones y corrección del segundo parcial		Taller 8 (estudio de caso) Preparar lectura para siguiente clase	Schel, Guillen & Scaffa. Cap 48, pag 653 - 677 Meyers, cap 1, pags 3-13 Schel, Guillen & Scaffa. Cap 7, pag 342 - 352 Willard & Spackman. 11ª ed., Cap 43, pag. 435) (Turpin & Iwama, cap. 4, pag. 100)	Taller 8	10%
	Semana 13	Modelo Persona-Ambiente-Ocupación PEO		Taller 9 (estudio de caso) Preparar lectura para siguiente clase	Schel, Guillen & Scaffa. Cap 38, pag 494 - 504 (Turpin & Iwama, cap. 4, pag. 90)	Taller 9	10%
	Semana 14	Modelo Persona-Ambiente-Desempeño Ocupacional PEOP			Schel, Guillen & Scaffa. Cap 38, pag 494 - 504 (Turpin & Iwama, cap. 4, pag. 90)		
	Semana 15	Modelo Ecología del Desempeño Ocupacional			Schel, Guillen & Scaffa. Cap 38, pag 494 - 504		
	Semana 16	3er Examen parcial			Schel, Guillen & Scaffa. Cap 38, pag 494 - 504	Parcial	60%

Aprobación del Documento				
	Nombre	Responsable	Firma	Fecha
Elaboró	Esnel González	Decano de la Facultad Ciencias de la Educación y el Deporte		17/08/2016
Revisó	María Isabel Andrade	Vicerrectora Administrativa		17/08/2016
Aprobó	Roger Micolta Truque	Vicerrector Académico		17/08/2016

Control de los Cambios			
Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Justificación del cambio
2	05/07/2013	Se cambió el slogan antiguo por el vigente y se adicionó el cuadro de control de cambios.	Se requiere hacer el control de los cambios directamente desde los formatos aprobados y utilizar el slogan nuevo.
3	06/10/2015	Se actualizó el código de conformidad a las tablas de retención documental, la versión y la fecha Igualmente se hace ajustes de conformidad al procedimiento de control de documentos al cuadro de aprobación.	Reestructuración administrativa
4	17/082016	Se actualizó el documento de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educción en su nueva guía para la elaboración de lo documento maestro en registro calificado.	Revisión del documento para cumplir requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación

Guía de Curso: Morfología General

1. Identificación del curso.		
Programas: Terapia Ocupacional		Facultad: de Salud y Rehabilitación
Nombre del curso: Morfología General		Códigos: 24102
Ciclo de formación: Profesional		Área curricular: Físico – Natural
Componente: Biológico		Créditos: 4
Semestre: 1		Período: 2019-1
Trabajo presencial (h): 144	Trabajo Autónomo (h): 144	Duración total (h): 288
Prerrequisitos:	Ninguno	Encargado del laboratorio: Julián Álvarez
Elaborado por: Mayra Pizarro. Docentes: Mayra Pizarro y Julián Álvarez		Fecha de Modificación: Julio 2019
2. Enfoque y descripción del curso.		
Etimológicamente el termino morfología significa el estudio de las formas de algún organismo, para el caso del presente curso, dicho termino pretende generar un estudio holístico de las estructuras micro y macroscópicas que componen al cuerpo humano, a través de la aproximación clínica que permita al estudiante de fisioterapia entender la aplicación de los conceptos adquiridos desde esta ciencia básica en su quehacer clínico.		
3. Competencias.		
SABER	SABER HACER	SER
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la célula y sus organelas desde el punto de vista de su morfología y fisiología. - Conocer las características estructurales de los tejidos fundamentales y su función. - Conocer la organización del cuerpo humano por sistemas. - Conocer las regiones que presenta el cuerpo humano, es decir la anatomía topográfica, y su contenido. - Describir los diferentes órganos que conforman los sistemas del cuerpo humano desde el punto de vista de su anatomía, fisiología y de las principales consideraciones clínicas que presenten. Se considerarán los sistemas: óseo, articular, muscular, nervioso de cabeza, órganos de los sentidos, digestivo y genitourinario. - Entender la nomenclatura internacional anatómica y su aplicación e importancia en las ciencias básico-clínicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conceptos adquiridos para la evaluación clínica del paciente. - Relacionar las estructuras anatómicas con las patologías que se puedan presentar. - Describir las estructuras anatómicas en los diferentes planos. - Aplicar terminología adecuada de acuerdo a la ubicación de la estructura. - Explicar anatómicamente alteraciones estructurales producidas por diferentes causas. - Proponer alternativas de solución a problemas clínicos. - Describir y correlacionar los diferentes sistemas (digestivo - genitourinario) 	<ul style="list-style-type: none"> - Disciplinado - Dedicado - Responsable - Comprometido - Honesto - Respetuoso - Creativo - Recursivo.

NORMAS A SEGUIR EN EL CURSO DE MORFOLOGÍA GENERAL

- Todos los exámenes parciales serán acumulativos.
- Se realizarán, sin previo aviso, quizzes iniciando la clase del tema que se verá en ese mismo día de clase, para que el estudiante revise previamente el tema en su texto guía o material de consulta siguiendo el cronograma de actividades de todo el semestre.
- El porte adecuado del uniforme es obligatorio para asistir a la clase de morfología.

-Se exige puntualidad a todas las actividades realizadas en el curso de morfología general, por lo tanto, la puerta se cerrará iniciadas las clases teóricas y prácticas a la hora que esta está estipulada en el horario de clase. Tenga en cuenta que la asignatura puede perderse por faltas de asistencias.

- Se prohíbe el uso de celulares y computadoras durante la clase magistral a menos que sean de uso estrictamente académico.

-Se prohíbe comer en el salón de clase.

-Todos los trabajos que deban entregarse en morfología, deben ser realizados a mano, NO se aceptan trabajos a computador. Idealmente deben realizarse esquemas, dibujos, mapas conceptuales, etc.

-El estudiante que entregue por escrito los errores que encuentre en los textos de consulta que se trabajan en anatomía durante todo el semestre, recibirán puntos que se tendrán en cuenta para la nota adicional de quizes y talleres de la nota del 3er corte.

4. Planeación del Curso							
Corte	Semana	Estructura temática y los contenidos	Estrategias de Aprendizaje		Bibliografía	Evaluación	
			Trabajo presencial	Trabajo autónomo		Forma	%
Primer	1	Introducción	Presentación del curso. Preconceptos y Etimologías	Taller de Etimologías	Guía de célula y tejidos que entrega el docente, guías de colorear	Quizes	20%
	2	Célula: Definición, características estructurales, morfología, funciones básicas. Tejidos Fundamentales: Tejido epitelial simple	Lectura dirigida en clase.	Lectura previa a la clase.	Guía de célula y tejidos que entrega el docente, guías de colorear		
	3	Tejidos Fundamentales: Tejido epitelial compuesto y glandular. Tejido conectivo propio	Lectura dirigida en clase. Laboratorio 1.	Lectura previa a la clase.	Guía de célula y tejidos que entrega el docente, guías de colorear	Laboratorio	10%
	4	Tejidos Fundamentales: Tejido conectivo especializado	Lectura dirigida en clase.	Lectura previa a la clase.	Guía de célula y tejidos que entrega el docente, guías de colorear	Guías de colorear	10%
	5	Tejidos Fundamentales: Tejido Muscular y Nervioso	Lectura dirigida en clase. Laboratorio 2. Y solución de preguntas de primer corte	Lectura previa a la clase.	Guía de célula y tejidos que entrega el docente, guías de colorear		
	6	Primer Evaluación Parcial				Guía de célula y tejidos que entrega el docente, guías de colorear	Evaluación Parcial
Total, Nota Primer corte							30%
Segundo	6	Definición y tipos de anatomía, posición anatómica, planos anatómicos y términos direccionales.	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana, guías de colorear	Quizes	20%
	7	Revisión de Calificaciones de Primer corte	Revisión de Evaluación Parcial Y Socialización de Calificaciones				

		Generalidades de Sistema Osteoarticular	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guía de generalidades de anatomía macroscópica entregado por el docente, guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.	Laboratorio	10%	
	8	Generalidades de Sistema muscular y SNC	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guía de generalidades de anatomía macroscópica y sistema nervioso entregado por el docente y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.	Guías de colorear	10%	
	9	Generalidades de SNP y SNA	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guía de generalidades de sistema nervioso entregado por el docente, guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.			
	10	Cabeza: Cráneo, mandíbula y músculos de la mímica facial y la masticación	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana, guías de colorear	Guías de colorear	10%	
	11	Cabeza: Órganos de los Sentidos	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guía de órganos de los sentidos entregado por el docente, guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.			
	12	Segunda Evaluación Parcial			Guía de célula y tejidos, generalidades de anatomía macroscópica, sistema nervioso, órganos de los sentidos entregado por el docente, guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.	Evaluación Parcial	60%	
Total, Nota Segundo corte								30%
Tercero	12	Sistema digestivo: Cavidad oral y esófago	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.	Quizes	20%	
		Revisión de Calificaciones de Segundo corte		Revisión de Evaluación Parcial Y Socialización de Calificaciones				
	13	Sistema digestivo: Paredes abdominales, regiones del abdomen con su contenido, canal inguinal, peritoneo y sus recesos	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.			
	14	Sistema digestivo: Canal alimentario (estómago e intestinos tenue y craso). Glándulas anexas: hígado, bazo, páncreas.	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.	Laboratorio	10%	
	15	Sistema reproductor femenino y masculino	Clase Magistral y Taller práctico	Lectura previa a la clase.	Guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.			
16	Sistema Urinario y Video Viaje al interior	Clase Magistral y	Lectura	Guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía	Guías	10%		

	del cuerpo humano	Taller práctico	previa a la clase.	Clínica. Editorial Panamericana.	de colorear	
17	Revisión de preguntas del curso	Solución de dudas del curso	Fabricación de dudas antes de clase	Guía de célula y tejidos, generalidades de anatomía macroscópica, sistema nervioso, órganos de los sentidos entregado por el docente, guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.	Evaluación Final	60%
Evaluación Final				Guía de célula y tejidos, generalidades de anatomía macroscópica, sistema nervioso, órganos de los sentidos entregado por el docente, guías de colorear y Pro, 2017. Anatomía Clínica. Editorial Panamericana.		
18	Revisión de Calificaciones de Segundo corte	Revisión de Evaluación Parcial Y Socialización de Calificaciones				
Total, Nota Tercer corte						40%

Aprobación del Documento				
	Nombre	Responsable	Firma	Fecha
Elaboró	Esnel González	Decano de la Facultad Ciencias de la Educación y el Deporte		17/08/2016
Revisó	María Isabel Andrade	Vicerrectora Administrativa		17/08/2016
Aprobó	Roger Micolta Truque	Vicerrector Académico		17/08/2016

Control de los Cambios			
Versión No.	Fecha Aprobación de	Descripción de los Cambios	Justificación del cambio
2	05/07/2013	Se cambió el eslogan antiguo por el vigente y se adicionó el cuadro de control de cambios.	Se requiere hacer el control de los cambios directamente desde los formatos aprobados y utilizar el slogan nuevo.
3	06/10/2015	Se actualizó el código de conformidad a las tablas de retención documental, la versión y la fecha Igualmente se hace ajustes de conformidad al procedimiento de control de documentos al cuadro de aprobación.	Reestructuración administrativa
4	17/08/2016	Se actualizó el documento de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación en su nueva guía para la elaboración delo documento maestro en registro calificado.	Revisión del documento para cumplir requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación.

Guía de Curso: Taller de Comprensión Textual

1. Identificación del curso.		
Programa: Terapia ocupacional		Facultad: Salud y rehabilitación
Nombre del curso: Taller de Comprensión Textual		Código: 24103
Ciclo de formación: Básico		Área curricular: complementaria
Componente: competencias comunicativas		Créditos: 2
Semestre: I		Período: 2019-2
Trabajo presencial (h): 64 (4 horas por semana)	Trabajo Autónomo (h): 128	Duración total (h): 192
Prerrequisitos: ninguno		
Elaborado por: Ana Deisy Gálvez y Diana Lucia Valencia Mendes		Fecha de Modificación: julio de 2019
2. Enfoque y descripción del curso.		
<p>Este curso se plantea como una propuesta metodológica para la enseñanza y aprendizaje de estrategias de comprensión lectora de textos escritos que circulan en la vida cotidiana y de los propios del discurso académico universitario, afines al área de la salud. Es importante destacar que el curso no busca hacer profundización teórica sobre conceptos lingüísticos ya que no está dirigido a especialistas del lenguaje o del español, pero sí la utiliza para generar una comprensión crítica de los textos.</p> <p>En cuanto a los planteamientos teóricos y metodológicos, el curso se basa en la Dinámica Social Enunciativa (DSE) de Martínez (2015, 2013, 2005, 2001, 1999, 1997), que busca orientar programas de intervención pedagógica en los que se favorece el conocimiento crítico del discurso y la organización textual, asumiendo una relación dialógica entre el lector y el texto alrededor del lenguaje como comunicación discursiva, teniendo presente que dependiendo del contexto se hacen diferentes usos del lenguaje para construir las representaciones del mundo.</p> <p>Las estrategias de análisis están diseñadas siguiendo la teoría de los Niveles de estructuración del texto (Martínez 2013, 2001, 1997), bajo la cual se considera que un texto está constituido por diferentes aspectos o niveles, susceptibles de ser analizados de manera separada, a través del seguimiento e interpretación de marcas textuales precisas. Estos niveles de constitución son abordados como los niveles de análisis enunciativo, micro, macro y superestructural que permiten dar cuenta de las condiciones en y por las cuales se produce un texto (quién, para quién, dónde, por qué, para qué), el desarrollo temático, los modos de organización (expositiva, explicativa y argumentativa, específicamente) y las formas de vinculación de las ideas a lo largo de la información contenida en el texto.</p> <p>El enfoque de Comprensión textual se aborda desde la Teoría de los Esquemas (López G. 1997 y 1998; Rumelhart D. 1997) en la que se sustenta que los conocimientos construidos son almacenados en la memoria en formas de esquemas o paquetes de información que guardan todas las particularidades, eventos y situaciones, conceptualizaciones relacionados con cada uno. La organización del conocimiento en esquemas permite significar las nuevas realidades o experiencias cognitivas, puesto que a partir de estos se evalúa, interpreta y confronta la veracidad y calidad de la nueva experiencia, para luego aceptarla o rechazarla y conforme con esto, registrarla en la memoria de manera que cualifique los conocimientos previos. Los esquemas, por tanto, son el puente entre el conocimiento interno y la nueva realidad desconocida que se presenta y permiten al lector formular y comprobar posibles Hipotesis de significado.</p> <p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las dinámicas involucradas en los procesos de interpretación y comprensión textual propios del discurso universitario. <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de análisis crítico para comprender textos. • Reconocer diferentes géneros, modos de organización textual y tipos de textos presentes en el discurso universitario. • Identificar y producir diferentes tipos de esquemas para gestionar la información de los textos con modos de organización explicativo • Comprender textos con modo de organización argumentativa y saber expresar su contenido mediante la formulación de las ideas expuestas por los diferentes puntos de vista del texto. • Identificar en un texto los sujetos discursivos construidos (enunciado, enunciador, enunciatario y las diferentes fuerzas o tensiones construidas entre 		

<p>ellos: el propósito del autor, las relaciones establecidas, las voces ajenas, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir una autovaloración como estudiantes capaces de realizar procesos de lectura eficientes, eficaces y estratégicos. <p>Para concluir, el curso está pensado para contribuir en el mejoramiento de las habilidades de lectura que requieren los estudiantes universitarios para afrontar la educación universitaria, de manera que se logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de diferentes géneros, modos de organización y superestructuras textuales presentes en el contexto académico y cotidiano. • Mayor capacidad e interpretación y comprensión textual. • Mayor capacidad de reconocimiento de inferencias microtextuales y macroestructurales presentes en los textos • Dominio de algunas estrategias de análisis textual crítico. • La identificación del propósito y la intención de un texto. <p>La redacción de resúmenes y elaboración de esquemas que sintetizan la información de los textos.</p>		
3. Competencias.		
SABER	SABER HACER	SER
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los usos de los textos según géneros discursivos, modos de organización y tipos textuales. • Reconocimiento de diferentes inferencias presentes en los textos (léxicas, relacionales, causales, coherencia local y global, intención y propósitos) • Conocimiento de estrategias de lectura que permitan la interpretación y comprensión textual. • Conocimiento de los conceptos generales implícitos en la dinámica enunciativa. • Conocimiento de la estructuración oracional para producir una idea y un resumen corto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de la información contenida en los textos. • Identificación de los temas y cadenas semánticas principales de los textos. • Realizar diferentes esquemas y resúmenes que den cuenta de la información contenida en un texto. • Identificación de puntos de vista y argumentos y falacias de los textos. • Escribir resúmenes con cohesión y coherencia. • Hacer análisis crítico de textos, dando cuenta del punto de vista defendido por el autor y de su argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en el cumplimiento de los trabajos asignados. • Tolerancia, colaboración y respeto manifestado en el trabajo en equipo. • Participación activa en el desarrollo de las clases. • Desarrollo del sentido crítico para la futura toma de decisiones como ciudadano responsable. • Reflexión y auto observación de aspectos por mejorar y definición de acciones para lograrlo. • Autovaloración de los logros alcanzados

4. Planeación del Curso						
Corte	Estructura temática y los contenidos ³ .	Estrategias de Aprendizaje		Bibliografía ⁴	Evaluación	
		Trabajo Presencial	Trabajo autónomo		Forma	%

³ En caso de requerir espacios adicionales para la estructura temática y contenidos, puede agregarlos.

⁴ Las normas para citas bibliográficas: APA para los programas adscritos a las Facultades Ciencias Económicas y de la Administración y Ciencias de la Educación y del Deporte. VANCOUVER para los programas adscritos a la Facultad de Salud y Rehabilitación.

Primer	Semana 1 Presentación del Curso y géneros textuales	Clase magistral. Exploración de conocimientos previos Talleres de comprensión lectora individuales, grupales. Lectura colaborativa docente-estudiantes o entre estudiantes. Socialización de lecturas a través de discusión o ejercicios en el tablero.	Lectura independiente. Solución de guía de lectura para posterior socialización en clase. Taller grupal sobre el nivel de análisis trabajado como producto del ejercicio autónomo. Realización de memo fichas.	Arciniegas, E. & López, G. El uso de estrategias metacognitivas en la comprensión de textos escritos. <i>Lenguaje</i> . 2003, 31; 118-141. Gálvez AD. Una propuesta metodológica para la enseñanza de la comprensión textual en estudiantes universitarios. En Narváez E. y Cadena S. (Comp.). <i>Los desafíos de la lectura y escritura en la educación superior: caminos posibles</i> . 1ª ed. Cali: Editorial Universidad Autónoma de Occidente. 2008. p. 249-282. López G. La meta comprensión y La Lectura. En Martínez (Comp.) <i>Los Procesos de la Lectura y la Escritura</i> . Cali: Editorial Universidad del Valle. 1997. p. 129-145. Martínez MC. El procesamiento multinivel del texto escrito ¿Un giro discursivo en los estudios sobre la comprensión de textos? <i>Enunciación</i> , 18. 2013; p.124-139 Martínez MC. <i>Estrategias de lectura y escritura de textos. Perspectivas teóricas y talleres</i> . Cali: Universidad del Valle, Escuela ciencias del lenguaje. 2002. Martínez MC. (Comp.). <i>Aprendizaje de la argumentación razonada: Desarrollo temático de los textos expositivos y argumentativos</i> . Cali: Cátedra UNESCO MECEAL: Lectura y escritura. 2001. Martínez MC. <i>Análisis del discurso: Cohesión, coherencia y estructura semántica de los textos expositivos</i> . Cali: Editorial Universidad del Valle. 1997. Martínez MC. (Comp.). <i>El desarrollo de estrategias discursivas a nivel universitario. En Los procesos de la lectura y la escritura</i> . Cali: Editorial Universidad del Valle. 1997; p. 11-41 Parodi G. y Núñez P. En búsqueda de un modelo cognitivo/textual para la evaluación del texto escrito", en Martínez MC. (Comp.) <i>Procesos de comprensión y de producción de textos expositivos y argumentativos</i> . Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura. Cali: Universidad del Valle; 1999 Rumelhart DE. <i>Hacia una comprensión de la comprensión</i> . En Rodríguez E. y Lager E. <i>La Lectura</i> . Cali: Editorial Universidad del	Taller grupal de aplicación de estrategias de comprensión textual.	40%
	Semana 2 Modos de organización textual Textos expositivos-explicativos Textos narrativos Textos argumentativos					
	Semana 3 Microestructura textual Referencia Conectores					
	Semana 4 Macroestructura textual Idea principal e ideas secundarias Resumen.					
	Semana 5 Estrategias de comprensión lectora y gestión de la información: subrayado, palabras claves, esquemas.					
	Semana 6 Parcial 1	Aplicación de parcial escrito.	Repaso, revisión de talleres hechos en clase.	López G. <i>La meta comprensión y La Lectura</i> . En Martínez (Comp.) <i>Los Procesos de la Lectura y la Escritura</i> . Cali: Editorial Universidad del Valle. 1997. p. 129-145. Martínez MC. <i>El procesamiento multinivel del texto escrito ¿Un giro discursivo en los estudios sobre la comprensión de textos? Enunciación</i> , 18. 2013; p.124-139 Martínez MC. <i>Estrategias de lectura y escritura de textos. Perspectivas teóricas y talleres</i> . Cali: Universidad del Valle, Escuela ciencias del lenguaje. 2002. Martínez MC. (Comp.). <i>Aprendizaje de la argumentación razonada: Desarrollo temático de los textos expositivos y argumentativos</i> . Cali: Cátedra UNESCO MECEAL: Lectura y escritura. 2001. Martínez MC. <i>Análisis del discurso: Cohesión, coherencia y estructura semántica de los textos expositivos</i> . Cali: Editorial Universidad del Valle. 1997. Martínez MC. (Comp.). <i>El desarrollo de estrategias discursivas a nivel universitario. En Los procesos de la lectura y la escritura</i> . Cali: Editorial Universidad del Valle. 1997; p. 11-41 Parodi G. y Núñez P. En búsqueda de un modelo cognitivo/textual para la evaluación del texto escrito", en Martínez MC. (Comp.) <i>Procesos de comprensión y de producción de textos expositivos y argumentativos</i> . Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura. Cali: Universidad del Valle; 1999 Rumelhart DE. <i>Hacia una comprensión de la comprensión</i> . En Rodríguez E. y Lager E. <i>La Lectura</i> . Cali: Editorial Universidad del	Parcial de géneros, macro, micro y superestructuras textuales, y de modos de organización textual. 5 de septiembre de 2019	60%

				Valle.1997. p. 25-51 Salas R. Una pedagogía de la lectura y la escritura desde el discurso. Colombia: Editorial Universidad del Valle. 2001		
Segundo	Semana 7 SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN Locutor e interlocutor, intención y propósito.	Clase magistral. Exploración de conocimientos previos Talleres de comprensión lectora individuales, grupales. Lectura colaborativa docente-estudiantes o entre estudiantes. Socialización de lecturas a través de discusión o ejercicios en el tablero.	Lectura independiente. Solución de guía de lectura para posterior socialización en clase. Taller grupal sobre el nivel de análisis trabajado como producto del ejercicio autónomo. Realización de memo fichas. Búsqueda de noticias.	Gálvez, A.D. Una propuesta metodológica para la enseñanza de la comprensión textual en estudiantes universitarios. En Narváez E. y Cadena S. (Comp.). Los desafíos de la lectura y escritura en la educación superior: caminos posibles. 1ª ed. Cali: Editorial Universidad Autónoma de Occidente. 2008. p. 249-282. Guerrero S. Incidencia de una propuesta pedagógica desde la perspectiva discursiva e interactiva para el desarrollo de la competencia argumentativa en estudiantes universitarios. (Trabajo de grado inédito). Universidad del Valle, Cali, Colombia. 2016 Martínez MC. <i>La argumentación en la enunciación. La construcción del proceso argumentativo en el discurso.</i> 2da edición. Cali: Universidad del valle, programa editorial. 2015 Martínez MC. Situación de enunciación. En Seminario –taller Discurso Escrito para el desarrollo de estrategias de comprensión y producción textual. Cali: Editorial Universidad del Valle. 2001	Taller grupal sobre estrategia de comprensión textual.	40%
	Semana 8 SITUACIÓN DE ENUNCIACIÓN Sujetos discursivos: enunciador, enunciario y enunciado				Parcial de Situación de enunciación	60%
	Semana 9 Relaciones entre sujetos discursivos.				(17 de octubre de 2019)	
	Semana 10 Imágenes					
	Semana 11 Voces ajenas					
Semana 12 Parcial 2						
Tercer	Semana 13 Estructura de textos argumentativos	Clase magistral. Exploración de conocimientos previos Talleres de comprensión lectora individuales, grupales. Lectura colaborativa docente-estudiantes o entre estudiantes. Socialización de lecturas a través	Lectura independiente. Solución de guía de lectura para posterior socialización en clase. Taller grupal sobre el nivel de análisis trabajado como producto del ejercicio autónomo. Realización de memo fichas.	Gálvez AD. Una propuesta metodológica para la enseñanza de la comprensión textual en estudiantes universitarios. En Narváez E. y Cadena S. (Comp.). Los desafíos de la lectura y escritura en la educación superior: caminos posibles. 1ª ed. Cali: Editorial Universidad Autónoma de Occidente. 2008. p. 249-282. López G. La meta comprensión y La Lectura. En Martínez (Comp.) Los Procesos de la Lectura y la Escritura. Cali: Editorial Universidad del Valle.1997. p. 129-145. Martínez MC. <i>La argumentación en la enunciación. La construcción del proceso argumentativo en el discurso.</i> 2da edición. Cali: Universidad del valle, programa editorial. 2015 Martínez MC. (Comp.) (Comprensión y	Relatoría	Vale hasta 3 décimas adicionales, pero de no entregarla, se restan a su nota del corte
	Semana 14 Tipos de argumentos.				Taller	40%
	Semana 15 Falacias				Parcial de textos argumentativos	60%
	Semana 16 Parcial 3					
	Semana 17				(21 de noviembre de	

	Socialización de notas	de discusión o ejercicios en el tablero.		producción de textos académicos y argumentativos. Cali: Cátedra UNESCO- Editorial Universidad del Valle. 1999. Vargas A. Escribir en la universidad. Reflexiones y estrategias sobre el proceso de composición escrita de textos académicos. Cali: Universidad del Valle, Programa editorial. 2015 Weston A. Las claves de la argumentación. 2ª ed. España: Editorial Ariel. 1998.	2019)	
	Semana 18 Ingreso de notas					

Aprobación del Documento				
	Nombre	Responsable	Firma	Fecha
Elaboró	Esnel González	Decano de la Facultad Ciencias de la Educación y el Deporte		17/08/2016
Revisó	María Isabel Andrade	Vicerrectora Administrativa		17/08/2016
Aprobó	Roger Micolta Truque	Vicerrector Académico		17/08/2016

Control de los Cambios				
Versión No.	Fecha Aprobación	de	Descripción de los Cambios	Justificación del cambio
2	05/07/2013		Se cambió el eslogan antiguo por el vigente y se adicionó el cuadro de control de cambios.	Se requiere hacer el control de los cambios directamente desde los formatos aprobados y utilizar el slogan nuevo.
3	06/10/2015		Se actualizó el código de conformidad a las tablas de retención documental, la versión y la fecha Igualmente se hace ajustes de conformidad al procedimiento de control de documentos al cuadro de aprobación.	Reestructuración administrativa
4	17/08/2016		Se actualizó el documento de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación en su nueva guía para la elaboración delo documento maestro en registro calificado.	Revisión del documento para cumplir requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación.

1. Identificación del curso.		
Programa: Terapia Ocupacional – Fisioterapia		Facultad: Salud y Rehabilitación
Nombre del curso: Políticas y Estrategias en Salud Pública		Código: 24104
Ciclo de formación: Básico		Área curricular: Social – Humanística
Componente: Socio – Político		Créditos: 2
Semestre: Primero (Terapia Ocupacional)		Período: 2019-2
Trabajo presencial (h): 24	Trabajo Autónomo (h): 72	Duración total (h): 96
Prerrequisitos:		
Elaborado por: Diana Carolina Zamudio Espinosa		Fecha de Modificación: agosto 01 de 2019
2. Enfoque y descripción del curso.		
<p>El curso de política y estrategias en Salud Pública está al servicio de la formación de recursos humanos competentes, de la búsqueda y difusión del conocimiento, en el campo de la salud pública y la seguridad social, de la transformación social y el desarrollo integral, de los procesos participativos en salud y para responder con mayor accesibilidad, equidad y justicia social, todo esto en el marco del derecho constitucional a la vida, la salud y la seguridad social. El curso de políticas y estrategias en salud pública se vincula desde la proyección social en la línea de intervención en la sociedad, mediante el planteamiento, elaboración y ejecución de una propuesta de intervención en un grupo poblacional orientado a mejorar las condiciones de salud.</p>		
3. Competencias.		
SABER	SABER HACER	SER
Comprende la realidad internacional, nacional y local frente a la situación de los profesionales en la salud pública.	Plantea propuestas de intervención en un grupo poblacional orientado a mejorar las condiciones de salud	Desarrolla actitudes y formas de intervención que sean éticas y apropiadas en las practicas actuales de salud y de participación

4. Planeación del Curso						
	Estructura temática y los contenidos⁵.	Estrategias de Aprendizaje		Bibliografía⁶	Evaluación	
		Trabajo Presencial	Trabajo autónomo		Forma	%
Prime	<p>Sesión 1: Presentación de curso – misión y visión institucional. Definición de la salud pública y rol del profesional en el campo.</p>	Se requiere de la participación activa de los estudiantes y el compromiso para desarrollar actividades complementarias extra clase que le permitan	Desarrollo de actividades complementarias extra clase que le permitan realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Navarro, V. Concepto actual de Salud Pública. 1998. • Detels Roger, G. M. (2015). Oxford Textbook of Global Public Health. United Kingdom: Oxford University Press. (c) • Hernández-Girón, C. Orozco-Núñez, E. 	Talleres	60%
					Parcial	40%

⁵ En caso de requerir espacios adicionales para la estructura temática y contenidos, puede agregarlos.

⁶ Las normas para citas bibliográficas: APA para los programas adscritos a las Facultades Ciencias Económicas y de la Administración y Ciencias de la Educación y del Deporte. VANCOUVER para los programas adscritos a la Facultad de Salud y Rehabilitación.

	<p>Sesión 2: Funciones esenciales de la salud pública.</p> <p>Sesión 3: Modelos conceptuales en la salud pública</p> <p>Sesión 4: Parcial Realimentación</p>	<p>realizar aportes significativos a su crecimiento personal y al grupo.</p> <p>Se debe apuntar a una metodología de Acción participante adecuada que permita una actitud reflexiva y crítica a través de talleres, revisión de artículos, exposiciones, mesa redonda, debates y foros.</p>	<p>aportes significativos a su crecimiento personal, estas estarán enmarcadas dentro de: la revisión de lecturas de tipo complementario</p>	<p>Arredondo-López, A. Modelos conceptuales y paradigmas en salud pública. Revista de Salud Pública [Internet]. 2012; 14(2):315-324. Recuperado de: http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=42225409011</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muñoz, F. et al. Las funciones esenciales de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector de la salud (c) • Ministerio de Salud y protección social. Plan Decenal de Salud Pública, Colombia. 2012 – 2021 		
Segundo	<p>Sesión 5: Plan Decenal de Salud Pública</p> <p>Sesión 6: La vigilancia en salud pública y el control de los riesgos y daños en salud pública – Análisis de situación de salud</p> <p>Sesión 7: Determinantes sociales y la investigación en salud pública</p> <p>Sesión 8: Promoción de la salud, Prevención de riesgos y daños para la salud y Atención Primaria en Salud</p> <p>Sesión 9: Parcial Realimentación.</p>	<p>Se requiere de la participación activa de los estudiantes y el compromiso para desarrollar actividades complementarias extra clase que le permitan realizar aportes significativos a su crecimiento personal y al grupo.</p> <p>Se debe apuntar a una metodología de Acción participante adecuada que permita una actitud reflexiva y crítica a través de talleres, revisión de artículos, exposiciones, mesa redonda, debates y foros.</p> <p>Se requiere de la participación activa de los estudiantes y el compromiso para</p>	<p>Desarrollo de actividades complementarias extra clase que le permitan realizar aportes significativos a su crecimiento personal, estas estarán enmarcadas dentro de: la revisión de lecturas de tipo complementario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Protección Social. Estrategia Pedagógica para la Implementación de la Guía Metodológica de Análisis de Situación de Salud. 2009 • Organización Mundial de la Salud. Subsanan las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Ediciones Journal S.A. Buenos Aires, Argentina. 2009. • Muñoz, C. G. M. La labor de la terapia ocupacional en el marco de los determinantes sociales de la salud en Chile. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. 2014; 14(1), 1-73. • Gómez, R. González, E. Evaluación de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud: factores que deben considerarse. Revista Facultad Nacional de Salud Pública. 2004; 22(1), 87-106. • Organización Mundial de la Salud. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata. 1978. • Restrepo, H. Conceptos, evolución histórica y enfoques de promoción de la salud. 	<p>Talleres</p> <p>Parcial</p>	<p>60%</p> <p>40%</p>

Tercer	Sesión 10 Sistemas de salud – Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)	desarrollar actividades complementarias extra clase que le permitan realizar aportes significativos a su crecimiento personal y al grupo.	Desarrollo de actividades complementarias extra clase que le permitan realizar aportes significativos a su crecimiento personal, estas estarán enmarcadas dentro de: la revisión de lecturas de tipo complementario	Tomado de: Seminario Taller "Promoción de la salud" FNSP. Agosto, 2005. <ul style="list-style-type: none"> • Organización Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenibles. • Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. 1986 • Colomer, Revuelta C; Alvarez-Dardet Diaz, C. Promoción de la salud y cambio social. Editorial Masson S.A., España 2001. • Guerrero, Ramiro. "El concepto de la protección social." Cuaderno de Protección Social 3 2006. • Bernal O; Barbosa, S. La nueva reforma a la salud en Colombia: el derecho, el aseguramiento y el sistema de salud. Salud Pública de México. 2015; 57(5) • Ministerio de Salud y protección social. Modelo Integral de Atención en Salud. 2016 	Propuesta de intervención desde salud pública en grupo vulnerable.	50% Informe escrito de la propuesta 25% socialización en clase y aplicación de la propuesta 25% Talleres.
	Sesión 11: Política de Atención Integral en Salud (MIAS, RIAS), Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad	Se debe apuntar a una metodología de Acción participante adecuada que permita una actitud reflexiva y crítica a través de talleres, revisión de artículos, exposiciones, mesa redonda, debates y foros.				
	Sesión 12: Presentación de propuestas de intervención					
	Sesión 13: Presentaciones propuestas de intervención y realimentación del curso					

Aprobación del Documento

	Nombre	Responsable	Firma	Fecha
Elaboró	Esnel González	Decano de la Facultad Ciencias de la Educación y el Deporte		17/08/2016
Revisó	María Isabel Andrade	Vicerrectora Administrativa		17/08/2016
Aprobó	Roger Micolta Truque	Vicerrector Académico		17/08/2016

Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Justificación del cambio
2	05/07/2013	Se cambió el eslogan antiguo por el vigente y se adicionó el cuadro de control de cambios.	Se requiere hacer el control de los cambios directamente desde los formatos aprobados y utilizar el slogan nuevo.
3	06/10/2015	Se actualizó el código de conformidad a las tablas de retención documental, la versión y la fecha igualmente se hace ajustes de conformidad al procedimiento de control de documentos al cuadro de aprobación.	Reestructuración administrativa
4	17/08/2016	Se actualizó el documento de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación en su nueva guía para la elaboración delo	Revisión del documento para cumplir requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación.

	documento maestro en registro calificado.	
--	---	--

Guía de Curso: Bioquímica

1. Identificación del curso.		
Programa: Terapia Ocupacional.		Facultad: Salud y rehabilitación
Nombre del curso: Bioquímica		Código:
Ciclo de formación: Ciclo de fundamentación		Área curricular: Ciencias Naturales y Exactas
Componente: Ciencias Biológicas		Créditos: 4
Semestre: Primero		Período: 2016-2
Trabajo presencial (h): 64 horas	Trabajo Autónomo (h):	Duración total (h):
Prerrequisitos: Biología y Química básicas.	128 horas	192 horas
Elaborado por: Jonathan S. Pelegrin Biólogo, Magister y Doctor en Ciencias Biológicas y Geológicas		Fecha de Modificación: Julio de 2019.
2. Enfoque y descripción del curso.		
<p>Los conceptos presentados en el curso de Bioquímica permiten obtener el conocimiento científico que constituye el núcleo sobre el cual descansa el conocimiento fisiológico de los seres vivos. Por lo cual, el curso proporciona al estudiante de Terapia Ocupacional, las bases para comprender los fenómenos biológicos que ocurren en el ser humano a nivel celular y orgánico. A nivel aplicado, las propiedades químicas y las relaciones que se establecen entre los elementos que conforman las biomoléculas, le permitirán entender los fenómenos fisiológicos y metabólicos que se requieren para la interpretación de los signos y síntomas asociados con los trastornos clínicos tanto en las enfermedades crónicas no transmisibles como en las infecciosas o las de carácter hereditario.</p>		
3. Competencias.		
SABER	SABER HACER	SER
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender los conceptos fundamentales con relación a la naturaleza fisicoquímica y molecular de las moléculas biológicas, tanto inorgánicas como orgánicas. - Aplicar los conocimientos adquiridos en la comprensión a nivel molecular de los procesos genéticos. - Visualizar las aplicaciones de esta área del conocimiento en la solución de problemas biológicos. - Comprender los fundamentos de la estructura y función celular desde una perspectiva adaptativa y evolutiva. - Analizar la dinámica metabólica y sus aplicaciones desde la perspectiva fisiológica y clínica. - Comprender las características humanas desde una perspectiva genético – evolutiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenar al estudiante en el análisis y discusión de la literatura en bioquímica. - Generar herramientas de difusión del conocimiento en biología celular, bioquímica y biología molecular aplicado a temáticas clínicas. - Desarrollar herramientas de escritura y análisis de documentos de tipo científico producto del trabajo teórico y práctico. - Desarrollar habilidades de interpretación de estructuras moleculares. - Estructurar una metodología de trabajo práctico en laboratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir disciplina de aprendizaje autónomo - Aplicar conceptos de la bioética para analizar situaciones relacionadas con el poder de las herramientas biotecnológicas. - Adquirir un sentido crítico para evaluar fuentes de información científico-técnica. - Concienciarse de la importancia de la autoevaluación continua y la actualización de conocimientos mediante los hábitos de lectura.
4. Planeación del Curso		

Tiempo	Estructura temática y los contenidos ⁷ .	Estrategias de Aprendizaje		Bibliografía ⁸	Evaluación	
		Trabajo Presencial	Trabajo autónomo		Forma	%
Primer corte: semana 1 - 5	Semana: 1-2. Introducción a la bioquímica, aspectos históricos e importancia para las ciencias biomédicas. Principios de Química: Estructura de la materia, concepto de Entropía. Principios de Biología: Concepto de Homeostasis y vida	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas y talleres dirigidos con el fin de profundizar en las temáticas. Trabajo en el proyecto de curso.	1. Koolman J., Roehm K-H. Bioquímica Humana – Texto y Atlas, 4 Edición. Editorail Médica Panamericana. 2009. 2. Mathews C.K., Van Holde K.E. y Ahern K.G. Bioquímica. 3a Edition. Pearson Education. 2002 7. Timberlake, K. C. Química: Una introducción a la Química General, Orgánica y Biológica, 4 Ed. Pearson. 2013.	Primer corte: Evaluación parcial que incluye los temas vistos desde la semana 1 hasta la 5 con un valor del 60% Laboratorio 30% Quiz 10%	30
	Semana 3. Tabla periódica, Bioelementos y sus características, tipos de enlace químico, formación de moléculas Biomoléculas inorgánicas: El Agua y su importancia biológica. Los elementos de la vida: Ciclos biogeoquímicos.	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas dirigidas Actividad práctica del reconocimiento del laboratorio: manejo del instrumental. Primera evaluación corta	3. Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. E. Biología: La vida en la Tierra. Pearson educación. 2003 9. Alberts, B., et al. Molecular Biology of the Cell, 5th ed., Biología molecular de la célula 4ª Edición. Omega, 2007 0. Canosa, E. F. Bioquímica: conceptos esenciales. Ed. Médica Panamericana, 2014.	Primer corte	
	Semana 4-5. Concepto de acidez y alcalinidad, propiedades de ácidos y bases, escala del pH. Cálculo de pH. Soluciones buffer y manejo de la ecuación de Henderson-Hasselbach	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas dirigidas del material bibliográfico Taller de repaso primer corte. I. Examen parcial.	11. Harper Bioquímica Ilustrada 29 Ed. México. D.F: McGraw Hill. Lange. 2012. 12. Timberlake, K. C. Química: Una introducción a la Química General, Orgánica y Biológica, 4 Ed. Pearson. 2013.	Primer corte	

⁷ En caso de requerir espacios adicionales para la estructura temática y contenidos, puede agregarlos.

⁸ Las normas para citas bibliográficas: APA para los programas adscritos a las Facultades Ciencias Económicas y de la Administración y Ciencias de la Educación y del Deporte. VANCOUVER para los programas adscritos a la Facultad de Salud y Rehabilitación.

Segundo	Semana 6-7-8. Biomoléculas orgánicas: Estructura y función Organización a nivel celular. Carbohidratos: características biológicas y químicas. Aplicaciones clínicas: Patologías relacionadas con los carbohidratos. Formación de la Glucosa en la fotosíntesis.	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas dirigidas del material bibliográfico. Asignación de la molécula para el trabajo grupal de diseño molecular.	13. Canosa, E. F. Bioquímica: conceptos esenciales. Ed. Médica Panamericana, 2014. 14. Koolman J., Roehm K-H. Bioquímica Humana – Texto y Atlas, 4 Edición. Editorail Médica Panamericana. 2009. 15. Mathews C.K., Van Holde K.E. y Ahern K.G. Bioquímica. 3a Edition. Pearson Education. 2002	Segundo corte: Evaluación parcial que incluye los temas vistos desde la semana 6 hasta la 12 con un valor del 60% Laboratorio : 30% Quiz:10 %	0%
	-Lípidos: estructura y función: Importancia biológica de los Lípidos, Lípidos de membrana -Patologías relacionadas con los lípidos. -Proteínas: Estructura y función celular. Características químicas de Péptidos y Proteínas. -Aminoácidos: tipos de aminoácidos según sus características bioquímicas.	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Avances proyecto de curso: Diseño molecular. Segunda evaluación corta. Laboratorio de Carbohidratos	16. Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. E. Biología: La vida en la Tierra. Pearson educación. 2003 17. Beas C, Ortuño D, Almendariz J. Biología Molecular: Fundamentos y aplicaciones. McGraw Hill. México DF. 2009. 18. Mathews C.K., Van Holde K.E. y Ahern K.G. Bioquímica. 3a Edition. Pearson Education. 2002	Segundo corte.	
	Semana 9-11. Proteínas y estructura enzimática: importancia de las enzimas. Patologías relacionadas con las proteínas. Ácidos Nucleicos: estructura química y funcionalidad biológica: Estructura y función de los nucleótidos: El ATP, el NAD y FAD Importancia genética del ADN Y ARN	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas dirigidas Presentación de la molécula del proyecto de curso. Taller preparcial II. Examen parcial.	19. Alberts, B., et al. Molecular Biology of the Cell, 5th ed., Biología molecular de la célula 4ª Edición. Omega, 2007 20. Beas C, Ortuño D, Almendariz J. Biología Molecular: Fundamentos y aplicaciones. McGraw Hill. México DF. 2009. 21. Mathews C.K., Van Holde K.E. y Ahern K.G. Bioquímica. 3a Edition. Pearson Education. 2002	Segundo Corte	
Tercer	Semana 12. Mecanismos moleculares del ADN y el ARN: Replicación, Transcripción y Traducción. Semana 13. Estructura y función celular: diferencias entre Procariotas y Eucariotas. Teoría endosimbiótica. Estructura y función	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas dirigidas y revisión de bibliografía Laboratorio de Proteínas	22. Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. E. Biología: La vida en la Tierra. Pearson educación. 2003 23. Alberts, B., et al. Molecular Biology of the Cell, 5th ed., Biología molecular de la célula 4ª Edición. Omega, 2007 24. Mathews C.K., Van Holde K.E. y Ahern K.G. Bioquímica. 3a	Tercer corte: Evaluación parcial que incluye los temas vistos desde la semana 12 hasta la 16 con un valor del 50% Laboratorio: 25% Trabajo de la Célula	40%

cromosómica. División y diferenciación celular.			Edition. Pearson Education. 2002	y la Molécula: 25% Participación y palabras clave: Nota independiente	
Semana 14-15. Membranas y transporte celular: transporte pasivo y activo. Gasto energético en actividades celulares. Introducción al metabolismo: vías centrales del metabolismo energético: Glucolisis, Ciclo de Krebs y Fosforilación oxidativa.	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas dirigidas y revisión de bibliografía. Resolución de ejercicios y taller de repaso. III examen corto de repaso	25. Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. E. Biología: La vida en la Tierra. Pearson educación. 2003 26. Koolman J., Roehm K-H. Bioquímica Humana – Texto y Atlas, 4 Edición. Editorail Médica Panamericana. 2009. 27. Mathews C.K., Van Holde K.E. y Ahern K.G. Bioquímica. 3a Edition. Pearson Education. 2002	Tercer corte	
Semana 16. Metabolismo de Grasas y Proteínas, Integración del metabolismo. Principios de Genética, Herencia y Evolución humana	Asistencia a las clases magistrales donde se explican las temáticas abordadas. Participación activa en las clases magistrales.	Lecturas dirigidas y revisión de bibliografía Taller preparcial III. examen parcial	28. Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. E. Biología: La vida en la Tierra. Pearson educación. 2003 29. Alberts, B., et al. Molecular Biology of the Cell, 5th ed., Biología molecular de la célula 4ª Edición. Omega, 2007	Tercer corte	

Aprobación del Documento				
	Nombre	Responsable	Firma	Fecha
Elaboró	Esnel González	Decano de la Facultad Ciencias de la Educación y el Deporte		17/08/2016
Revisó	María Isabel Andrade	Vicerrectora Administrativa		17/08/2016
Aprobó	Roger Micolta Truque	Vicerrector Académico		17/08/2016

Control de los Cambios			
Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Justificación del cambio
2	05/07/2013	Se cambió el eslogan antiguo por el vigente y se adicionó el cuadro de control de cambios.	Se requiere hacer el control de los cambios directamente desde los formatos aprobados y utilizar el slogan nuevo.
3	06/10/2015	Se actualizó el código de conformidad a las tablas de retención documental, la versión y la fecha. Igualmente se hace ajustes de conformidad al procedimiento de control de documentos al cuadro de aprobación.	Reestructuración administrativa
4	17/08/2016	Se actualizó el documento de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación en su nueva guía para la elaboración delo documento maestro en registro calificado.	Revisión del documento para cumplir requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación.

Guía de Curso: Constitución Política y Civismo

1. Identificación del curso.		
Programa: Terapia Ocupacional	Facultad: Salud	
Nombre del curso: Constitución Política y Civismo	Código: 24106	
Ciclo de formación: Profesional	Área curricular: Socio - Humanidades	
Componente: Derecho	Créditos:1	
Semestre: Primero	Período: 2019-2	
Trabajo presencial (h):32 H	Trabajo Autónomo (h):64 H	Duración total (h):96 H
Prerrequisitos: Ninguno		
Elaborado por: Nivis María Pacheco Hernández	Fecha de Modificación: julio 2019	
2. Enfoque y descripción del curso.		

El Curso de Constitución política, en correspondencia con el mandato constitucional de enseñanza de la Constitución (Artículo 41), tiene como principal objetivo el fortalecer entre los estudiantes el conocimiento crítico de sus derechos y deberes como ciudadanos y afianzar sus capacidades de actuación conforme a valores éticos y jurídicos, los cuales son fundamentales para el ejercicio responsable de su profesión y de su rol dentro de la sociedad colombiana. De esta manera al finalizar el curso, se espera que los estudiantes cuenten con los conocimientos y la reflexión necesarios que les permitan cualificar su intervención como ciudadanos, al habilitarlos con herramientas que les permitan comprender: la relación entre Estado, legalidad y sociedad; las técnicas, propósitos y oportunidades para ejercer responsablemente el reclamo de derechos individuales y colectivos; las técnicas, límites y oportunidades de la participación ciudadana en política; y los marcos mínimos legales y políticos de un ejercicio profesional responsable.

3. Competencias.

SABER	SABER HACER	SER
Los estudiantes de este curso obtendrán los conocimientos necesarios para comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Logrando desarrollar la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, desde un enfoque de derecho.	El estudiante logrará desarrollar la capacidad para identificar mecanismos de solución de conflictos desde un referente socio- jurídico, lo cual favorezca su capacidad para valorar positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia, como el ejercicio del profesional de la salud, a través de la puesta en marcha de los mecanismos de participación ciudadana y/o de defensa de los derechos.	Los estudiantes serán ciudadanos con mayor conciencia socio jurídica frente a sus derechos y deberes, como poseer argumentos para debatir los diferentes dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto.

4. Planeación del Curso

Corte	Estructura temática y los contenidos ⁹ .	Estrategias de Aprendizaje		Bibliografía ¹⁰	Evaluación	
		Trabajo Presencial	Trabajo autónomo		Forma	%
Primer	El curso de constitución política tendrá los siguientes ejes temáticos: 1. Conocer La composición y/o estructura del Estado colombiano y de su Constitución política. 2. Identificar los principios fundamentales que enmarcan todos los derechos contenidos en la constitución política. 3. Identificar los fines del Estado, los derechos fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales, los derechos ambientales y	Asistencias a clases. Taller o cuestionario de preguntas.	Redacción de Informe de lectura. Elaboración de poster o cartelera por grupos según temas asignados.	Constitución política de Colombia de 1991. Derecho Constitucional General e Instituciones políticas colombiana, Jaime Vidal Perdomo. Bogotá, 8 Ed. Legis 1999.	Asistencias a clase Presentación de talleres y los trabajos escritos. Examen parcial	10% 40 % 50%

⁹En caso de requerir espacios adicionales para la estructura temática y contenidos, puede agregarlos.

¹⁰Las normas para citas bibliográficas: APA para los programas adscritos a las Facultades Ciencias Económicas y de la Administración y Ciencias de la Educación y del Deporte. VANCOUVER para los programas adscritos a la Facultad de Salud y Rehabilitación.

	colectivos.					
Segundo	<p>1.Conocer cuales con son derechos humanos y su incidencia en la Constitución Política de Colombia</p> <p>2.Identificar los principales tratados internacionales que forma parte del bloque de constitucionalidad</p> <p>3.Identificar los Derechos a la recreación y el deporte y la ley estatutaria del deporte, el Derecho a la Salud y ley estatutaria de salud.</p>	<p>Asistencias a clases.</p> <p>Taller o cuestionario de preguntas.</p> <p>Exposición</p>	<p>Investigación sobre los temas abordados en clase para la elaboración de exposiciones por grupos de trabajo.</p>	<p>“Contenido y alcance jurisprudencial del Bloque de Constitucionalidad de Colombia”- Por: Luis Andrés Fajardo Docente Investigador Universidad Sergio Arboleda.</p> <p>*Manual sobre participación y organización para la gestión local. Esperanza González R. Revista Foro,2000.</p>	<p>Asistencia a clases.</p> <p>Exposición</p> <p>Talleres.</p> <p>Examen parcial.</p>	<p>10%</p> <p>40 %</p> <p>20%</p> <p>30%</p>
Tercer	<p>1.Reconocer cuáles son los Medios de defensa de los derechos fundamentales y/o medios de protección.</p> <p>2.Conocer la estructura y forma de redacción de un derecho de petición y una acción de tutela.</p> <p>3.Identificar los mecanismos alternativos de solución de conflictos y órganos del estado encargados de solucionar los conflictos que surgen entre los particulares y entre los particulares y el Estado.</p>	<p>Asistencias a clases.</p> <p>Taller o cuestionario de preguntas.</p> <p>Dramatizado sobre una situación conflicto que puede suscitar en el contexto de salud, educación y deporte.</p>	<p>Redacción y elaboración de una tutela y un derecho de petición.</p>	<p>*Derecho Constitucional Colombiano, Younes Diego. 4 ed. Bogotá. Legis,2001.</p> <p>*Hart, R. (2005), “Espacios para la construcción ciudadana”, en Ferro Casas. J. y Trejos Velásquez, I. [Coord.], Comprensiones sobre ciudadanía. Veintitrés expertos internacionales conversan sobre cómo construir ciudadanía y aprender a entenderse, pp. 57-68, Bogotá D.C.: Editorial Magisterio.</p> <p>*Ley 472 de 1998 de agosto 5 por la que se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones.</p> <p>*Ley 134 de 1994 de mayo 31 por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>*Decreto 2591 de 1991 de noviembre 19 Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de</p>	<p>Asistencia a clases.</p> <p>Dramatizado.</p> <p>Talleres.</p> <p>Examen parcial.</p>	<p>10%</p> <p>40 %</p> <p>20%</p> <p>30%</p>

				la Constitución Política.		
--	--	--	--	---------------------------	--	--

Aprobación del Documento				
	Nombre	Responsable	Firma	Fecha
Elaboró	Esnel González	Decano de la Facultad Ciencias de la Educación y el Deporte		17/08/2016
Revisó	María Isabel Andrade	Vicerrectora Administrativa		17/08/2016
Aprobó	Roger Micolta Truque	Vicerrector Académico		17/08/2016

Control de los Cambios			
Versión No.	Fecha Aprobación de	Descripción de los Cambios	Justificación del cambio
2	05/07/2013	Se cambió el eslogan antiguo por el vigente y se adicionó el cuadro de control de cambios.	Se requiere hacer el control de los cambios directamente desde los formatos aprobados y utilizar el slogan nuevo.
3	06/10/2015	Se actualizó el código de conformidad a las tablas de retención documental, la versión y la fecha Igualmente se hace ajustes de conformidad al procedimiento de control de documentos al cuadro de aprobación.	Reestructuración administrativa
4	17/08/2016	Se actualizó el documento de acuerdo a los principios del modelo pedagógico, las propuestas de los documentos maestros de programa y los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación en su nueva guía para la elaboración delo documento maestro en registro calificado.	Revisión del documento para cumplir requerimientos efectuados por el Ministerio de Educación.